



DATOS ACTA

Reunión	Junta de Centro
Fecha	30-junio-2023
Lugar	Aula 1.05

ORDEN DEL DÍA

1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12 de mayo 2023.
2	Información General.
3	Memorias de Resultados de los títulos de Grado y Posgrado del curso 2021-2022.
4	Memorias de Resultados de Centro del curso 2021-2022.
5	Propuesta de nombramiento para la Coordinación Académica de los Másteres en: a. Investigación y Análisis del Flamenco. b. Tecnología Educativa y Gestión del Conocimiento. c. Educación Ambiental.
6	Ordenación Académica: a. Tribunales de TFG para la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria del curso 2022-2023. b. Calendario Docente del curso 2023-2024 del Máster en Profesorado. c. Cambio de Adscripción de la Asignatura “Complementos de formación disciplinar” de la especialidad de DIAP del Máster en Profesorado. d. Cambio de pertinente en las titulaciones de acceso en las especialidades del Máster en Profesorado: DIAP, TIPI y CCSS. e. Guías Docentes de Grado y Posgrado de las asignaturas del curso 2023-2024. f. Solicitudes para impartir asignaturas en inglés. g. Normativa para la Asignación de Grupo y Turno del curso 2023-2024. h. Normativa para el Cambio de Turno del curso 2023-2024.
7	Títulos Propios.
8	Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Borda Crespo, M.ª Isabel
Civila Salas, Amparo
García Ruiz, Carmen Rosa
Gutiérrez Pérez, Rosario
Hernández Molini, Mª Concepción
Leite Méndez, Analía E.
López Fernández, Iván
Madrid Vivar, Dolores
Martín Gámez, Carolina
Muñoz Gilbert, M.ª José
Ortiz Villarejo, Antonio Luis
Rivas Flores, José Ignacio
Ruiz Palmero, Julio

Sánchez Compañía, M.ª Teresa

Vaquero Cañestro, Mª del Carmen

JUSTIFICAN SU AUSENCIA

Acebal Expósito, M.ª Carmen

Calderón Almendros, Ignacio

García Martín, M.ª Carmen

Leiva Olivencia, Juan José

Matas Terrón, Antonio

Mayorga Fernández, M.ª Josefa

Sepúlveda Ruiz, Pilar

Valdivia Ruiz, Francisca

Zagalaz Cachinero, Juan



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 12 de mayo de 2023.

Información: La Sra. Decana pregunta a los asistentes si es necesaria hacer alguna modificación al acta de la sesión anterior de Junta de Centro, celebrada el 12-05-2023.

Al no haber ninguna rectificación, se da paso al procedimiento de aprobación.

Asentimiento

Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Información General.

Información: La Sra. Decana informa acerca de los siguientes temas:

- Renovación de la Presidencia de la Conferencia de Decanos/as de Educación, asumida desde el pasado 26 de junio por D. Mariano Rubia, Decano de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.
- Retraso temporal de la cotización a la seguridad social correspondiente al alumnado en prácticas que, según el RD Ley de la Reforma de Pensiones, se haría efectiva a partir de octubre de 2023, pero que finalmente se retrasa, tal y como se aprobó ayer en Consejo de Ministros, a 2024. En este sentido, desde el 1 de enero del próximo año todas las compañías deberán dar de alta en Seguridad Social a los becarios y estudiantes en prácticas, independientemente de que estos realicen prácticas remuneradas o no.
- Aprobación, en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2023, de la incorporación de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Conferencia Nacional de Decanos/as de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Esta participación brinda al centro la posibilidad participar en un foro de debate e intercambio abierto con todas las universidades españolas sobre temas de interés para el nuevo Grado y defender así mejor los intereses del mismo.
- Resolución de 27 de junio de 2023 del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 223 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para



Formación complementaria (cursos cero). A petición del Vicerrectorado de Estudios, se plantean desde el decanato las siguientes temáticas para el desarrollo de esta acción:

- *Ser maestra/o hoy: Implicaciones desde la formación inicial.* Se propone el desarrollo de un curso cero vinculado a lo que implica “ser maestro/a hoy” desde la formación inicial.
- *Ser educador/ en el contexto actual.* Se propone el desarrollo de un curso cero vinculado a lo que implica “ser educador/a hoy” desde la formación inicial.
- *El trabajo grupal como espacio formativo y de construcción de la identidad profesional colectiva.* Se propone el desarrollo de un curso cero que acerque al alumnado al trabajo grupal como competencia fundamental para un desarrollo formativo y profesional coherente con la sociedad actual y su diversidad.

Punto 3. Memorias de Resultados de los títulos de Grado y Posgrado del curso 2021-2022.

Información: La profesora Carolina Martín, Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y de Calidad, explica brevemente el proceso de realización de estas memorias. Además, expone que se consultó al Servicio de Calidad si procedía, o no, la elaboración de la Memoria del Máster en Educación Ambiental, al ser un título a extinguir que va a ser sustituido por el Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad. Finalmente, se nos aclaró que no era necesaria su elaboración. Por último, indica que la única que no está todavía disponible es la del Máster en Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.

Asimismo, agradece a los coordinadores y las coordinadoras de los títulos de Grado y Posgrado el trabajo realizado.

Anexo 1.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueban por asentimiento.

Punto 4. Memorias de Resultados de Centro del curso 2021-2022.

Información: De nuevo toma la palabra la profesora Carolina Martín, Vicedecana de Ordenación y Calidad, para comentar que estas memorias han sido elaboradas con un nuevo formato con vistas al modelo requerido para el Programa IMPLANTA de ACCUA, que permite la acreditación de los centros.



Anexo 2.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueban por asentimiento.

Punto 5. Propuesta de nombramiento para la Coordinación Académica de los Másteres en:

Información: La Sra. Decana comunica la aprobación de estos tres nuevos títulos oficiales de Posgrado del centro y realiza las siguientes propuestas de nombramientos de coordinadores/as de los mismos:

- Investigación y Análisis del Flamenco:** D.^a Ana Díaz Olaya.
- Tecnología Educativa:** D. José Sánchez Rodríguez.
- Educación Ambiental:** D. Juan Carlos Tójar Hurtado y D. J. Jesús Martín Jaime.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueban por asentimiento las propuestas de nombramientos para la Coordinación de los tres nuevos Másteres del centro.

Punto 6. Ordenación Académica.

- Tribunales de TFG para la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.**



Información: La profesora Carolina Martin, Vicedecana de Ordenación y Calidad, resume la propuesta de tribunales de TFG, para la primera y segunda convocatoria ordinaria del curso 2022-2023, con los siguientes datos:

- Grado en Educación Infantil: 4 tribunales.
- Grado en Educación Primaria: 8 tribunales.
- Grado en Educación Social: 2 tribunal.
- Grado en Pedagogía: 1 tribunal.

Además, agradece la ardua labor realizada para la configuración de los tribunales de los títulos por parte de los/las coordinadores/as de TFG.

Anexo 3.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS
Se aprueban por asentimiento.

b. Calendario Docente del curso 2023-2024 del Máster en Profesorado.

Información: La profesora Analía Leite, coordinadora del Máster en Profesorado, expone brevemente el Calendario Docente del Máster en Profesorado para el próximo curso.

Anexo 4.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado



LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento.

c. Cambio de Adscripción de la Asignatura “Complementos de formación disciplinar” de la especialidad de DIAP del Máster en Profesorado.

Información: La Sr. Decana informa de la solicitud remitida por el Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte. En ella se propone cambiar la actual adscripción de la asignatura: “Complementos de formación disciplinar” de la especialidad de DIAP del Máster en Profesorado adscrita al Área de Dibujo de la Unidad Docente de Bellas Artes, al Área de Didáctica de la Expresión Plástica, manifestando los dos Departamentos implicados su acuerdo.

Anexo 5.

Se procede a la votación.

Asentimiento

Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento.

d. Cambio de pertinencias en las titulaciones de acceso en las especialidades del Máster en Profesorado: DIAP, TIPI y CCSS.

Información: La Sra. Decana explica que, por acuerdo de la Comisión Académica del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en sesión de 25 de mayo, se proponen los siguientes cambios de pertinencias en las titulaciones de acceso en las siguientes especialidades:

- Especialidad de Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía.
Grado en Estudios de Asia Oriental: Preferencia Alta.
- Especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas.
Grado en Diseño Gráfico: Preferencia Alta.
- Especialidad de Tecnología Informática y Procesos Industriales.
Grado en Diseño Gráfico: Preferencia Baja.

Anexo 6.

Se procede a la votación.



Asentimiento

Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento.

e. Guías Docentes de Grado y Posgrado de las asignaturas del curso 2023-2024.

Información: El profesor Antonio Ortiz explica que se ha seguido el proceso de revisión de las guías docentes de las asignaturas, teniendo en cuenta el cronograma establecido por el Servicio de Ordenación Académica la UMA.

Informa que, una vez las guías docentes de Grados y Másteres han sido revisadas y validadas por los Departamentos del 14 a 20 de junio, el Decanato ha realizado la revisión, quedando finalmente preparadas para su aprobación. Aunque indica la excepción de la guía de la asignatura "Gestión y presentación de proyectos de actividades físicas", en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, cuya aprobación quedará pendiente, si procede, para la siguiente Junta de Centro.

Ver Guías Docentes Grados:

- Grado en Educación Infantil:

https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2518637429977829::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2023%2C310%2C509%2C1%2C1%2C

- Grado en Educación Primaria:

https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2518637429977829::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2023%2C310%2C510%2C1%2C1%2C

- Grado en Pedagogía:

https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2518637429977829::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2023%2C310%2C508%2C1%2C1%2C

- Grado en Educación Social:



https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2518637429977829::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2023%2C310%2C5060%2C1%2C1%2C

• Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2518637429977829::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2023%2C310%2C5325%2C1%2C1%2C

• Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses.
https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2345826263409535::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2023%2C304%2C5313%2C1%2C1%2C

Ver Guías Docentes Másteres:

• Máster en Profesorado:
https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2141660623730646::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4%2C2023%2C310%2C-1%2C-1%2C-1%2C

Se procede a la votación.

Asentimiento X Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado X Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueban por asentimiento las guías docentes de las asignaturas de Grado y Másteres en Profesorado, a excepción de la guía de la asignatura “Gestión y presentación de proyectos de actividades físicas” del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte pendiente todavía de actualización.



f. Solicitudes para impartir asignaturas en inglés.

Información: La profesora Carolina Martín presenta la propuesta de asignaturas con docencia en inglés para el próximo curso, que están asociadas al Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses y también se ofertarán al estudiantado de movilidad internacional.

En resumen, la propuesta de asignaturas se realiza para los cursos 1º, 2º y 3º y están asociadas a los siguientes Departamentos:

- Didáctica de la Matemática, de las CCSS y de las CC. Experimentales: 3 asignaturas.
- Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: 3 asignaturas.
- Derecho del Estado y Sociología: 1 asignatura.
- Teoría e Historia de la Educación y MIDE: 1 asignatura.

El profesor Iván López, Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, plantea que desde el decanato se consulte al Vicerrectorado de Estudios la inclusión de las asignaturas de dicho Grado que se impartirán en inglés en segundo curso, tal como recoge la Memoria de Verificación del título. En este sentido, la Decana acuerda revisar el encargo docente de dichas asignaturas en PROA y, en su caso, contactar con el Servicio de Ordenación Académica para solicitar que incrementen el reconocimiento de esta docencia, tal como se indica en el POD del curso 2023-2024.

Anexo 7.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS
Se aprueban por asentimiento.

g. Normativa para la Asignación de Grupo y Turno del curso 2023-2024.

Información: D. Eduardo Retamero, Jefe de Secretaria, informa que la normativa para la asignación de grupos y turno para el próximo curso, siendo su periodicidad anual, es bastante similar a la del anterior, aunque se han revisado los plazos considerando los establecidos para la matriculación del próximo curso.

Anexo 8.



Se procede a la votación.

Asentimiento

Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento.

h. Normativa para el Cambio de Turno del curso 2022/2023.

Información: De nuevo, toma la palabra D. Eduardo Retamero, para explicar brevemente los cambios realizados para el próximo curso en esta normativa.

Por otra parte, explica que, para establecer los plazos de solicitud del cambio de turno, tanto de turno completo como parcial, también se han tenido en cuenta los fijados para la realización de la matrícula en la Guía publicada por la UMA a tal efecto.

Anexo 9.

Se procede a la votación.

Asentimiento

Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento la Normativa para el Cambio de Turno del curso 2022/2023.

Punto 7. Títulos Propios.

Información: La Sra. Decana, a petición de la profesora M.^a Teresa Castilla, se propone a los miembros de Junta de Centro la valoración del curso correspondiente a la Convocatoria de la acción 224 (Formación en competencias transversales), del Plan Propio de Docencia



del Vicerrectorado de Estudios: “Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores” para su aprobación, si procede.

En este sentido, la Decana recuerda a los miembros de la Junta que dicho curso no se aprueba en la anterior sesión de Junta de Centro debido a que, por confusión de la docente que realiza la propuesta, la solicitud fue presentada con el formulario de “Títulos Propios” y, como tal, no se consideró que reuniera los requisitos necesarios para su aprobación.

Considerando esta confusión por parte de la proponente del curso, se solicita la nueva valoración por parte de la Junta.

Anexo 10.

Se procede a la votación.

Asentimiento Votación

VOTACIÓN	
A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento condicionado a que se completen los apartados relativos al compromiso de participación y de reserva de espacio.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Información: No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA

SECRETARIA

Dª Rosario Gutiérrez Pérez

Dª Dolores Madrid Vivar

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución pública el SIGC en el que se enmarca el título, así como, todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la renovación de la acreditación.

En cuanto a los niveles de satisfacción sobre la información que aparece de forma publica en web del título para el curso 2021-22, los valores del índice IN28 (estudiantes) ha bajado un 0.44% y el IN52 (profesorado) la disminución ha sido menor, un 0.08%. Sin embargo, si se observa el promedio del valor calculado (UMA) en los últimos años de la satisfacción de los estudiantes es de 3,57%, y en el curso 2021-22 ha sido de 3,96%, siendo superior. Con respecto al profesorado, el promedio del valor en los últimos años ha sido de 4.18% y en el curso 2021-22 de 4.00%.



SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.82	3.7	3.63	3.55
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			4.4	3.96

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,
1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

1.1	critérios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El IN46 tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC, con un promedio en el curso 2021-22 es de 28%, produciéndose un descenso del 4% con respecto al curso anterior. El valor (calculado UMA) alcanzado es el 0.42. Son datos que hay que trabajar para que se mejoren.

En el caso del IN45 tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC en el curso 2021-22 se ha incrementado el valor (calculado UMA) siendo de 0,39% y el curso anterior de 0,35%. Los datos indican que hay que mejorar estos resultados.

El IN51 tasa respuesta cuestionario egresados del SGC se ha conseguido una mayor participación que el curso anterior (0,11%) a un 0,21% debido a las medidas abordadas desde el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación para que se aumente la participación. Sin duda hay que seguir trabajando en la dirección de conseguir más participación.

Se consideran muy importante avanzar en una mayor participación del profesorado, alumnado y egresados ya que aportan información relevante, tanto en los aspectos que se pueden destacar como en aspectos a mejorar en nuestra Facultad de Ciencias de la Educación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

		<p>documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	-----------	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022 Graduado o Graduada en Educación Infantil

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.29	0.13	0.35	0.39
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.34	0.18	0.11	0.21
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	32	18	32	28
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.47	0.24	0.47	0.42

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	3. Impulsar desde la coordinación del Grado la conexión de los contenidos propios de las asignaturas con las experiencias de las prácticas curriculares desarrolladas por el alumnado en los centros educativos.

EVIDENCIAS

N°	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El IN08 Nota de corte (mínima nota de admisión) ha ido acrecentándose de manera progresiva en los últimos 6 años, alcanzando en el curso 2021-22 una nota de corte de 9,91 puntos.

Lo mismo ha ocurrido con la Nota media de admisión IN07 que ha ido en aumento año tras año, alcanzando en el curso 2021-22 la nota de 11 puntos.

La tasa de Ocupación Grados IN05 (IN02, IN01) alcanzada es del cien por cien, concretamente un 1.03% y el número de plazas de nuevo ingreso es de 180 alumnas/os.

Los datos anteriores confirman que el Grado de Educación Infantil es un grado con una alta demanda de solicitudes, ocupándose siempre las plazas en su totalidad. Contando también con un IN06 de tasa de Preferencia de grados alta (2.31%).

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	195	195	180	180	180
IN02	IN02 Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	200	200	182	188	183
IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	182	182	162	140	161
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	193	196	186	188	183
IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.03	1.03	1.01	1.04	1.02
IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	2.23	2.19	2.33	2.18	2.57
IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	9.47	9.73	9.79	10.18	11
IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)	(0-14)	8.5	8.42	8.75	9.09	9.91

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022 Graduado o Graduada en Educación Infantil

3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.



CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El IN39 nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la Actividad docente Título CANP (1-5) siempre ha superado los 4 puntos en los cinco últimos años obteniéndose un promedio de 4.44 puntos. En el curso 2021-22 la puntuación alcanzada ha sido de 4.53.

Los datos relacionados con el profesorado indicar que el IN26 profesores doctores se sitúa en el curso 2021-22 en un 0,67%, siendo la media en torno un 0.71%. de los cuales son profesores funcionarios IN22 un 0,20%

Con respecto al IN24 profesorado que ha realizado curso de formación se sitúa en el 0.16% en el curso 2021-22 pudiéndose observar un descenso comparándolos con los datos de los últimos 5 años, y con respecto al año anterior que obtuvo un 0,32%.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.19	0.21	0.19	0.21	0.2
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	17	22	20	21	20
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	88	106	104	100	99
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje	0.07	0.08	0.18	0.12	0.17
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje	6	8	19	12	17
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.41	0.27	0.34	0.21	0.3
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	36	29	35	21	30
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	0.6		0.68		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	53		71		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.75	0.72	0.71	0.75	0.67
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	46	49	53	51	45
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.43	4.42	4.59	4.53

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto al IN55 los niveles de Satisfacción del personal de administración y servicio (PAS) del centro, para el presente curso 2021-22 se ha obtenido el dato más alto de los últimos años, con un total de 4,17 puntos, cuando la media era de 3,88.

Cabe destacar que al IN55 % de participación en la Encuesta sobre el clima laboral ha sido este último año de 0,77 puntos, superando en 0,16 puntos la media de los últimos años (0,61). Este curso 21-22 se aprecia un pequeño incremento de 0,03 en la participación.



En cuanto a los niveles de Satisfacción sobre los diferentes servicios que ofrece el centro: se puede observar el IN41 nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia que ha aumentado alcanzando un 3,48 con un leve ascenso con respecto a la media de los años anteriores que era de 3,46. El IN40 Satisfacción con servicio de Secretaría se ha alcanzado el 3.12, superando la media de años anteriores que está en 2,94. El IN40 Servicios de limpieza 4,21, estando por encima de la media años anteriores de 4,17. El IN40 Servicio de Conserjería (SICAU) es de 3.72 siendo la media años anteriores de 3,73. El IN40 Servicio de Cafetería alcanza una media de 4.20.

Con respecto al IN37 Nivel de Satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente que ha alcanzado el 5,00, superando la media de años anteriores que es de 4,76.

El IN36 Número de estudiantes que participan en la movilidad saliente es de 41,00 habiéndose producido en el curso 2021-22 un aumento importante con respecto al curso anterior que fue de 22,00 alumnos/as.

El IN38 Nivel de Satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad entrante es del 3,00.

El IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares alcanza una media de 4,14, pero no contamos con datos del curso 2021-22.

El IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas en el curso 2021-22 se ha alcanzado 528,0 apreciándose un descenso con el curso anterior que hubo 604 matriculaciones.



SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

convenio de colaboración.

3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

			<p>Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.</p> <p>6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas</p>
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro.</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad.</p> <p>El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="933 979 1415 1456">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.<li data-bbox="933 1461 1415 1483">2.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	Sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinux.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a numero de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
-------	--	-----------	---



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	496	553	492	604	528
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	11	3	2	4	
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	502	553	493	603	521
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.74	3.21	4.46	
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.58	4.83	5	
IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional	Valor absoluto		14	12	22	41
	IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	Valor absoluto		14	12	22	41
IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.33	4.7	5	5



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto		4	7		3
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.4	3.9		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.04		4.43	4.24
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.65	3.47	3.77	3.75
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		3.91		3.59	3.72
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.04		4.26	4.21
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.01			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.62	2.88	3.13	3.12
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3.1	3.86	3.38	3.48
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN55	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El IN11 Tasa de rendimiento en el curso 2021-22 es del 0,98% habiéndose producido un descenso con respecto al curso anterior que fue de 1,94%. El IN12 Tasa de 0,99% observándose también un descenso con respecto al curso anterior de 1.98%. El IN14 Tasa de Evaluación alcanzado es del 0.99% siendo menor que la del curso anterior de 1.96.

En cuanto al IN16 Tasa de Abandono Grado y al IN17 Tasa de cambio de estudio en 1er año son datos muy bajos, alcanzando una media del 0.05 y el 0.02 respectivamente.

El IN43 Valoración mediana de la satisfacción de los egresados (media todas las



preguntas) es de 3,46 siendo inferior con respecto al año anterior que alcanzó el 3.74.

Con respecto al IN53 Satisfacción del egresado con el Trabajo Fin de Estudios es de 3,86 algo menor al año anterior con 3,90.

El IN15 Estudiantes egresados ha ido disminuyendo en los últimos tres años, siendo de 180 alumnos/as en el curso 2021-22.

El IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios es de 3,68, siendo algo inferior que el curso anterior 4.01.

El IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP) en el curso 2021-22 es de 4,32 algo inferior que el año anterior que fue de 4.45.

El IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado en el curso 2021-22 es de 3,06 habiéndose producido un descenso con respecto al curso anterior que alcanzó un 3,49.

Sin duda, habrá que trabajar para evitar que se produzcan descensos en dichas puntuaciones.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
-------	---	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	728	757	692	678	658
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	57.23	58.04	58.68	59.18	59.62
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.97	0.97	0.98	0.97	0.98
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.99	0.99	1	0.99	1
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.98	0.98	0.99	0.98	0.99
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	151	234	194	197	180
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.05	0.04	0.03	0.05	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.05	0.01			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH	Porcentaje	0.91	0.87	0.88	0.94	0.92
IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	Número de años	3.94	3.8	3.77	3.73	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	21.78	23.53	16.8	33.19	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.84	2.47		3.49	3.06
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.35	4.51	4.56	4.63	4.61
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.08	4.25	4.29	4.45	4.32
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		3.28		4.01	3.68
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		3.58	3.34	3.74	3.46
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		8.13	8.44	8.3	8.25



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			3.68	3.9	3.86
IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.46	0.47	0.43	0.48	0.4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El IN50 Nivel de satisfacción del estudiante con la orientación profesional en el curso 2021-22 es del 4,00, siendo la misma puntuación en los últimos cuatro cursos. Y el IN29 Nivel de Satisfacción del estudiando apoyo a la formación (Seminarios, talleres, charlas, etc.) es del 3,53, apreciándose un pequeño descenso del curso anterior que alcanzó 3,75 y teniendo una media en los últimos años del 3,69.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.84	0.75	0.75		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	3.95	3.52	3.68	3.75	3.53
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		4	4	4	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Infantil

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto a los niveles de satisfacción sobre la información que aparece de forma pública en web del título, para el curso 2021-22, los valores de los índices IN28 (estudiantes) y el IN52 (profesorado), han bajado respecto al curso anterior. Medio punto en el caso del alumnado y un punto en el caso del profesorado. Los valores obtenidos son inferiores a las medias de los últimos años. Aunque se mantiene de manera similar en el caso de los estudiantes, siendo el promedio 3,48 y el valor del curso 221-22 de 3,3 puntos, en el caso del profesorado desciende casi medio punto 3,5 respecto a la media que es de 3,91 puntos.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.69	3.45	3.77	3.33
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			4.36	3.45

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,
1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

1.1	critérios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC, con un promedio en los últimos 4 años del 35,25%, ha aumentado este curso 21-22 en 5 puntos respecto al año anterior y 7 puntos respecto a hace dos cursos. Este dato es importante ya que, como se puede observar las tablas, en el caso de los estudiantes, la tasa de respuesta es muy baja y se temía que ocurriese lo mismo con el profesorado.

En el caso de los estudiantes, los últimos dos cursos hubo un descenso importante en las respuestas a los cuestionarios del SGC. Se pasó de un índice del 0,47 en el curso 17-18 a un 0,09 en el curso 20-21. El decanato de la facultad ha tomado las medidas adecuadas y para el curso 21-22 la tasa de respuesta ha sido de 0,16. Lo mismo ha ocurrido con los estudiantes egresados, que en el curso 20-21 tuvo una tasa de respuestas de 0,08 y para el curso 21-22 ha sido de 0,27.

Estos datos son muy importantes ya que las respuestas tanto de estudiantes, egresados y profesorado aportan información relevante sobre en qué aspectos destaca la Facultad y en qué otros debe mejorar. Si la Facultad de Educación continúa con las medidas llevadas a cabo en el curso 21-22, podemos esperar que las tasas de respuestas lleguen a datos del curso 17-18, con una tasa de respuesta del alumnado de 0,47 (0,16 actualmente), y del profesorado de 0,32 (0,27 actualmente).

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual . En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria). La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes,



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

		<p>etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022 Graduado o Graduada en Educación Primaria

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.29	0.1	0.09	0.16
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.32	0.16	0.08	0.23
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	42	30	32	37
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.32	0.21	0.22	0.27

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2018-19	Contar con datos que nos permitan analizar, con mayor profundidad, la calidad de la docencia impartida.
2021-22	2. Impulsar un programa de acompañamiento universitario para el alumnado de la titulación.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La nota de corte que obtenido una media de 8,95 durante los últimos cinco años, tiene en el curso 2021-22 una puntuación de 10,2 puntos. Lo mismo ocurre con el índice IN07, cuya nota media de admisión o ingreso aumentado hasta los 11,21 puntos, siendo la media de los últimos cinco años de 10,27 puntos y el curso pasado de 10,89. La tasa de ocupación (IN05) es de un cien por cien, concretamente un 1,02, y el número de plazas ofertadas se ha mantenido en los últimos tres años en 300.

Estos datos confirman que el Grado en Educación Primaria tiene un alto índice de solicitudes, las cuales se cubren en su totalidad. Muestra de ello es que la nota de corte o de admisión, así como la nota media de ingreso, aumentaron durante el curso pasado por dicha alta demanda. Inclusive, la tasa de preferencia de grados ha llegado un máximo de 2,18 puntos, cuando la media ha sido los últimos cinco años de 1,95.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de)	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las modalidades		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	325	325	300	300	300
IN02	IN02 Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	334	330	311	299	307
IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	271	259	266	249	249
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	397	402	317	299	314
IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.03	1.02	1.04	1	1.02
IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1.95	1.71	1.96	2.1	2.18
IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	9.88	9.98	10.03	10.89	11.21
IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)	(0-14)	8.42	8.45	8.87	9.65	10.02

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.



CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto al nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (IN39), y cuya media ha sido los últimos cinco años de 4,29 puntos, ha obtenido para el curso 21-22 un valor de 4,47, el más alto en el último lustro.

En cuanto a los datos referentes al profesorado, el porcentaje de profesores doctores se sitúa en la media (0,74%) con un 0,76% durante el curso 21-22, de los cuales 37 son profesores funcionarios. Cabe destacar el descenso de profesores que han realizado cursos de formación, cuya media estaba situada en 50,2 y durante el curso 21-22 fue de 35, con un descenso significativo, ya que es el más bajo en los últimos 5 años.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.22	0.19	0.18	0.19	0.2
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	39	33	33	36	37
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	174	171	182	185	183
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje	0.04	0.09	0.12	0.09	0.12
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje	7	16	21	16	22
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.31	0.33	0.34	0.23	0.3
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	54	56	61	42	55
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	0.43		0.37		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	75		68		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.73	0.79	0.74	0.74	0.76
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	96	104	106	106	103
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.33	4.34	4.3	4.47

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto a los niveles de satisfacción del personal de administración y servicio (PAS) del centro, para el presente curso 2021-22 se ha obtenido el dato más alto de los últimos años, con un total de 4,17 puntos, cuando la media era de 3,88. Cabe destacar que la participación en la encuesta sobre el clima laboral ha sido este último año de 0,77 puntos, superando en 0,16 puntos la media de los últimos años (0,61). A diferencia del curso anterior, ha habido un incremento de la satisfacción del PAS de 0,15 puntos con solo un incremento de las encuestas de tres centésimas (0,74).

En cuanto a los niveles de satisfacción sobre los diferentes servicios que ofrece el centro, respecto al curso anterior, han disminuido el referente a las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios (3,31), aunque similar a la media (3,39). También ha bajado la valoración del servicio de secretaría (2,92) aunque manteniéndose en la media (2,87). Los servicios de limpieza (4,40) y de conserjería (3,33) se mantienen en los mismos niveles medios de los últimos años, así como el de la cafetería (4,38).

Sobre el programa de movilidad, el número de estudiantes que participan de forma entrante ha aumentado de forma considerable este curso 21-22 (23 en total ,a diferencia de los dos cursos anteriores que fue solo de 10 estudiantes), con números que se acercan al momento previo de la pandemia (30 estudiantes). Los niveles de satisfacción de los estudiantes que visitan la Facultad son altos con una media de 4,63 puntos, aunque no se tienen datos de este último curso 21-22. En cuanto a los estudiantes que han participado en el programa de movilidad-saliente , este curso 21-22 ha sido el que mayor participación ha habido en los últimos años, con hasta 78 estudiantes, cuando la media era de 54,20. El nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas extracurriculares ha disminuido este curso (4,34), incluso por debajo de la media (4,71), aspecto a tener en cuenta para mejorarlo.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del alumnado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.

6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="938 979 1415 1452">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.<li data-bbox="938 1457 1415 1476">2.
-------	--	----	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	Sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a número de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
-------	--	-----------	---



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	1527	1520	1509	1412	1357
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	5	3		2	11
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	1498	1496	1492	1394	1338
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.96		4.93	4.34
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4		5	4.78
IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional	Valor absoluto		61	55	38	78
	IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	Valor absoluto		61	55	38	78
IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.7	4.55	4.46	4.67



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto		30	19	10	23
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.14	3.79		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		3.98		4.52	4.38
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.64	3.25	3.92	3.65
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		3.72		3.62	3.33
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.39		4.54	4.4
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.03			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.73	2.74	3.14	2.92
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3.1	3.4	3.7	3.31
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN55	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Las tasas de rendimiento (0,96), éxito (0,99) y evaluación (0,99) de este curso 2021-22 son las mismas que las medias de los últimos cinco años. Datos similares, y superiores en muchos casos al de otras facultades de educación españolas. La tasas de abandono y de cambio de estudios en el 1er año son de las más bajas de España con una media de 0,04 y 0,05 respectivamente.

En cuanto a los egresados, la valoración de estos tiene una media de 3,47 puntos y en este último curso se ha obtenido una puntuación de 3,39, inferior a la media, pero levemente superior al de los últimos tres años. En cuanto a su satisfacción con el trabajo fin de estudios, esta ha disminuido en los últimos tres años hasta llegar a los 3,49, siendo la media 3,57, al igual que ha disminuido la nota media de los TFG. El número de estudiantes egresados ha ido disminuyendo en los últimos años hasta llegar al mínimo en el curso 21-22 a 353, y cuya media es de 375,60.

Respecto a los niveles de satisfacción de los estudiantes que siguen cursando la carrera, en este curso 2021-22 tiene un valor de 3,65, 0,5 puntos menos que el curso anterior, siendo la media de los últimos tres años de 3,72.

La satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación está por encima de la media con 4,34 puntos así como, el cumplimiento de la planificación que está en 4,57 puntos, también por encima de la media de los últimos cinco años.

Lo que peor puntuación obtiene es el nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado, que no supera los tres puntos (2,88) y cuya media es de solo 2,93. Este es otro aspecto importante para mejorar por parte de la facultad

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	1636	1617	1515	1416	1331
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	57.42	57.72	57.85	58.32	57.99
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.95	0.95	0.97	0.97	0.96
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	395	375	376	379	353
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.04	0.05	0.05	0.03	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.04	0.05			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH	Porcentaje	0.84	0.85	0.86	0.88	0.91
IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	Número de años	4.29	4.24	4.27	4.14	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	24.63	24.34	24.91	23.5	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.82	2.53		3.47	2.88
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.09	4.43	4.46	4.42	4.57
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	3.79	4.12	4.23	4.16	4.34
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		3.41		4.1	3.65
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		3.6	3.34	3.25	3.39
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		7.8	8.08	8.14	7.97



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			3.69	3.52	3.49
IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.53	0.59	0.53	0.48	0.47

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto a los niveles de satisfacción del estudiantado, con la orientación profesional, el dato de este último año 2021 22 es de 4,02 similar a la media. Aunque el nivel de satisfacción del estudiante en cuanto al apoyo a la formación (seminarios, talleres y charlas) ha obtenido la puntuación más baja de los últimos cinco años con 3,15 puntos, cuando la media es de 3,56.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.82	0.79	0.78		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	3.91	3.25	3.62	3.86	3.15
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		4.02	4.02	4.02	4.02

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Primaria

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).



CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.29	3.47	3.12	3.12
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			4.35	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda adaptar los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, no justificar los textos al margen derecho para mejorar la comprensión de los mismos por parte de personas con dislexia, o la conversión de texto escrito a vo
2021-22	Se recomienda mejorar la usabilidad de la Web adaptándola a otros formatos, como lectura en dispositivos móviles

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2021-2022

Graduado o Graduada en Educación Social

1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,
1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;
1.1	criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

		<p>Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	-----------	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.33	0.05	0.09	0.33
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.26	0.13	0.02	0.19
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	14	11	11	10
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.44	0.31	0.33	0.29

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	4. Impulsar el aumento de las plazas del prácticum y la variedad de los centros donde poder realizarlas.

EVIDENCIAS

N°	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, anualmente (1 punto)	
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d		
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		No aplica al título de Grado en Educación Social
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		No aplica al título de Grado en Educación Social



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	65	65	60	60	60
IN02	IN02 Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	66	66	62	59	64
IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	52	48	49	48	48
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	67	62	62	60	63
IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.02	1.02	1.03	0.98	1.07
IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	2.08	1.69	2.17	2.12	2.5
IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	9.31	9.34	9.21	10.48	10.4
IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)	(0-14)	8.1	7.62	8.06	8.92	9.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.



CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		No aplica al Grado de Educación Social
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.29	0.24	0.27	0.24	0.24
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	15	12	15	13	12
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	51	50	56	55	50
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje	0.1	0.16	0.2	0.07	0.08
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje	5	8	11	4	4
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.49	0.38	0.36	0.25	0.4
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	25	19	20	14	20
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	0.57		0.38		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	29		21		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.74	0.78	0.75	0.76	0.77
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	26	25	27	25	27
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.51	4.48	4.51	4.37

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda aumentar el número de profesores estables en la dirección de los TFG (recomendación específica recogida en el Informe final para la renovación de la acreditación)

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

			<p>2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación. <p>5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.</p> <p>6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas</p>
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="938 979 1415 1457">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.<li data-bbox="938 1463 1415 1481">2.
-------	--	----	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a numero de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	192	192	180	166	178
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	15	8	4	3	
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	206	195	183	166	173
IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.93	5	3.79	
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		3.67			
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		3.28			
IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional	Valor absoluto		6	5	13	22
	IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	Valor absoluto		6	5	13	22



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		5	5		4
IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto		7	7	4	8
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.3	4.43		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.16		4.43	4.06
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.66	4.07	3.95	3.71
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		3.7		3.94	3.45
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.21		4.35	4.29
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		4			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.51	3.78	3.32	3.18



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3.21	4.57	3.45	3.23
IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)			5	3.5	
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	268	261	252	245	247
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	56.69	58.64	57.19	56.91	57.5
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.97	0.96	0.96	0.96	0.95
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.97	0.97	0.97	0.97	0.96
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	62	62	61	55	54
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.09	0.03	0.03	0.05	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.04	0.03			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.01				



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH	Porcentaje	0.87	0.85	0.92	0.94	0.81
IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	Número de años	4.16	4.11	4.1	4.19	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	25	22.99	19.05	25.7	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.28	2.54		3.29	3.33
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	3.96	4.59	4.57	4.56	4.43
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	3.67	4.42	4.43	4.38	4.21
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		3.51		3.86	3.68
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		3.81	3.57	3.88	3.51
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		7.98	7.88	8.48	8.18



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			4.17	4	3.5
IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.49	0.6	0.48	0.46	0.43

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.85	0.83	0.64		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	3.5	3.74	4.43	3.62	3.34
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		4.32	4.32	4.32	4.32

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Educación Social

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Podemos considerar que la web del centro está bien construida, con información pertinente, necesaria y de apoyo a toda persona que necesite acceder a ella, ya bien sean estudiantes, familias o docentes.

La web es completa pues aporta información no solo del elemento más académico de la titulación (asignaturas, docentes...) sino de su organización y estructura, junto con otras áreas que definen a la titulación, como el sistema de garantía de calidad, la orientación académica y profesional por parte del servicio de orientación (SOUCE), prácticas profesionales, movilidad estudiantil... entre otra variedad de acciones.

No obstante, se entiende que la actualización permanente de la información genera un gran volumen de trabajo que requiere: una gestión política, a cargo de la Secretaría Académica del Centro, y una gestión técnica que desarrolla personal de administración y servicios de la Secretaría de la Facultad sin una formación específica para esta tarea y que desarrolla otras muchas labores en la secretaría del centro. Por ello, resultaría más eficaz contar con personal expresamente cualificado para la gestión de la web en cada centro.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	<p>En la página web del Centro encontramos la sección DOCENCIA y allí el Título de Grado en Pedagogía donde se halla toda la información relevante respecto a este título:</p> <ul style="list-style-type: none">• Síntesis del Plan de Estudios
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	<p>En los siguientes links se puede acceder a la información relativa al plan de estudios y sus características:</p> <p>Toda la programación docente de la Titulación (guías docentes de las asignaturas, horarios, aulas, profesorado responsable, tutorías, calendario de exámenes)</p> <p>También en la página de inicio de la web del Centro, en el índice de la derecha, encontramos información relevante, más detallada, sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento del título</p> <ul style="list-style-type: none">• Prácticum• Trabajo Fin de Grado• Coordinación Docente• Programación Docente
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	<p>En la web podemos encontrar un espacio destinado a la orientación académica y profesional del centro y titulación:</p> <p>Orientación</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	La web da acceso directo a los datos de SGC y los resultados obtenidos y analizados para el título: https://www.uma.es/grado-en-pedagogia/ En este link se accede a información del grado a la vez que de indicadores de calidad.
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En este link, podemos encontrar información concreta y completa de los resultados en materia del grado en Pedagogía. Calidad Información detallada del SGC del Centro y de la titulación
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	<ul style="list-style-type: none">• Memoria de Verificación del Título



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.54	3.33	3.45	3.26
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			4.23	3.91

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Adaptar los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, no justificar los textos al margen derecho para mejorar la comprensión de los mismos por parte de personas con dislexia, o la conversión de texto escrito a voz).

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;
1.1	criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Centro ha venido desarrollando desde el momento de su implantación, con normalidad y sin ninguna modificación significativa, los [procedimientos del SGC](#) de los que es responsable, como consta en cada uno de los [Autoinformes de Seguimiento](#), en las [Memorias Anuales](#) de Resultados del SGC y en las [memorias de Resultados](#) del Grado en Pedagogía. El título, todos los cursos, realiza un análisis de sus resultados y en función de los mismos se establecen si es necesario planes de mejora.

Se considera que se ha producido un grado alto de cumplimiento de los procedimientos del SGC referidos a la evaluación y mejora de la enseñanza, a la evaluación y mejora del personal académico, a la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad, al análisis de la satisfacción de los colectivos implicados y al análisis de sugerencias y reclamaciones.

Entre los factores positivos de trabajo en materia de calidad, podríamos enumerarlos en los que siguen:

1. Consolidación de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.
2. La información del SGC demuestra su utilidad para la mejora del título.
3. Cambios en las herramientas para el acceso a información y documentos del SGC.

Todo ello, da lugar a pensar en la necesidad de contar con este tipo de servicios pues favorece mejoras y datos que aportan calidad y respuestas positivas al título y a sus estudiantes.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

		<p>documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, y los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.29	0.1	0.02	0.23
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.26	0.24	0.1	0.2
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	17	7	19	17
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.31	0.11	0.31	0.29

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2020-21	Fomentar y fortalecer la coordinación en la titulación
2021-22	5. Desarrollar estrategias para fomentar el uso del lenguaje inclusivo.
2021-22	4. Continuar apostando por la adquisición de habilidades expositivas y orales del estudiante de Pedagogía.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El diseño y definición del programa formativo describe y define de forma completa y coherente al título de Grado en Pedagogía, dando respuesta a la necesidades y competencias propias del profesional de la Pedagogía.

El programa formativo responde a elementos de mejora, renovación y memorias de resultados del título, dando lugar a mejoras continuas en el mismo.

La Universidad de Málaga y la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de las normativas e instrumentos necesarios para garantizar la planificación docente de este título y el desarrollo de su programa formativo

Desde el primer año de la implantación del título se viene realizando anualmente un exhaustivo análisis de los datos que nos proporciona el SGC en relación con el desarrollo esta las titulaciones y se han desarrollado avances significativos con respecto a la Coordinación Docente, al desarrollo del Prácticum, a las condiciones de la implementación de los TFG, a los procedimientos de análisis y de participación de la Comunidad Educativa, a la mejora de la información y a la movilidad del alumnado.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de)	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las modalidades		
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		Se realiza el uso del Aprendizaje-Servicio a partir de la iniciativa de un grupo de profesores, que tras un proyecto de mejora y coordinación docente en el MAES, vieron su utilidad y resultados. No obstante, aunque podría hacerse extensivo, es cierto que en alguna asignatura no tendría cabida por las características y contexto que las define.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, puntu almen te (0,5)	Se realiza el uso del Aprendizaje-Servicio a partir de la iniciativa de un grupo de profesores, que tras un proyecto de mejora y coordinación docente en el MAES, vieron su utilidad y resultados. No obstante, aunque podría hacerse extensivo, es cierto que en alguna asignaturas no tendría cabida por las características y contexto que las define.
------	--	---	---



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	130	130	120	120	120
IN02	IN02 Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	128	133	126	123	121
IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	55	37	49	29	42
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	124	126	122	117	119
IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		0.98	1.02	1.05	1.02	1.01
IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1	0.75	0.79	0.89	0.76
IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	7.79	7.68	7.62	9.15	9.35
IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)	(0-14)	6.92	6.78	6.63	8.09	8.08

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.



CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del título de Pedagogía en particular, cuenta con altos índices de satisfacción por parte del estudiantado, al igual que el docente, suele manifestar una buena valoración de las asignaturas que imparte. Asimismo, existe una **alta participación del profesorado en actividades de formación, junto con un importante incremento de sexenios de investigación entre el profesorado que imparte docencia en esta titulación. Otro elemento que podemos destacar en el buen desarrollo de la coordinación del título.**

Es sabido que la estabilidad del profesorado universitario es un factor clave para garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo su calidad.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
-------	---	-----------	---



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.32	0.35	0.3	0.32	0.28
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	22	25	22	23	21
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	68	71	74	72	74
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje	0.07	0.13	0.14	0.07	0.08
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje	5	9	10	5	6
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.46	0.41	0.36	0.25	0.47
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	31	29	27	18	35
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	0.25		0.28		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	17		21		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.75	0.82	0.8	0.77	0.78
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	42	45	49	47	46
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.12	4.18	4.32	4.31

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda incrementar el número de profesores estables en la dirección de los TFG.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Los recursos, instalaciones, herramientas, aplicaciones y personal de administración y servicios... con las que cuenta el centro y la titulación son adecuados y adaptados a las necesidades del Grado en Pedagogía. Son elementos que se definen desde laboratorios, aulas, sistemas informáticos...

Actual y recientemente, se ha mejorado el acceso y disponibilidad de aulas debido al traslado de la Facultad de Psicología a un nuevo edificio, dando lugar a un mejor servicio y apoyo a la docencia.

Podríamos hacer una recopilación de estos recursos y su funcionalidad con los siguientes puntos:

- 1.- Buena valoración del alumnado y Profesorado sobre los recursos e instalaciones
- 2- Importante contribución de los Planes de Mejora en la mejora de la infraestructura, servicios y recursos.
- 3.- Excelente valoración del profesorado sobre la cualificación del Personal de Administración y Servicios asignado al Centro.
- 4.- Buena valoración del alumnado sobre la atención que recibe del personal de servicio que tiene responsabilidades en el apoyo a las actividades docentes o de carácter formativo en general.
- 5.- Consolidación del Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación con la habilitación de una sede fija en la que atender al estudiantado de manera presencial y con la colaboración de estudiantes en prácticas del itinerario de Orientación del Grado en Pedagogía.
- 6.- Buen número de estudiantes que asisten a las actividades de orientación profesional y altísimo nivel de satisfacción respecto a ellas
- 7.- Satisfacción del alumnado con las actividades de orientación académica desde el primer año de su medición.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.

6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a número de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.2.
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	Sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	236	227	223	210	213
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	24	19	8	24	21
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	256	241	225	226	222
IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.71			
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		3.65	3.91	4.43	4.14
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.5	4.67	4.52	4.63
IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional	Valor absoluto		4	5	15	14
	IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	Valor absoluto		4	5	15	14



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		5	3.75	4	4
IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto		9	12	3	8
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.36	3.63		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		3.99		4.7	4.25
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.67	3.4	4.17	3.71
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		3.77		4	3.6
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.29		4.56	4.31
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		4			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.56	2.97	3.5	2.99



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3.03	3.6	3.74	3.42
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El programa formativo que define al grado en Pedagogía conlleva un trabajo constante y en coordinación y colaboración con los docentes que la componen.

El porcentaje y tasa de resultados según los diferentes indicadores tiende al alza curso tras curso, contando con una tendencia positiva desde la implantación del título de Grado en Pedagogía.

Otro elemento interesante a destacar es el Plan de formación y coordinación entre el profesorado de la titulación a partir de la convocatoria de proyectos de mejora y coordinación de docente, a partir de la que cada curso, el profesora fomenta acciones de coordinación docente a partir de nuevas y diferentes propuestas a realizar en el aula y con los estudiantes, en aras de fomentar y optimizar la calidad de la docencia en el grado.

Esta titulación, muestra en términos generales un buen desarrollo de lo establecido en la memoria verificada, como así parece acreditarlo los resultados que arroja el cuestionario de satisfacción del profesorado, el cuestionario de satisfacción del alumnado y los indicadores, que han venido siendo analizados en los distintos Autoinformes de Seguimiento.

Se podría resumir este criterio en los siguientes puntos:

1. Buena valoración global del título por parte del alumnado
2. Buenos resultados en los Indicadores, que tienen que ver con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado en esta titulación de Grado.
3. Cobertura de las plazas ofertadas, estando todas dentro, o muy cerca, de la primera preferencia. Buena valoración del alumnado con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad de la docencia.
4. Buena valoración de los aspectos que tienen que ver con el contexto de apoyo a la formación del alumnado que el Centro facilita, como la información sobre la titulación, las actividades de apoyo o los espacios de trabajo .
5. La participación del alumnado en los programas de movilidad se mantiene constante.
6. Aumento de la demanda de nuestro Centro por parte de estudiantes extranjeros/as, gracias al incremento de los convenios de movilidad.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
-------	---	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	507	493	480	462	440
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	57.61	57.66	57.68	58.95	58.66
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.93	0.91	0.93	0.94	0.91
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.97	0.96	0.97	0.98	0.96
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.98	0.98	0.98	0.97	0.98
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.96	0.94	0.96	0.96	0.95
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	115	98	123	108	87
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.05	0.18	0.09	0.18	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.01	0.1			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.01				



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH	Porcentaje	0.79	0.71	0.75	0.85	0.8
IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	Número de años	4.28	4.13	4.42	4.35	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	24.46	24.65	21.88	25.85	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.73	2.44		2.8	3.2
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.14	4.31	4.32	4.48	4.44
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	3.8	3.88	3.99	4.21	4.09
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		3.36		3.6	3.6
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		3.84	3.2	3.47	3.37
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		7.83	8.39	8.08	7.97



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			3.43	3.82	3.53
IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.98	1.37	1.33	1.15	1.33

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
	Se recomienda incorporar mecanismos que permitan medir la satisfacción de los estudiantes respecto a los programas de orientación académica y profesional tanto los desarrollados desde la facultad como los desarrollados por la Universidad.
2021-22	Se recomienda revisar el modelo de encuestas utilizado, para favorecer una mayor participación, en especial, de los estudiantes, así como la puesta en marcha del programa DOCENTIA_UMA.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Mejora muy evidente de la participación del alumnado en actividades de orientación profesional, y también en la valoración que hacen de las mismas.

En materia de orientación profesional y emprendimiento, se cuenta con el SOUCE, servicio focalizado en llevar a las aulas la parte más aplicada del título, junto con asesorar al estudiantes, además de ofrecerle el SOUCE como espacio de prácticas externas.

En este mismo sentido, cada curso, el centro, por parte de un grupo de profesores especialistas en el área de la orientación profesional y emprendimiento, organizan un congreso en materia de pedagogía y empresa, lo que ayuda al estudiante a comprender la realidad de la Pedagogía fuera del aula universitaria.

En lo que se refiere a Prácticas externas y Trabajo Final de Estudios, se realiza un trabajo permanente de actualización tanto en la asignación de centros y estudiantes como en el procedimiento de realización y desarrollo de prácticas, al igual que en el trabajo final de estudios, el que conlleva un proceso de mejora continuo, ofreciendo e ideando nuevas vías de acción y realización de los trabajos. Recientemente, se creó una comisión de prácticas y TFG por parte de profesoras de la Facultad y del título, con el fin de analizar y evaluar el proceso de trabajo que realizan los estudiantes en las prácticas y TFG.

Todo este trabajo se realiza con el objetivo de acercar y definir de la forma más próxima a la realidad, el perfil profesional del profesional de la Pedagogía.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.77	0.8	0.8		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	4.13	3.42	3.68	3.1	3.1
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		4.4	4.4	4.4	4.4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Graduado o Graduada en Pedagogía

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Desde nuestro Máster, valoramos este criterio como muy importante ya que, de acuerdo con la información proporcionada con nuestros estudiantes, ellos y ellas consultan previamente la información pública de los másteres a la hora de realizar la matrícula. Temas tales como horarios, profesorado, materias y contenidos de las materias, entre otras, influyen a la hora de elegir o no una titulación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.8	4.5		3.34
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			5	4.39

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;
1.1	criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El profesorado implicado en este Máster ha valorado positivamente la presencia de acciones destinadas a la mejora de la calidad del mismo. Su participación en actividades planificadas (sesiones de coordinación, planificación de las enseñanzas...) para mejorar dicha calidad, así lo demuestran. Consideramos este criterio positivo.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	.	En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, y los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.07	0.03		0.53
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.14			0.17
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	6	1	2	14
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.46	0.07	0.17	1

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La presencia de este criterio se considera fundamental para la evaluación, planificación y mejora del Máster. Por tanto, las propuestas y actividades encaminadas a conseguir un programa formativo de calidad son significativas.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, anual mente (1 punto)	
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	30	30	30	30	30
IN02	IN02 Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	30	30	29	30	32
IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	125	31	66	105	30
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	29	24	29	28	27
IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1	1	0.97	1	1.07
IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	4.17	1.03	2.2	3.5	1

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título	
Este criterio es muy importante para la calidad de las titulaciones. Es necesario valorar la información obtenida en este apartado. Efectivamente, Los méritos docentes e investigadores del profesorado de este Máster son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada. En cuanto al nivel de satisfacción del profesorado y del alumnado del Máster respecto a la actuación docente y el desarrollo formativo es muy positivo.	

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.69	0.77	0.79	0.85	0.86
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	9	10	11	11	12
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	13	13	14	13	14
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje			0.14		0.07
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje			2		1
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.08	0.08	0.29	0.08	0.5
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	1	1	4	1	7
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje			0.21		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje			3		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	13	13	14	12	14
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)			4.56	4.82	4.64

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2016-17	Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación para identificar las dificultades y las razones por las que se valora como debilidad cuando existe un procedimiento claramente definido con el objeto de establecer medidas concretas que faciliten la co
2019-20	Se recomienda hacer visible el acceso a la Sala de Coordinación del profesorado.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Este criterio es esencial para la mejora de la calidad de las titulaciones. Es necesario valorar la información obtenida en este apartado. En general, el título cuenta con los recursos y apoyos a la docencia necesarios, al menos así lo considera el profesorado y alumnado del Máster, que demuestran un grado de satisfacción elevado hacia el mismo.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.

6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="938 979 1414 1452">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.<li data-bbox="938 1457 1414 1476">2.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a numero de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	2				2
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	2				2
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)					4.71
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)					4.5
IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			1		
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		4.5	5		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		5			4.38
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		4.79	4.5		4.16
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		5			4.27



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN40	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		5			4.5
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		5			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		4.5	4		3.53
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		4			3.22
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Aunque el estudio de los resultados puede provocar actuaciones orientadas a conseguir solo los indicadores exigidos, este criterio puede proporcionar una información relevante, aunque no debería obtener un valor muy destacado. Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se reflejan en las guías de las materias del Máster son implementados fielmente, tratando de tener en cuenta las características y necesidades de un alumnado diverso. Del mismo modo, los resultados de aprendizaje generalmente coinciden con los previstos y son bastante satisfactorios por parte del profesorado y el alumnado.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	37	30	39	36	30
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	50.92	51.2	49.69	51	57
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.93	0.91	0.89	0.91	0.81
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	1	1	1	1	0.98
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.97	0.93	0.95	0.96	0.98
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.94	0.91	0.89	0.91	0.82
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	29	21	32	30	12
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0	0.04	0.07	0.07	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0.04			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Máster DWH	Porcentaje	0.87	0.93	0.79	0.9	0.89
IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	Número de años	1.31	1.33	1.66	1.62	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	78.38	80	15.38	77.78	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.6	4			2.88
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)			4.68	4.9	4.75
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)			4.52	4.79	4.46
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		3.5			3.62
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		4.45			3.88
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		7.61	7.56	7.87	8.12



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN47	IN47 Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		0.7	1	0.85	
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)					4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Este criterio se considera importante, aunque para nuestro caso, cabría matizar. La orientación académica proporcionada al comienzo de curso aclara aspectos organizativos de la titulación. Ahora bien, debido a la procedencia de nuestros estudiantes -en su totalidad, graduados/as en titulaciones de educación- ya poseen una completa formación proporcionada en la Facultad de CCEE en materia de empleabilidad y orientación profesional.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Existe un indicador en el cuestionario dirigido a alumnos egresados que sirve para determinar el nivel de satisfacción de los egresados con los estudios cursados. En el curso 2021/2022 el nivel de satisfacción era de 4.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	La tasa de matriculación del Máster en el curso 2021/2022 se cubrió, tal y como sucedió en los cursos anteriores. La demanda de estos estudios de Máster supera con creces a las plazas ofertadas.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Se realizan unas jornadas de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se le aporta bibliografía básica para el Máster así como que se le orienta acerca del horario, programación docente, temporalización de las asignaturas, se resuelven dudas, etc.
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	En los últimos cuatro cursos académicos el nivel de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional asciende a 3.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	Estos datos se obtienen a partir del Ministerio, el informe Argos y un estudio de la Junta de Andalucía, pero no tenemos datos del curso académico 2021/2022
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	NO	Al ser un Máster que no cuenta con prácticas externas curriculares no contamos con indicadores fiables que permitan conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	NO	No tenemos datos de este indicador para el curso académico 2021/2022.
-------	--	-----------	---



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.83	1	0.85		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	4.33	4			3.62
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		3	3	3	3

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto al índice IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública y el índice webIN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web, debemos decir que su valoración no sufre grandes cambios ya que cada curso la información contenida en nuestra página que da actualizada. Al final del periodo docente, cuando ya se encuentra aprobada la planificación del próximo año, se actualiza la página con las nuevas modificaciones.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-profesorado/

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.5	3.82	
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.35	3.62

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda actualizar la información sobre TFM y prácticas (la que aparece en la web se corresponde con el curso 2019/2020).

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;
1.1	criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto al IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SG, podemos decir que sería conveniente incrementar la participación del estudiantado. Para ello abordaremos esta cuestión con los coordinadores de cada especialidad y trataremos de elaborar un plan de incremento de participación

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

		<p>documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	-----------	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SÍ	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	-----------	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	-----------	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**

**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.2	0.04	0.07	
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.25	0.03	0.02	0.19
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	38	6	17	26
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.36	0.06	0.15	0.23

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se debe dar acceso a las actas de las reuniones de la Coordinación Académica del Máster en futuros procesos de evaluación

EVIDENCIAS

N°	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>La organización y el desarrollo del programa formativo de este máster transcurre con normalidad, entendiéndose las dificultades que acarrea una actividad formativa de máster de este volumen de estudiantado.</p>

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, puntualmente (0,5)	
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**

**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	504	505	555	500	500
IN02	IN02 Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	499	518	537	504	557
IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	1179	1489	1602	1976	2051
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	477	486	464	478	510
IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		0.99	1.03	0.97	1.01	1.11
IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	2.34	2.95	2.89	3.95	4.1

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Este máster cuenta con un gran cuerpo de docentes cualificados. El nivel de formación del profesorado es el adecuado, aunque es preciso incrementar su estabilidad laboral de forma que la experiencia acumulada cada curso incremente la calidad de su labor docente.</p>

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**

**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN25	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	15		10		
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.86	0.8	0.82	0.8	0.83
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	98	85	89	90	95
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.2	4.45		4.32

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2018-19	Se recomienda definir criterios de idoneidad para la asignación docente del Máster, que sean coherentes con las directrices generales del Plan de Ordenación Docente de la UMA, con el carácter profesionalizante del Título y con las necesidades formativas d
2021-22	Se recomienda dar mayor estabilidad en la plantilla del Máster con la colaboración de los departamentos implicados.

EVIDENCIAS

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.

4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En este apartado debemos recalcar el hecho de que el dejar de compartir edificio las Facultades de Psicología y Educación, y pasar a ser de uso exclusivo el uso de estas instalaciones por parte de la Facultad de Educación, ha permitido centrar más las actividades docentes en un mismo edificio y disminuir la densidad el uso compartido de los servicios. Además, se ha evacuado el mobiliario y material obsoleto para permitir realizar reformas incrementando el número de aulas. También se ha renovado y adquirido nuevo material docente.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.

3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

			<p>la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.</p> <p>6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas</p>
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro.</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad.</p> <p>El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022****Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.2.
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	Sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a número de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	NO	Se prevé a partir del curso próximo la realización de grupos focales con los coordinadores de los programas de movilidad del Centro para conocer su grado de satisfacción.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	111	116	110	174	331
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	7	9	2	3	12
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	116	122	111	169	335
IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.71	4.43	4.14
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.58		4.07	4.12
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.29	4.75	4.08	4.67
IN36	IN36 Nº de estudiantes en movilidad internacional	Valor absoluto					1
	IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	Valor absoluto					1



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)			4.5		4.5
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.56	3.5		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		3.78		4.09	
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.59	2.96	3.89	
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		3.88		4	
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.41		4.43	
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		3.46			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.61	2.53	3.8	
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		2.62	3.7	2.97	

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.33		
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda aportar datos/evidencias que muestren que se han tomado acciones de mejora de las instalaciones

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En este apartado los resultados se mantienen estables.

Tras la implementación de la modalidad de TFM de investigación y transferencia, que se envuena en curso, podremos hacer una valoración de esta modificación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.		

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	512	535	513	532	578
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	54.97	53.94	53.12	54.72	53.21
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.97	0.97	0.98	0.96	0.97
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	1	1	1	1	1
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.97	0.98	0.98	0.96	0.97
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	462	481	475	466	505
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.01	0.02	0.01	0.02	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Máster DWH	Porcentaje	0.95	0.96	0.96	0.98	0.97
IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	Número de años	1.08	1.1	1.09	1.09	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	92.97	91.03	14.62	87.68	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)		2.14		2.61	
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	3.55	4.25	4.47		4.43
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	3.24	4	4.28		4.19
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		2.48		3.06	
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		3.34	3.2	3.64	3.35
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		8.03	8.81	8.09	7.82

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN47	IN47 Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		0.93	0.97	0.93	
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			3.33	4	3.31

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Explorar la posible implementación de la modalidad de TFM de investigación
2021-22	Se recomienda reflexionar sobre los motivos que originan un grado de satisfacción medio con ligero empeoramiento de determinados indicadores.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia		
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).		
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.		
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.		
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios		
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op		
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_ Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e		
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022**
**Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.86	0.92	0.88		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)		2.69	3.5	3.45	
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		4.37	4.37	4.37	4.37

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación a la Información Pública disponible, destacar que desde la implantación del título cada vez está más pulida la web del Máster, con toda la información que debe contener según las indicaciones que nos ofrecen los Servicios de Calidad tanto de la UMA, como del propio Centro en el que se encuentra adscrito el Máster. [MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga \(uma.es\)](https://www.um.es/masters/psicopedagogia/informacion-general)

No obstante, tras el análisis de los indicadores relacionados con el criterio, consideramos que hemos de seguir insistiendo en la actualización y en el mantenimiento activo de las redes sociales (más consultadas y demandadas por el alumnado que la propia web en sí). De hecho, hemos elaborado dos nuevas fichas de acciones de mejora en este sentido.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA - INFORMACIÓN GENERAL - Universidad de Málaga (uma.es)



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.07	3.88	3.3
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.33	4.48

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,
1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

1.1	critérios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El criterio 2 implica la redefinición constante de los parámetros de calidad de una forma constructiva y emergente. De esta forma, en el Máster en Psicopedagogía venimos incorporando la necesidad ineludible de seguir contando con la máxima participación de los agentes implicados lo que podrá posibilitar una mayor coherencia en la toma de decisiones, por un lado, y una mayor credibilidad y rigor en el análisis y prospectiva de las acciones desarrolladas.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	.	En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

		<p>documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, y los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	-----------	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	----	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.6	0.03	0.39	0.09
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.2		0.03	1.02
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	13	3	14	19
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.38	0.11	0.47	0.61

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2020-21	Se deben incluir todas las recomendaciones del informe de verificación y dar respuesta de manera individual en su apartado correspondiente a cada una de ellas.
2021-22	Se recomienda aportar como evidencia, los acuerdos de las reuniones de la Comisión Académica del Título
2021-22	Aumentar la participación en el cuestionario de estudiantes y profesores del Sistema de Garantía de la Calidad

EVIDENCIAS

N°	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Desde su implantación, el Máster Universitario en Psicopedagogía ha suscitado mucho interés entre el alumnado procedente de las titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Educación y la Psicología. La tasa de demanda viene siendo muy alta, así como la de ocupación. Hemos solido tener más de 800 peticiones, para 60 plazas, que se han cubierto en su totalidad.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.		
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		La utilización de aprendizaje-servicio como estrategia para la promoción de competencias en sostenibilidad se ha llevado a cabo tanto en asignaturas como en determinados eventos como el I Congreso Universitario en Psicopedagogía por la UMA. Los estudiantes proyectan y visibilizan sus TFM a través de comunicaciones y ponencias, aportando a la sociedad lo que han estudiado e indagado, lo que es positivo desde el punto de vista de la transferencia y el aprendizaje relevante.
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Para el curso 2023/2024, solo se tendrá en cuenta la media del expediente académico de las titulaciones que dan acceso al Máster.
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Se introdujo un cambio desde el curso 2021-2022, en el que se estableció un número máximo de alumnado en las asignaturas optativas (20 alumnos/as)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, puntu almen te (0,5)	La utilización de aprendizaje-servicio como estrategia para la promoción de competencias en sostenibilidad se ha llevado a cabo tanto en asignaturas como en determinados eventos como el I Congreso Universitario en Psicopedagogía por la UMA. Los estudiantes proyectan y visibilizan sus TFM a través de comunicaciones y ponencias, aportando a la sociedad lo que han estudiado e indagado, lo que es positivo desde el punto de vista de la transferencia y el aprendizaje relevante.
------	--	---	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	60	60	60	60
IN02	IN02 Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	61	57	58	63
IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	169	451	383	172
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	55	55	58	51
IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1.02	0.95	0.97	1.05
IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	2.82	7.52	6.38	2.87

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La elección del profesorado que imparta docencia en el Máster Universitario en Psicopedagogía no depende de los coordinadores sino de la distribución y asignación de la docencia de cada uno de los Departamentos que se encuentran implicados. Por lo que, aunque en la impartición de la mayoría de las asignaturas desde su implantación venimos contando con una plantilla más o menos estable y bien formada, para el Máster que nos compete, siempre existen cambios motivados por bajas laborales y otras cuestiones sobrevenidas, pero que se solventan de la mejor manera posible.

Existen algunos indicadores de calidad que se están en proceso, pero en general y según se puede apreciar en el indicador IN39, el nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente en el título es de 4.44 sobre 5.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	NO	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.		
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje		0.47	0.43	0.39	0.43
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje		21	15	14	16
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje		45	35	36	37
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje		0.13	0.09	0.11	
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje	3	6	3	4	
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje		0.31	0.34	0.25	0.49
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	14	14	12	9	18
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje			0.03		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje			1		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje		0.88	0.89	0.87	0.84
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje		30	24	26	26
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.4	4.2	4.51	4.65

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2020-21	Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación docente tanto vertical como horizontal.
2021-22	Se deben aportar datos sobre el claustro de profesores del Título: currículo vitae breve de cada uno de ellos, número de sexenios y quinquenios, categoría profesional.
2021-22	Las tareas de coordinación, prácticas externas y dirección de TFM, deben ser analizadas en las reuniones del equipo docente obteniendo datos no solo de las encuestas si no de grupos focales del alumnado que puedan transmitirnos su opinión. Estos grupos es
2021-22	Se deben aportar evidencias sobre la adecuación del profesorado encargado de dirigir TFM

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción



4.8 [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.](#)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Los recursos y el apoyo de los que dispone el Máster para hacer frente a la docencia, han sido adecuados y bien valorados por los usuarios. Siempre hay intención de mejorar la valoración de los mismos, sobre todo aquellos relacionados con los indicadores IN55, IN41, IN40. Podría ser interesante que se hiciese una valoración global de los títulos en los que estos indicadores se encuentran implicados y trasladárselo a los responsables para intentar mejorar.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <p>1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.

3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

			<p>- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.</p> <p>5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.</p> <p>6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas</p>
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		Toda la docencia es presencial.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No procede.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		Toda la docencia es presencial.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		Toda la docencia es presencial.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No procede.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No procede.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.2.
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	Sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a número de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	47	46	41	48
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto				1
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	44	45	41	49
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				4.67
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)	3.85			
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)	4		4.26	4
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)	3.8	2	3.9	4.35
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)	4.16		3.48	4.4
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)	4.36		4.27	5
	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)	3.69			



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN40	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)	2.85	2	3.48	4.2
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)	2.78	3.5	3.97	3.33
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)	0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)	3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda fortalecer los servicios de orientación académica y profesional.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título desde su implantación en el curso 2018-2019 ha tenido un desempeño magnífico. El número de estudiantes matriculados ha oscilado entre 59-62. Exactamente el número de plazas ofertadas cada año son 60 (IN09). La mayoría de los estudiantes suele matricularse de todos los créditos necesarios para la obtención del título (IN10), salvo excepciones, que por motivos laborales o por compaginarlo con estudios de oposiciones deciden matricularse de algunas materias y cursar el Máster en varios años. La tasa de rendimiento, de éxito, de eficiencia y de evaluación es aproximadamente del 100% (IN11, IN12, IN13, IN14). El número de estudiantes egresados es casi del total de los matriculados (IN15). La tasa de abandono es cercana a 0 (IN 16). La tasa de graduación es del 98% (IN18). El nivel de satisfacción en general de los estudiantes con los estudios es de 3.53 sobre 5. La nota media obtenida en los TFM en general ha sido de notable-alto, 8.36. El nivel de satisfacción de los egresados con el TFM ha sido de 4.35 sobre 5.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.		
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.		
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así		
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de		
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.		
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.		
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.		
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.		
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	55	71	66	55
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	60.67	51.79	54.83	53.91
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.93	0.95	0.98	0.93
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.98	1	1	1
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.99	0.95	0.97	0.98
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.95	0.95	0.98	0.93
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	40	62	62	44
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.02	0	0	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0			
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Máster DWH	Porcentaje		0.95	0.98	1



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	Número de años	1	1.2	1.11	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	100	12.68	88.24	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.39		3.88	2.6
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.52	4.39	4.69	4.78
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.16	4.07	4.35	4.52
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)	3.24		4.35	3
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)	3.82		5	3.66
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)	8.36	8.42	7.83	8.84
IN47	IN47 Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje	0.73	0.78	0.96	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			5	3.7

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	Se recomienda monitorización de la inserción laboral así como análisis del grado de satisfacción del colectivo PAS

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La orientación académica está siendo objeto de una mejora continua fruto del intenso trabajo en materia de planificación de acciones formativas y de asesoramiento personalizado, así como la máxima transparencia y visibilidad de las acciones de orientación académica.

De la misma forma, la mejora de la empleabilidad que ofrece esta titulación está promoviendo una imagen propositiva del Máster, lo que es accesible a través de los testimonios de nuestros egresados que es accesible en nuestra web: <https://www.uma.es/master-en-psicopedagogia/info/130874/testimonios-de-estudiantes/>

Además, otro aspecto que incide en la empleabilidad se refiere a la organización de actividades y eventos científicos durante todo el curso, y, especialmente, a través de los Congresos Universitarios en Psicopedagogía. En los últimos años hemos combinado Ciclos de Conferencias, Seminarios y Talleres y estos Congresos que están siendo oportunidades muy interesantes de acercamiento a la realidad profesional en el ámbito psicopedagógico.

Finalmente, el incremento de plazas de prácticas se está llevando a cabo a la par que estamos observando un incremento notable en la demanda de prácticas curriculares externas lo que pone de manifiesto el interés profesionalizante del título, en tanto que el itinerario investigador está siendo progresivamente menos elegido por los estudiantes que ingresan en estos estudios.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	El título del Máster en Psicopedagogía dispone de evidencias que pone de relieve la satisfacción de los tutores externos y, en general, de las entidades colaboradoras.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción se analizan adecuadamente por la coordinación académica y la comisión académica del Máster en Psicopedagógica, en conjunción e información permanente con la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	La valoración que se hace de estos indicadores es que son fiables y permiten valorar adecuadamente el grado de satisfacción de los egresados.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La valoración que se hace de los indicadores de satisfacción es que son analizados adecuadamente por los responsables de la titulación.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	La valoración que se hace del procedimiento en materia de análisis de sostenibilidad de la presente titulación viene avalada por el interés continuo, la demanda de formación de un número importante de estudiantes y, sobre todo, por la vocación y proyección internacional del presente título.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La valoración que se hace del análisis de la sostenibilidad del título en su proceso de mejora resulta muy positivo atendiendo a los indicadores y evidencias expuestos.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	Los procedimientos existen y los debates y cuestiones sobre la adecuación de los perfiles han sido ampliamente debatidos dentro de la Comisión Académica del Máster.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	La realización de jornadas de acogida, así como de una orientación académica específica en materia de movilidad y prácticas externas se realiza de forma intensa. De la misma forma se realiza en materia de TFM. Los resultados son sumamente positivos en todos los aspectos exceptuando la movilidad, elemento común con otros estudios de nuestro entorno debido a las características del título y el perfil de estudiante.
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	La realización de distintas actividades y congresos académicos pone de relieve la importancia de la orientación profesional en el Máster de Psicopedagogía. Más información en: https://www.uma.es/master-en-psicopedagogia/info/116309/cursos-y-seminarios/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Los datos desagregados permiten valorar positivamente la satisfacción del estudiantado que siempre demanda una mayor personalización de las respuestas en materia de orientación académica.
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La valoración global se realiza de forma conjunta y constructiva por los distintos agentes implicados. Esto se relaciona con los aspectos de calidad recogidos en: https://www.uma.es/master-en-psicopedagogia/info/132079/calidad/
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	Existen indicadores de empleabilidad fiables y accesibles.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Los indicadores de empleabilidad son analizados adecuadamente por los responsables de la titulación, especialmente por la coordinación académica y la comisión académica del Máster.
-------	--	-----------	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.95	0.77	0.92		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)		3.42		4.57	3.6
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)		5	5	5	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Psicopedagogía

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Desde nuestro Máster cuidamos especialmente la claridad y la calidad de la información que ofrecemos a nuestro alumnado. El promedio alcanzado en los últimos años de evaluación sobre la satisfacción de nuestros estudiantes con la información pública disponible ha sido alta, un 4,25% sobre 5, Sin embargo, seguimos trabajando en ella para hacerla más intuitiva y atractiva con la ayuda de los estudiantes becados por nuestra Universidad, así como por las evaluaciones cualitativas desarrolladas a lo largo del curso. Este criterio es muy importante ya que a menudo es la única información pública disponible que puede ayudar a conocer la naturaleza y el sentido así como la estructura del Máster a los estudiantes que pueden estar interesados en cursarlo.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Además, en la página web del Título puede encontrarse toda la información académica y Organizativa del Título de carácter Interuniversitario, se proporciona acceso a la web de la Universidad de Almería donde también se ofrece la misma información adaptada a la normativa estética corporativa de esta Universidad.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	En la página Principal del Título se ofrece el Documento verifica del Título así como las modificaciones aprobadas y un apartado independiente con el resumen del Título . Asimismo se ofrece un apartado donde se ofrece información sobre las asignaturas y el profesorado , describiendo la estructura del programa del máster, indicando créditos y carácter obligatorio u optativa así como del profesorado que la imparte.
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En el primer apartado de la Web oficial del Título se puede encontrar un Menú de Información general donde se recoge información específica de: <ul style="list-style-type: none">• Proceso de acogida y orientación• Orientación profesional



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Como se exponía en el apartado 1.1.1. Toda la información del título está contenida en la página web del Título donde puede encontrarse la información académica y Organizativa del Título y como Título de carácter Interuniversitario, se proporciona acceso a la web de la Universidad de Almería que presenta una estética y organización de acuerdo a la normativa corporativa de esta Universidad.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En la página de inicio del Máster como en el Menú Calidad, aparece la Tabla general de resultados donde se incluyen todos los indicadores de satisfacción de los grupos de interés.
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En la página de inicio del Máster como en el Menú Calidad, aparece la Tabla general de resultados donde se incluyen todos los indicadores de satisfacción de los grupos de interés.
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En el menú SGC de la Facultad CCEE : repositorio se puede encontrar la estructura, proceso, memorias y acciones de mejora del Título, esta información ultima también está comprendida en la tabla general de indicadores del Título mencionada anteriormente y recogida en el menú Calidad.
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Toda esta información se encuentra recogida en la página principal del Máster



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En el menú Calidad de la Web pueden encontrar todas las acciones de mejora. Se accede a el también desde la tabla de la página principal. Así como en la página del SGC de la Facultad CCEE: repositorio , en el apartado Calidad del menú.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	4.63	4.25	4.31	3.78
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			4.81	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,
1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

1.1	critérios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2021-2022 Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El profesorado implicado en este Máster ha valorado positivamente la presencia de acciones destinadas a la mejora de la calidad del mismo. Sobre todo ha valorado la flexibilidad y actualización que ha ido desarrollando en estos últimos años el SGC de la Universidad de Málaga, revisando el contenido de la propia encuesta de calidad, simplificándola y adaptándola a los nuevos contextos formativos. De hecho el equipo docente del Máster en sus dos sedes participó con un proyecto de coordinación analizando encuestas de satisfacción de otras universidades y diseñando una encuesta propia, que en un proyecto piloto durante el curso (2017/2018), se pasó esta encuesta tanto a los estudiantes de Almería como los de Málaga, con el compromiso de compartir los resultados con los propios estudiantes del curso así como las acciones de mejora que los distintos docentes sugerían a la luz de sus valoraciones ([informes disponibles en la web del Master](#), al final de la página de Coordinación). Esta experiencia puntual evidenció que cuando los estudiantes perciben que su participación es recibida, compartida y respondida por los docentes, los niveles de participación son muy altos. Nos parece que es un indicador importante a tener en cuenta si queremos estimular la participación de los estudiantes tanto en curso como egresados a la luz de los datos recogidos en los indicadores de nuestro Máster que se mantiene en líneas similares con la participación en otros Títulos del centro, bastante baja, pero que sin duda debemos seguir animando a su participación

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	La documentación relativa al SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual . En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria). La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes,



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

		<p>etc.): https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.• Gestor Documental: todos los documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.
--	--	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	sí	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en la reunión del 21 de septiembre de 2016 se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En la reunión del 9 de marzo de 2017 se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido reuniones entre las nuevas responsables del SGC de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar el curso de formación que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
-------	---	-----------	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
-------	--	----	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas y fichas en proceso</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	Sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " SubprocesoBPC03. Extinción del título ".
-------	--	-----------	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.56	0.02	0.74	0.26
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje	0.05	0.03	0.03	0.71
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	8	2	12	7
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.73	0.17	1	0.64

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2019-20	Se recomienda concretar el sistema de calificación en términos de porcentaje.
2021-22	2Mejorar la coordinación intra e interuniversitaria.

EVIDENCIAS

N°	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

2.1	Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Cuadro de mando.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Máster cuenta con un programa actualizado y revisado periódicamente con gran aceptación por parte de los estudiantes como se puede comprobar en la alta demanda que tiene con una Tasa de demanda promedio de 5.48. Las solicitudes en Primera opción multiplican por cuatro la oferta del Máster. Los criterios de admisión del Máster ofrecen acogida también a los profesionales con experiencia que quieren reciclarse y ampliar sus horizontes formativos, al dar importancia a la experiencia profesional. Esta variable que complejiza la evaluación de las solicitudes para la coordinación del Máster pero garantiza un grupo de estudiantes diversos en procedencia, nivel y experiencia que favorece el intercambio y el aprendizaje.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		Completamente, dentro del proyecto mencionado en el apartado 3.8. Otra de las experiencias clave que desarrollamos se vincula con esta estrategia y además es parte de la dimensión transversal que aporta entidad al Módulo de Prácticas y de TFM. Tanto las prácticas que ellos y ellas desarrollan como las investigaciones se vinculan a las necesidades e intereses de los centros implicados, generando un contexto de relevancia y sentido para el propio desarrollo académico del proceso de enseñanza y aprendizaje del Título.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	La última modificación no sustancial aprobada incorporaba una asignatura optativa nueva: POLÍTICAS EDUCATIVAS Y MODELOS DE ESCOLARIZACIÓN PARA UNA SOCIEDAD EQUITATIVA (Optat.) -1º SEMESTRE- (UMA) que se encuentra incorporada en la información pública del plan de estudios del Máster . Así como en la estructura del Plan de estudios desarrollada.
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Atendiendo a la fuerte y constante demanda de acceso en la Sede de Málaga, el número de estudiantes de nuevo acceso en la Sede de Malaga se modificó y aprobó en el informe favorable de la DEVA de julio de 2019 , pasando de 20 a 30 estudiantes y manteniéndose los de la Sede de Almería. Salvo durante el curso 2022/23 que por causas ajena a la dirección del centro y al sistema de acceso, el Sistema de adjudicación de plazas de Distrito único permitió matricular a 4 estudiantes por encima de lo establecido.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Se pueden encontrar todos los procesos de planificación y desarrollo del TFM en la página TFM de la WEB. La Tasa de rendimiento evidencia que el proceso seguido es adecuado ya que permite superar en un 90% los créditos matriculados siendo la índice medio de duración del. 1,24% hace dos cursos ya que del curso pasado no tenemos los datos disponibles.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	La calidad de la coordinación entre los dos Máster está garantizada por los mecanismos y comisiones establecidas tanto en cada uno de las sedes del Máster(Málaga y Almería) como de coordinación entre las dos sedes. Toda la información se puede encontrar en el menú de coordinación .
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	Se mantienen las estructuras de coordinación establecidas en la normativa y en el acuerdo interuniversitario del Máster: <ul style="list-style-type: none">• La figura de coordinación en cada una de las sedes, siendo la coordinación de la Universidad de Málaga la responsable del Título.• Una Comisión de Seguimiento formada por las dos coordinaciones y una profesora o profesor por cada una de las universidades socias.• Una Comisión de Coordinación Académica y de Garantía de la calidad en cada una de las sedes formada por la coordinación y dos docentes del Título.• Así como un/a coordinador/a de asignatura.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, anual mente (1 punto)	Completamente, dentro del proyecto mencionado en el apartado 3.8. Otra de las experiencias clave que desarrollamos se vincula con esta estrategia y además es parte de la dimensión transversal que aporta entidad al Módulo de Prácticas y de TFM. Tanto las prácticas que ellos y ellas desarrollan como las investigaciones se vinculan a las necesidades e intereses de los centros implicados, generando un contexto de relevancia y sentido para el propio desarrollo académico del proceso de enseñanza y aprendizaje del Título.
------	--	---	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	20	20	20	30	30
IN02	IN02 Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	22	23	31	30	32
IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	236	61	136	194	55
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	22	23	31	29	30
IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1.1	1.15	1.55	1	1.07
IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	11.8	3.05	6.8	6.47	1.83

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2021-22	1Sobre las prácticas curriculares.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

3.1	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>El equipo docente del Máster como ya se ha puesto de manifiesto reúne excelencia académica e investigadora siguen participando en múltiples proyectos de innovación y de investigación relacionado con la enseñanza y el aprendizaje como no podría ser de otro modo al pertenecer al Dpto. de Didáctica y Organización Escolar. Todos son funcionarios con vinculación permanente a la Universidad. Actualmente hay dos Catedráticos de Universidad, dos Catedráticos Eméritos honoríficos de gran prestigio en el ámbito pedagógico como Ángel Pérez Gómez y Miguel Lopez Melero que siguen vinculados al Master y participando en la docencia del mismo.</p> <p>El alumnado del Máster reconoce cada año la calidad humana y profesional de equipo y así lo manifiesta en las evaluaciones cualitativas que desarrollamos con ellos.</p>

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	El profesorado que supervisa el TFM solo puede ser el profesorado que forma parte del equipo docente y a su vez de los grupos de investigación que lo sostienen como Máster Nominal. Un equipo docente con alta cualificación y vinculación permanente en la universidad.
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	El ámbito de investigación de los TFM se circunscribe a las líneas de investigación de los grupos que participan en el mismo que se exponen con claridad en la página web del Título .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>Al ser un Máster cuyo ámbito de enseñanza son las Políticas y Prácticas de Innovación educativa, forma parte de la propia naturaleza del mismo, la exploración, análisis y experimentación de las metodologías de innovación, así como los recursos más actualizados sin perder de vista el necesario análisis crítico y educativo. Entender que los principios pedagógicos han de promover el necesario desarrollo de las competencias o cualidades fundamentales, ejes para un desarrollo integral donde se incorpore y desarrolle un aprendizaje complejo del conocimiento científico más actual en relación con la dimensión ética, emocional, las actitudes y las habilidades.</p> <p>En relación con la evaluación, en la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA. Seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad. Y desde la coordinación de los Máster cada curso se envía al Vicedecanato de Coordinación y Calidad la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p> <p>En nuestro Título la propia naturaleza del programa, de las líneas de investigación área nos sumerge en un proceso de formación continuo y reflexivo en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje, analizando contextos educativos, recursos y procedimientos de evaluación.</p>
-------	---	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Puede encontrarse en la Web del Título en el apartado de Profesorado y Plan de estudios
-------	---	-----------	---



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.92	0.92	0.75	0.75	0.73
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	11	11	9	9	8
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	12	12	12	12	11
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje		0.08			
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje		1			
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.25	0.17	0.17	0.08	0.27
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	3	2	2	1	3
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	0.25		0.08		
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	3		1		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	12	11	12	12	11
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.8	4.89	4.81	4.75

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Existe una alta satisfacción de los estudiantes con los recursos del centro y centrándonos en el apartado de prácticas curriculares externas, es un período de gran importancia en el Máster ya que supone la vivencia y la experiencia reflexiva en contextos de innovación que aportan imágenes o y prácticas nuevas y coherentes con los retos actuales de la educación que se distancian enormemente de sus experiencias previas. Esta alta satisfacción se muestra en una Tasa que alcanza un 4,93. Para los estudiantes esta experiencia así como la supervisión y retroalimentación desarrollada desde la tutoría a los diarios, incidentes críticos y relatos donde recogen su experiencia y reflexión supone un estímulo y motivación para contrastar estas propuestas con los aportes teóricos más actuales que se desarrollan en los diferentes módulos estableciendo un proceso de diálogo y reconstrucción de su conocimiento práctico.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.

6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	Sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.2.
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a numero de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Sin embargo, la coordinación de los Máster tiene una responsabilidad amplia, debe abordar todas las dimensiones de la gestión administrativa, económica, de calidad, académica e incluso de gestión web. Sería de gran ayuda si esta tarea pudiera apoyarse algo más en los servicio administrativos del Centro, si la Universidad destinara más presupuesto para personal administrativo que pudieran ayudar a resolver las tareas de gestión económica y administrativa que desborda a una coordinación que debería abordar tareas fundamentalmente académica. O que la Universidad considerara la coordinación de los Máster como un cargo de gestión del capítulo 1. con exención docente. Al margen de los otros derechos que los coordinadores tienen como docentes por sus tareas docentes y de investigación.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	21	24	32	30	30
	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto				1	1
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	21	24	31	31	30
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				4.93	
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				4.67	
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		4	5		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.38		4.5	4
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.97	3	4.32	3.74
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		4.07		4.46	3.12
	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.19		4.52	4.67



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN40	IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.14			
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		3.07	1	3.92	3.62
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		4.47	5	4.32	3.71
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
5.1.	Indicadores de satisfacción del profesorado.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

5.1.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La tasa de rendimiento (0,91), de eficiencia (0,97) y de éxito (0.99), alcanza niveles de promedio altísimos, manteniéndose durante los ultimo cinco años. Lo que evidencia una estabilidad y fortaleza del máster en relación a los resultados esperados y desarrollados de aprendizaje y de eficacia de las enseñanzas. En coherencia con estos datos, la tasa de abandono o cambio de estudios es mínima. Con niveles altos de satisfacción en relación con la planificación de las enseñanzas y los sistemas de evaluación. Un estudiantado que fundamentalmente cursa el Master en un año con una carga lectiva completa.

En relación con los estudiantes egresados el nivel de satisfacción general con los distintos módulos incluido el Trabajo Fin de Máster es alta alcanzando un promedio de 4,56 sobre 5.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	31	32	40	35	34
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	46.26	46.88	50.1	53.23	53.12
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.93	0.88	0.89	0.96	0.9
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	1	0.98	1	0.99	1
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.97	0.95	0.98	0.97	0.97
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.93	0.9	0.89	0.96	0.9
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto	23	20	32	29	21
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0	0	0	0.03	
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Máster DWH	Porcentaje	0.8	0.86	0.91	0.94	0.86
IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	Número de años	1.57	1.2	1.25	1.24	
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	70.97	71.88	10	82.86	
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	4.37	3.75		4.62	4.11
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.81	4.8	4.9	4.81	4.74
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.8	4.75	4.82	4.75	4.67
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		4.25		4.58	4.33
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)		4.86	5	4	4.59
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)		6.88	8.5	6.78	8.5



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN47	IN47 Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		0.85	1	0.93	
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			5	4	4.67

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
2019-20	Se recomienda establecer e implementar acciones que permitan obtener información sobre satisfacción con los tutores de prácticas externas curriculares.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Las tasas e indicadores recogidos, muestran una alta satisfacción de los estudiantes en relación a los cursos y charlas ofrecidas como apoyo a la formación, aunque no tenemos indicadores de rastreo ágiles sobre la empleabilidad conseguida si son interesantes los indicadores de la tasa de afiliación a la SS de un 0,93. Sería interesante conocer si finalmente esa afiliación se corresponden con trabajos relacionados con la formación desarrollada.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.		
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.95	0.77	0.92		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	4.78	4.5	5	4.62	4.78

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2021-2022
Máster Universitario en Política y Prácticas de Innovación Educativa**

7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

Memoria de resultados siguiendo los criterios para la certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados de los Centros - IMPLANTA

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO POR EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

En el proceso [PA04. Información y comunicación](#) del SGC de los Centros se desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la Universidad de Málaga, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster.

La estructura de la página web de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Málaga se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias que establece la DEVA (ahora ACCUA) en la Guía para el Seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster, para la difusión de la información pública disponible. Por otro lado, los indicadores IN28 y IN52 muestran el nivel de satisfacción del estudiante y del profesorado con la información pública.

También indicar que la mejora de la accesibilidad del espacio web de la universidad, tanto de su web principal www.uma.es, como de sus webs de centros y de la web del espacio de aprendizaje, Campus Virtual, está establecida como un proyecto estratégico de alta prioridad a ejecutar entre el año 2021 y el año 2022, como así se determinó por el Consejo de Dirección en base al informe presentado por la Comisión de la Cartera de Proyectos TI, en el que se recogieron las necesidades de proyectos de tecnologías de la información detectados por los distintos vicerrectorados de la UMA.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub08PA04. Información y comunicación en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la información y comunicación en la Facultad de Ciencias de la Educación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1	El Centro presenta evidencias del funcionamiento del proceso de información que publica: Cómo recoge la información, la controla, la revisa periódicamente y mejora de forma continua	SÍ	<p>En el proceso PA04. Información y comunicación del SGC de los Centros se desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la Universidad de Málaga, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster.</p> <p>La Web de la Facultad https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/ recoge información sobre: el centro (organización y gobierno, normativa, convocatorias, instalaciones e identidad corporativa), oferta de grado y posgrado (másteres, doctorado y titulaciones propias), calendario académico por titulaciones y servicios. Así mismo incluye espacios dedicados a: docencia, movilidad, calidad y coordinación, cultura e igualdad.</p> <p>En relación a las titulaciones que oferta se aporta información sobre:</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

-Síntesis del Plan de Estudios y folletos informativos.

-Memoria de Verificación de los Títulos.

-Programación docente de todas las titulaciones (guías docentes de las asignaturas, horarios, aulas, profesorado responsable, tutorías, calendario de exámenes).

-Perfil de acceso relacionado con las intenciones, propósitos, expectativas y motivación del alumnado que pudiera estar interesado en cursarlas.

-Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.

-Información específica sobre los programas de movilidad.

-Salidas profesionales y salidas académicas en relación con otros estudios.

-Descripción de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado.

-Información sobre apoyo y orientación.

-Información sobre actuaciones de fomento de la inserción laboral de los graduados/as.

-Información sobre el reconocimiento de otros estudios realizados para cursar una titulación.

-Descripción de los recursos materiales disponibles.

Esta información es controlada y revisada durante el curso académico para actualizarla según se describe a continuación:

- **Establecimiento de las condiciones generales.** Anualmente, el Consejo de



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

Gobierno de la Universidad de Málaga define el calendario para el año académico y el [Plan de Ordenación Docente](#) (POD) de la UMA, regulando de esta forma los procedimientos relativos a la ordenación académica, fijando plazos e instrucciones para su ejecución. En base a ellos se diseña el [Calendario de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso académico](#) que se publica en el apartado de Ordenación Académica de la web por el Vicedecanato de Ordenación Académica.

- **Guías Docentes** (descripción de la asignatura, equipo docente, recomendaciones y orientaciones, contexto, competencias, contenidos, actividades formativas, actividades de evaluación, bibliografía y otros recursos). El Equipo de Gobierno, teniendo en cuenta el análisis que nos ofrece el Sistema de Garantía de Calidad, elabora y hace públicas cada curso las instrucciones para la confección de las guías docentes de las distintas titulaciones y comunica los plazos para su remisión al Vicedecanato de Ordenación Académica. Este Vicedecanato revisa las guías docentes y devuelve para su corrección aquellas que no se ajustan a las condiciones notificadas. Cuando las guías han pasado esta primera revisión son presentadas a la Comisión Académica y de Calidad (CAC) para su aprobación, si procede, y posteriormente a la Junta de Facultad, que es el órgano que las aprueba definitivamente. El proceso de gestión y difusión pública de las Guías se realiza a través de la aplicación informática PROA y se accede a ellas en el apartado de Ordenación Académica de la web.

- **Horarios.** El Vicedecanato de Ordenación Académica, atendiendo al cronograma para la elaboración, aprobación y difusión de la planificación docente aprobado por el Vicerrectorado



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

de Ordenación Académica de la Universidad de Málaga, remite a los Departamentos con docencia en los Grados ofertados una propuesta inicial de horarios. Dicha propuesta se eleva a definitiva una vez consensuadas con los equipos docentes las peticiones realizadas por el profesorado asignado por los departamentos. El proceso de gestión y difusión pública de los horarios se realiza a través de la aplicación informática PROA, en los tableros de anuncio del centro y en la [web de la Facultad de Ciencias de la Educación](#).

- Asignación de Centros de Prácticas.
El Vicedecanato de Prácticum facilita a la Secretaría de la Facultad el listado de centros públicos en los que el alumnado podrá realizar las prácticas externas. Esta oferta de plazas, que cuenta con los centros que aporta la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deportes en Málaga, se completa con los centros privados y asociaciones que durante los meses de mayo, junio y julio han remitido a la Secretaría, previa petición de la Vicedecana de Prácticum, el número de plazas previsto para el siguiente curso académico. La oferta definitiva se publica en la [web de la Facultad](#), antes del inicio del Prácticum, para que el alumnado pueda consultar los centros disponibles. En la sesión informativa de la Semana 0, la Coordinación de Prácticum hace una presentación sobre los tipos de centros ofertados ampliando por tanto la información facilitada. Posteriormente, se hace pública nuevamente en la web de la Facultad las [instrucciones y el procedimiento a seguir para realizar la elección](#). El alumnado realiza su solicitud a través del portal académico del alumnado, y posteriormente es el Vicedecanato de Prácticum el que coordina y revisa el procedimiento. Transcurrido el plazo previsto, la Secretaría de la Facultad resuelve las



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

solicitudes en función del número de plazas ofertadas. Cuando el número de peticiones supera las ofertadas por el centro se asignan en función de la nota media ponderada del expediente académico de cada estudiante, teniendo prioridad el alumnado que haya realizado las prácticas anteriores en ese mismo centro. La resolución definitiva se publica en la web de la Facultad, en la sección de Prácticum y Centros Asignados.

- Asignación de Tutores y tutoras de Prácticas. La asignación de tutores y tutoras de prácticas se realiza tras adjudicar los centros de prácticas al estudiantado. El profesorado accede a la aplicación de Prácticum y realiza la elección por centros de prácticas. La Vicedecana de Prácticum convoca al profesorado de las áreas que consta en PROA con dedicación docente en las prácticas para abordar cuestiones específicas de los períodos de prácticas y resolver las posibles incidencias que hayan podido surgir durante el proceso de asignación. Tras el cierre de la asignación, el Vicedecanato de Prácticum publica la relación de tutoras y tutores asignados en el Campus Virtual de la asignatura. Por último, la Vicesecretaria hace pública la relación en la web de la Facultad, en la sección de Prácticum, Tutores y Tutoras Asignadas.

- Asignación de Tutores de TFG. Los Departamentos incluyen en su propuesta anual de plan docente una relación de tutores/as de TFG. La Comisión del TFG realiza la asignación, velando porque se cumpla preferiblemente se asigne el tutor o tutora de Practicum, y la eleva a la CAC del Centro para su posterior aprobación definitiva en Junta de Facultad. Finalmente, la información se hace pública en el Campus Virtual de la asignatura y en la sección de [TFG de la web del Centro](#).



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

- **Composición de tribunales de TFG.**

La modalidad de evaluación del TFG es mixta (tutor/a-tribunal) y se realiza en dos fases. En la primera los estudiantes defienden sus trabajos ante el tutor o tutora que podrá otorgar una calificación máxima de 9 sobre 10. Los estudiantes que opten a una calificación mayor deberán realizar una nueva defensa de su TFG ante un tribunal. Estos Tribunales de Evaluación serán propuestos por la Comisión de TFG y aprobados posteriormente por la CAC y la Junta de Centro, y publicados en el Campus virtual de la asignatura y en la sección de [TFG de la web del Centro](#).

- **Calendario de defensa de los TFG.** El Vicedecanato de Coordinación de la Enseñanzas y Calidad elabora anualmente un Cronograma (fechas de las defensas) para cada convocatoria, fijando las fechas en función de la realización del último examen de dicha convocatoria. Esta información se hace pública en el Campus virtual de la asignatura y en la sección de [TFG de la web del Centro](#).

- **Facilitación de la movilidad.** El Vicedecanato de [Estudiantes y Relaciones Internacionales](#) presta anualmente información relativa a las distintas convocatorias de movilidad, fechas de las mismas, destinos y elaboración de acuerdos académicos no sólo atendiendo a las personas interesadas de un modo presencial sino a través de las redes sociales que tiene habilitadas. Especialmente destaca la actualización de destinos, convenios y convocatorias que se ofrece en la página [Web de la Facultad](#). Es importante la labor de coordinación entre este vicedecanato y los diferentes coordinadores/as académicos/as responsables de elaborar los acuerdos académicos del estudiantado que hayan obtenido una plaza de movilidad.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

		<p>Asimismo, se trabaja en estrecha colaboración con la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga.</p> <p>- Orientación académica y profesional. La información sobre las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, está disponible en el APARTADO APOYO Y ORIENTACIÓN de la página web del título. Además, también se dispone de un PLAN DE ACCION TUTORIAL para las titulaciones del Centro en el que se recogen actividades de orientación académica, profesional y personal.</p>
--	--	--



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

1.2	El Centro, o las personas responsables asignadas toman decisiones sobre la información que se publica teniendo en cuenta la participación, la utilidad de la información y las necesidades detectadas de los diferentes grupos de interés_El centro analiza	sí	<p>Dentro del SGC del Centro, para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible, se disponen de los siguientes indicadores (Informe sobre las encuestas satisfacción):</p> <ul style="list-style-type: none">• IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web• IN52. Nivel de satisfacción del profesorado con la información pública del título en la web <p>Ambos indicadores se consultan en el APARTADO de RESULTADOS de cualquiera de los títulos del centro (Ej. WEB DEL TÍTULO de Educación Primaria).</p> <p>Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables de los títulos y utilizados en el proceso de mejora de las titulaciones, respondiendo al proceso estratégico PE03. Medición, análisis y mejora. Concretamente, en las reuniones de la CAC del Centro se hace un análisis de los resultados de los indicadores, así como un seguimiento de las fichas de acciones de mejora. Como evidencias se pueden consultar tanto los acuerdos de la CAC del Centro como las memorias de resultados de los títulos (Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, y las Memorias de resultados de Centro (Facultad de Ciencias de la Educación))</p>
-----	---	-----------	---



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

1.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión del análisis de la información publicada y la revisión periódica del proceso de información pública_ El centro	sí	Como se ha recogido en la valoración del suncriterio 1.2, el centro dispone de dos indicadores para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible (IN28 y IN52). En base a ellos, a los grupos de discusión con alumnado y a lo recogido en las reuniones de coordinación, se ha establecido planes de mejora relacionados con la información pública disponible y se ha ido realizando el seguimiento de su cumplimiento (ej. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20810).
1.4	El Centro presenta evidencias del análisis de los resultados obtenidos a través del canal de atención de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias, que le permite la recoger información de todos los diferentes grupos de interés	sí	Dentro del procedimiento PA05 Mantenimiento del sistema de garantía de Calidad , el subproceso Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones , informa de este aspecto establece el procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones. Este procedimiento se gestiona a través de la aplicación a la que se accede en web de la Facultad de Ciencias de la Educación . Las quejas, reclamaciones y alegaciones son atendidas y estudiadas en la Comisión Académica de Calidad (CAC) del centro. Así lo reflejan los puntos del orden del día de muchas de sus actas (información confidencial que no puede ser pública y por ello solo se constata en el orden del día).

EVIDENCIAS



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (es aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
7	Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro actualizada. Evidencia de su revisión y análisis mediante Cuadro de mando o similar (documentos, actas, etc...) que evidencie la consecución de las metas definidas y definición de otras nuevas. Toma de decisiones basada en resultados y la participación de los grupos de interés.
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
21	Análisis de solicitudes quejas y sugerencias recibidas en servicios centrales, respecto de los recursos, y acciones realizadas para su análisis y toma de decisiones
22	Referencias normativas de aplicación que afectan al alumnado, aprobadas, actualizadas y públicas
23	Despliegue de las acciones de orientación al alumnado o y del plan de acción tutorial, debe recoger, en su caso acciones referidas respecto a cada uno de los títulos
24	Información sobre las acciones realizadas para la orientación académica y profesional; en su caso debe recoger acciones referidas respecto a los títulos
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22
GRADO	IN28	IN28 IPD estudiantes	3,580	3,49	3,64	3,38
	IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			4,34	3,74
MÁSTER	IN28	IN28 IPD estudiantes	4,220	3,6	3,91	3,44
	IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			4,35	4,06

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2017-18	Mejorar la información y la orientación al alumnado matriculado en el Máster.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
2017-18	Mejorar los mecanismos de difusión y las iniciativas de publicación en torno al Máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2018-19	Mejorar los mecanismos de difusión y las iniciativas de publicación en torno al Máster.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2018-19	Actualizar y mejorar los canales de información y comunicación con el profesorado y el alumnado	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
2021-22	Se recomienda actualizar la información sobre TFM y prácticas (la que aparece en la web se corresponde con el curso 2019/2020).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2021-22	Se recomienda adaptar los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, no justificar los textos al margen derecho para mejorar la comprensión de los mismos por parte de personas con dislexia, o la conversión de texto escrito a voz)	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL
2021-22	Se recomienda mejorar la usabilidad de la Web adaptándola a otros formatos, como lectura en dispositivos móviles	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL
2021-22	Adaptar los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, no justificar los textos al margen derecho para mejorar la comprensión de los mismos por parte de personas con dislexia, o la conversión de texto escrito a voz).	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- 2.1. El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados a su Sistema de Garantía de la Calidad.
- 2.2. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
- 2.3. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, recibió evaluación positiva del diseño por parte de dicha agencia.

Anualmente se realiza una Memoria de Resultados del SGC que se ha completado para la totalidad de los cursos académicos desde la implantación de los títulos de grado y máster.

Como parte de sus actuaciones, la Comisión Académica y de Calidad (CAC) del Centro elabora Planes de Mejora, Memorias de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster, y Memoria de Resultados del SGC del centro, donde se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos que se imparten en el centro.

Así mismo, la CAC del Centro revisa los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, los actualiza y mejora. Además, analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y define los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

La Comisión del SGC del centro (Comisión Académica y de Calidad desde el curso 2020-2021) comenzó a funcionar en 2008 para aprobar el Reglamento, el Mapa de Procesos y el Manual del SGC. Desde entonces ha trabajado para poner en marcha todos los procesos y acostumbrarse a trabajar por objetivos y analizando las posibilidades de mejora. La Comisión ha funcionado correctamente, cumpliendo sus funciones y mejorando la elaboración de [planes de mejora](#), memorias de título y memorias de resultados. Desde 2020, atendiendo a los nuevos estatutos de la Universidad de Málaga, la Comisión del SGC se ha fusionado con la antigua Comisión

Facultad de Ciencias de la Educación

de ordenación académica, conformando la CAC del centro.

De acuerdo con su [Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Académica y de Calidad](#) la CAC está formada por los siguientes miembros:

- a. La persona que dirija el Decanato de la Facultad o, en su caso, aquella en quién delegue, y que deberá estar al frente de un vicedecanato del centro. Esta persona preside la comisión.
- b. Las personas que, estando al frente de un Vicedecanato de Facultad, tengan competencias en ordenación académica y en calidad.
- c. Una persona que ejerza la coordinación de título oficial por cada una de las enseñanzas oficiales (degrado y máster) impartidas en el centro.
- d. Un representante del personal docente e investigador por curso (incluido el de Master), independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro.
- e. La persona que ejerza la Jefatura de Secretaría del Centro, y que actuará como secretaria de comisión.
- f. Un representante de estudiantado por curso (incluido el de Master), independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro.
- g. La persona que ejerza la Secretaría Académica del Centro.

Las funciones de esta Comisión, fijadas en su Normativa, son las siguientes:

- Conocer y hacer propuestas a la Junta de Facultad sobre las cuestiones relativas a la ordenación de la actividad académica y a los sistemas de evaluación de los conocimientos del estudiantado.
- Conocer y resolver las reclamaciones relativas al desarrollo de la docencia y a la aplicación de los sistemas de evaluación de la adquisición de competencias de estudiantado.
- Responsabilizarse del control y la evaluación pedagógica del profesorado, así como de cualesquiera otras cuestiones relativas a la innovación pedagógica de las enseñanzas. Cuando la Comisión Académica y de Calidad de la Universidad lo solicite, se encargará de remitirle informes sobre estas materias.
- Validar la adecuación de cada programación docente con la respectiva memoria de verificación, y elevar propuestas para la coordinación de dichas programaciones a la Junta de Facultad, para su aprobación, si procede. La dirección del centro, una vez aprobado el programa académico del mismo, procederá a su publicación y difusión.
- Preparar, analizar y actualizar la información relativa a los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos, asegurando la máxima participación de los agentes internos y externos implicados en ellos, y rigiéndose por los principios de la gestión eficiente y transparente.

Facultad de Ciencias de la Educación

- Elaborar anualmente un plan de mejora del centro y de los planes de estudio, especificando las pertinentes acciones de mejora de los títulos, así como los modos y plazos de realizarlas.
- Analizar y resolver las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias que, sobre ordenación académica y calidad docente, reciba el centro.
- Elaborar, actualizar y proponer a la Junta de Facultad el manual de calidad y el diseño de los procesos del sistema de garantía de la calidad del centro.
- Elaborar para la Junta de Facultad un informe anual sobre todos los aspectos y procedimientos del sistema de garantía de la calidad del centro.

Toda la información cuenta con un apartado específico en la Web del centro

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/info/113381/calidad-fce/>

En la Facultad de Ciencias de la Educación, para el cumplimiento del **Proceso Estratégico PE1 Planificación Estratégica**, no se desarrollan acciones diferentes a las señaladas para la Universidad de Málaga.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro se reúne, al menos, tres veces al año dejando constancia de ello en las [actas](#) publicadas en la web del centro. En ella, se delibera sobre los datos que arrojan los indicadores de calidad, a partir de los cuales se elaboran anualmente y para cada una de las titulaciones oficiales que se imparten en el centro:

- Plan de Mejora.
- Memoria del Título.
- Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad del Centro.

Desde el curso 2017/18, cada una de las acciones recogidas en los [Planes de Mejora](#) se relacionan con Líneas de Actuación Estratégicas del centro, fijadas por cada período de gobierno del Equipo Decanal.

El conjunto de documentos, elaborado por las personas que coordinan los títulos junto a la persona responsable del vicedecanato competente en materia de calidad del centro, es aprobado por la Comisión y, con posterioridad, por la Junta de Facultad.

La CAC del Centro, en el conjunto de reuniones que realiza a lo largo de un curso académico, atiende de forma continuada las tareas de medición, análisis y mejora que garantizan el Sistema de Garantía y Calidad, quedando reflejado en sus [actas](#).

- El seguimiento se nutre de la información que aportan los indicadores del Sistema de Garantía y Calidad, así como de los estudios/encuestas de satisfacción de los grupos de interés. El análisis de la información se realiza



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

en función de las líneas estratégicas del centro y los [planes de mejora](#) de las titulaciones oficiales que se imparten en el centro, dejando constancia de ello en las Memorias Anuales de los Títulos.

Así mismo, en la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad queda reflejado el nivel de cumplimiento de líneas estratégicas y acciones de mejora, señalando otras nuevas para el curso siguiente.

Toda la información cuenta con un apartado específico en la Web del centro

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/info/113381/calidad-fce/>

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub08PA05. Mantenimiento del SGC en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se mantiene el Sistema de Garantía en la Facultad de Ciencias de la Educación.
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub08PE01. Planificación Estratégica de la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se realiza la planificación estratégica en la Facultad de Ciencias de la Educación
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub08PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Ciencias de la Educación	Determinar cómo se miden y analizan los resultados para la mejora en la Facultad de Ciencias de la Educación.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades y los grupos de interés adecuados que garantizan el correcto funcionamiento de los procesos definidos en el SGCC y la recogida de la información para la revisión periódica de	sí	<p>El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables de los títulos los resultados de los mismos, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece.</p> <p>Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés. En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.1.2	El Centro presenta evidencias de que tiene definida una política de calidad alienada con los objetivos estratégicos. Presenta evidencias de que la actualizan, se revisa periódicamente basándose en los resultados obtenidos durante la aplicación del SG	sí	<p>En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.</p> <p>La documentación relativa a dichos Sistemas se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA WEB DEL TÍTULO y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA WEB DEL TÍTULO. Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA.</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

			<p>El Centro tiene definida una política de calidad alienada Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación. Así se puede evidenciar en las fichas de cada uno de los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación en la que se pone manifiesto la relación entre los objetivos estratégicos y los planes de mejora anuales definidos para cada una de las titulaciones de Grado.</p>
--	--	--	---



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

2.1.3	El Centro presenta evidencias de que toma decisiones basadas en los resultados obtenidos relacionadas con el despliegue de la política de calidad y los objetivos estratégicos, en la que participan los diferentes grupos de interés_ El centro analiza y	sí	<p>Los miembros de la Comisión Académica y de Calidad (CAC) del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web de los títulos se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación • Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación • Memoria de resultados de Centro
2.1.4	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la Política de calidad y objetivos definidos_ El centro analiza los resultados obtenidos.	sí	En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".
2.1.5	El Centro presenta evidencias de la rendición de cuentas de forma periódica a los diferentes grupos de interés sobre los resultados alcanzados	sí	En las 3º jornadas de coordinación que se celebran en junio al finalizar el curso académico, las personas que coordinan las titulaciones informan a los equipos docentes de los resultados más relevantes obtenidos en las encuestas de satisfacción del curso inmediatamente anterior. Además, en la página web de los títulos se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.
2.2.1	El Centro dispone de un sistema de		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

gestión de la información sistematizado y actualizado que permite la recogida ágil, fiable y completa de la información y los resultados de los programas formativos (alumnado matriculado, créditos reconocidos y pro

En la **página web del Centro** encontramos la sección superior **GRADOS**, donde está toda la información relevante respecto a cualquier título, y que detallamos a continuación (se evidencia como ejemplo los enlaces del título de Educación Primaria):

- [Síntesis del Plan de Estudios](#)
- [Memoria de Verificación del Título](#)
- [Programación docente de la Titulación \(guías docentes de las asignaturas, horarios, aulas, profesorado responsable, tutorías, calendario de exámenes\)](#)
- [Perfil de acceso relacionado con las intenciones, propósitos, expectativas y motivación del alumnado que pudiera estar interesado en cursar esta titulación](#)
- [Competencias generales y específicas que el estudiantado deben adquirir durante sus estudios](#)
- [Información específica sobre los programas de movilidad](#)
- [Salidas profesionales y salidas académicas en relación con otros estudios](#)
- [Descripción de la prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado](#)
- [Información sobre apoyo y orientación](#)
- [Información sobre actuaciones de fomento de la inserción profesional de las personas graduadas](#)
- [Descripción de los recursos materiales disponibles](#)
- [Información detallada del SGC del Centro y de la titulación](#)
- [Plan previsto para atender las necesidades de coordinación docente de la presente titulación](#)
- [Resultados del Título](#): Información de los perfiles básicos del profesorado



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

2.2.2	El Centro dispone controla, revisa periódicamente y mejora de forma continualos resultados (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en s	sí	<p>El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables de los títulos los resultados de los mismos, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.2.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados y toma de decisiones para la mejora de los títulos bajo su alcance (alumnado matriculado, créditos reconocido	sí	<p>El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables de los títulos los resultados de los mismos, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro
2.2.4	El Centro presenta evidencias del funcionamiento del procedimiento de revisión del sistema de garantía de calidad, basado en el análisis de los resultados obtenidos (mejora continua de procedimientos, detección de	sí	La valoración global del proceso de implantación de los títulos se desarrolla a partir de los análisis que se producen en las sesiones de los diferentes equipos docentes a lo largo del curso académico



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

necesidades y propuestas de mejora).

siguiendo el plan de coordinación establecido, y teniendo su culminación en la valoración que hace la Comisión Académica y de Calidad (CAC) a la luz de los resultados de los indicadores del SGC. Las personas que coordinan cada una de las titulaciones del Centro que pertenecen a dicha comisión trasladan al Vicedecanato de Calidad las reflexiones y planteamientos de mejora de los respectivos equipos docentes que van produciéndose a lo largo de todo el curso y, especialmente, después de conocer el valor de los indicadores y cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés. El Equipo de Gobierno del Centro, con las aportaciones recogidas por el Vicedecanato de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, elabora una propuesta de la Memoria de Resultados del SGC del Centro que contiene el plan de mejora y lo remite a la CAC para su estudio, modificación si procede, y redacción final, elevándola a la Junta de Facultad para su aprobación.

Las Memorias de Resultados del SGC del Centro contienen un análisis pormenorizado de todos los aspectos relevantes del funcionamiento del Centro, del desarrollo de las titulaciones de Grado y Posgrado, y un plan de mejora para el siguiente curso. A estas Memorias se puede acceder a través de la [sección de Calidad de la web del Centro](#).

En los Autoinformes de Seguimiento elaborados desde la implantación del título, junto con las memorias y análisis de resultados, se ha realizado un seguimiento exhaustivo del desarrollo de la titulación a través de los procedimientos del SGC, concretando un plan de mejora cada año académico con la exposición de objetivos y acciones para alcanzarlos. De todas las acciones de mejoras realizadas existen evidencias recopiladas y archivadas en formato digital en sus fichas correspondientes. Se



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

			puede acceder aquí .
2.3.1	El Centro tiene definida las responsabilidades para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.	sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación .
2.3.2	El Centro presenta evidencias de que recoge información, la analiza y realiza el seguimiento de los resultados de su oferta formativa de forma que toma decisiones e identifica acciones de mejora en sus programas formativos y le permite adoptar modificaciones.	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.</p> <p>El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "Subproceso BPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

			muestran las siguientes evidencias: <ul style="list-style-type: none"> • Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación • Planes de mejora del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación • Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación
2.3.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados de su oferta formativa	sí	Siguiendo lo establecido en el proceso estratégico PE03. Medición, análisis y mejora del SGC, la Comisión Académica y de Calidad mantiene un mínimo de tres sesiones de trabajo anuales, teniendo como objeto de su trabajo el análisis de los procesos y los resultados de la formación que se imparte. La Junta de Facultad ha aprobado anualmente todas las Memorias de Resultados del SGC del Centro (desde el curso 2010-11 al 2020) elaboradas por la citada Comisión. Estas Memorias contienen la valoración del plan de mejora del curso anterior, y en cada una de ellas se define el plan de mejora para el año en curso en función de los resultados obtenidos en los indicadores del SGC.
2.3.4	El Centro presenta evidencias de que tiene previsto, o en su caso ha utilizado, el proceso que permite la extinción de los títulos y, en su caso, a la luz de los resultados obtenidos, de la política y objetivos definidos, aplicarlo asegurando las medi	sí	En el SGC se recoge un proceso clave " PC03. Planificación docente y extinción del título " donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso " Subproceso BPC03. Extinción del título ".

EVIDENCIAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (ese aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
7	Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro actualizada. Evidencia de su revisión y análisis mediante Cuadro de mando o similar (documentos, actas, etc...) que evidencie la consecución de las metas definidas y definición de otras nuevas. Toma de decisiones basada en resultados y la participación de los grupos de interés.
8	Sistema de gestión de la información
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
10	Seguimiento de los datos relativos a los principales indicadores de rendimiento, de cada uno de los títulos, referidos al menos a los tres últimos cursos y análisis de tendencias, vinculados a la toma de decisiones adoptadas.
12	Documentación que evidencie la participación de los grupos de interés en el diseño, revisión y seguimiento de los programas formativos
13	Análisis de los resultados y seguimiento de la evaluación y gestión del profesorado y como consecuencia de estos las acciones formativas propuestas para resolver las deficiencias detectadas. (Indicador: necesidades detectadas- Nº actividades formativas propuestas-análisis de los resultados) y toma de decisiones adoptadas.
14	Información o documento donde se recogen el seguimiento de las acciones realizadas previstas para promover la innovación en los métodos de enseñanza y uso de nuevas tecnologías. Análisis de resultados de la formación ofertada.
16	Para cada título, análisis de tendencia de los Indicadores relativos al profesorado tales como porcentaje de doctores y doctoras que imparten el título, porcentaje de créditos del título impartido por doctores y doctoras, ratio sexenios/quinquenios entre el profesorado que imparte el título, porcentaje de actividad docente del profesorado que imparte el título que es evaluada anualmente y porcentajes de profesorado en las diferentes categorías de desempeño. Detección de necesidades y toma de decisiones como resultado del análisis.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
19	Para cada título/Centro. Referencia al análisis de resultados vinculados a las necesidades detectadas en la gestión de los recursos materiales y personal de administración y servicios del centro y seguimiento de la Toma de decisiones
21	Análisis de solicitudes quejas y sugerencias recibidas en servicios centrales, respecto de los recursos, y acciones realizadas para su análisis y toma de decisiones
26	Referencia a la información sobre los resultados de metodologías de aprendizaje y su adecuación, en las diferentes titulaciones que oferta el Centro, los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
27	Referencia a la información sobre los resultados de las diferentes titulaciones que oferta el Centro, de los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes. Los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
GRADO	IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	0,29	0,1	0,14	0,24
	IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	0,31	0,18	0,09	0,22
	IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	105	66	94	92
		IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	0,47	0,28	0,4	0,4
MÁSTER	IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	0,23	0,04	0,12	0,04
	IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	0,22	0,02	0,03	0,28
	IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	90	16	72	100
		IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	0,49	0,09	0,39	0,54



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2018-19	Aumentar la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de evaluación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
2018-19	Contar con datos que nos permitan analizar, con mayor profundidad, la calidad de la docencia impartida.	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA
2019-20	Se recomienda concretar el sistema de calificación en términos de porcentaje.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
2020-21	Se deben incluir todas las recomendaciones del informe de verificación y dar respuesta de manera individual en su apartado correspondiente a cada una de ellas.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
2020-21	Obtener información cualitativa del alumnado ante aspectos de satisfacción con la actuación docente y sobre el funcionamiento y gestión del centro.	
2020-21	Fomentar y fortalecer la coordinación en la titulación	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA
2021-22	Aumentar la participación en el cuestionario de estudiantes y profesores del Sistema de Garantía de la Calidad	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
2021-22	2Mejorar la coordinación intra e interuniversitaria.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
2021-22	5. Desarrollar estrategias para fomentar el uso del lenguaje inclusivo.	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA
2021-22	Se debe dar acceso a las actas de las reuniones de la Coordinación Académica del Máster en futuros procesos de evaluación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2021-22	Se recomienda aportar como evidencia, los acuerdos de las reuniones de la Comisión Académica del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
2021-22	2. Impulsar un programa de acompañamiento universitario para el alumnado de la titulación.	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA
2021-22	4. Impulsar el aumento de las plazas del prácticum y la variedad de los centros donde poder realizarlas.	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL
2021-22	4. Continuar apostando por la adquisición de habilidades expositivas y orales del estudiante de Pedagogía.	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA
2021-22	3. Impulsar desde la coordinación del Grado la conexión de los contenidos propios de las asignaturas con las experiencias de las prácticas curriculares desarrolladas por el alumnado en los centros educativos.	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

El Centro dispone de mecanismos para medir la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado, concretamente la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados están disponibles para los responsables del título en su herramienta interna de trabajo del SGC. Concretamente en el Observatorio de Resultados.

Así mismo, el Centro dispone de mecanismos para medir la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, concretamente el [cuestionario de satisfacción](#) del profesorado del SGC que se hace por curso académico. Este cuestionario diferencia entre dos partes: valoración de aspectos relacionados con el Centro en el que está adscrito el profesor y valoración del título o títulos en los que imparte docencia el profesor. Los resultados están disponibles para los responsables del título en su herramienta interna de trabajo del SGC. Concretamente en el Observatorio de Resultados.

El análisis de los [indicadores](#), así como de las acciones de mejora, se hace en las Memorias de Resultados del título por curso académico: [Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación](#).

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub08PA03. Gestión de personal en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias de la Educación.
APOYO CENTRO	Sub08PA03. Gestión de personal en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer como se gestiona el personal en la Facultad de Ciencias de la Educación

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades que garantizan que se aplican procedimientos para la recogida de la información que detecten necesidades de personal académico adecuado a las características de los Títulos, impl	sí	<p>El proceso del SGC que describe como realizar la evaluación de la actividad docente del profesorado es PA03. GESTIÓN DE PERSONAL, dentro de este el SubprocesoAPA03. Gestión de personal académico. La información detallada sobre el PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE UMA se encuentra publicada en la página web de la UMA. Hay que indicar en relación a este, en sesión ordinaria de 28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa "DOCENTIA-UMA", procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga. La Universidad de Málaga tiene como objetivo la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento para el curso 2022-2023. Es un procedimiento de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La Universidad de Málaga llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.</p> <p>De manera transitoria, sigue en vigor el "Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Málaga", aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 27 de junio de 2016.</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

3.2	El Centro presenta evidencias de que recibe información útil que analiza, y detecta e identifica necesidades de profesorado paracada programa formativo grado o máster, según las características de estos (por ejemplo: tipo de enseñanza-presencial,semip	sí	<p>El centro dispone de mecanismos para medir la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, concretamente el cuestionario de satisfacción del profesorado del SGC que se hace por curso académico. Este cuestionario diferencia entre dos partes: valoración de aspectos relacionados con el Centro en el que está adscrito el profesor y valoración del título o títulos en los que imparte docencia el profesor.</p> <p>Los resultados están disponibles para los responsables del título en su herramienta interna de trabajo del SGC. Concretamente en el Observatorio de Resultados.</p> <p>En cuanto al índice IN48 (resultados de los indicadores del centro), que mide el grado de satisfacción general del profesorado con el título, este está en torno al 4 en los últimos 3 años.</p> <p>La tasa de respuestas IN51, es de un 63,68% durante el curso 2021-22, recuperándose de una tendencia a la baja durante los dos cursos anteriores.</p> <p>El análisis de los indicadores, así como de las acciones de mejora derivadas de este análisis, se ponen de manifiesto en la memorias e resultados de los títulos y la memoria de resultados del centro.</p>
-----	---	-----------	--



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

3.3	El Centro presenta evidencias de que tiene identificadas las necesidades detectadas, la toma decisiones y define acciones en las que promueve la formación del profesorado mediante una oferta formativa adecuada y los resultados obtenidos permiten valorar	sí	<p>La UMA dispone del SERVICIO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN UMA encargado de planificar y ofertar anualmente el plan de formación al profesorado. Para ello, previamente, este mismo servicio lanza una consulta al profesorado sobre sus necesidades formativas, y en base a ello, y a los resultados de las valoraciones de la propuesta formativa del curso anterior, elabora la nueva oferta formativa para el PDI de cara al curso académico siguiente. Resaltar que hay un alto número de docentes (136 en el curso 2020/21-IN24) que ha participado en cursos de formación en el curso 2021-22. Esta información se puede consultar en los resultados de los indicadores para el centro.</p> <p>Además con relación a la implicación del profesorado del centro en Proyectos de Innovación Educativa (PIE), hay que destacar que 381 es el número de profesores y profesoras de la titulación que han participado en PIES en el curso 2019-20 y 2020-21 (último año en que se han contabilizado datos) (IN25).</p>
-----	---	-----------	--



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

3.4	El Centro realiza el seguimiento del resultado de la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos docentes y de la evaluación de la calidad docente	sí	<p>El centro dispone de mecanismos para medir la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado, concretamente la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados están disponibles para los responsables del título en su herramienta interna de trabajo del SGC. Concretamente en el Observatorio de Resultados.</p> <p>En el SGC se contempla el Indicador IN39, nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente, supera en los últimos años los 4 puntos sobre 5, manteniéndose en 4,50 de media durante los últimos 3 años.</p>
3.5	Las acciones que resultan de la gestión del personal docente se recogen en el plan de mejora y son revisadas de forma periódica.	sí	<p>Las acciones que resultan de la gestión del personal docente se recogen en el plan de mejora y son revisadas de forma periódica como se evidencia en las fichas de cada una de estas acciones de mejora asociadas a este criterio en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>

EVIDENCIAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (esaconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
8	Sistema de gestión de la información
13	Análisis de los resultados y seguimiento de la evaluación y gestión del profesorado y como consecuencia de estos las acciones formativas propuestas para resolver las deficiencias detectadas. (Indicador: necesidades detectadas- Nª actividades formativas propuestas-análisis de los resultados) y toma de decisiones adoptadas.
14	Información o documento donde se recogen el seguimiento de las acciones realizadas previstas para promover la innovación en los métodos de enseñanza y uso de nuevas tecnologías. Análisis de resultados de la formación ofertada.
15	Indicadores de resultados desagregados (favorables, desfavorables, excelentes) del procedimiento de evaluación de la calidad docente del profesorado (en su caso del Programa DOCENTIA) y seguimiento de las consecuencias aplicadas. Indicando el profesorado evaluado sobre el evaluable en el centro. (% de evaluados sobre los posibles)
16	Para cada título, análisis de tendencia de los Indicadores relativos al profesorado tales como porcentaje de doctores y doctoras que imparten el título, porcentaje de créditos del título impartido por doctores y doctoras, ratio sexenios/quinquenios entre el profesorado que imparte el título, porcentaje de actividad docente del profesorado que imparte el título que es evaluada anualmente y porcentajes de profesorado en las diferentes categorías de desempeño. Detección de necesidades y toma de decisiones como resultado del análisis.
17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
18	Documento de revisión de política definida para PDI

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
GRADO	IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	0,27	0,26	0,25	0,26	0,26
		IN22 Profesorado Funcionario	66	66	65	69	67
	IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	0,09	0,16	0,24	0,14	0,19
		IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	23	41	61	37	49
	IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	0,36	0,32	0,36	0,24	0,36
		IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	87	81	93	63	91
	IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	0,71		0,7		
		IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	174		181		
	IN26	IN26 % Profesores doctores	0,76	0,79	0,76	0,76	0,76
		IN26 Profesores doctores	163	176	181	179	176
	IN48	IN48 Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)		3,74	3,99	4,09	3,59
	MÁSTER	IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	0,66	0,55	0,55	0,56
IN22 Profesorado Funcionario			37	53	51	50	48
IN23		IN23 % de profesores con evaluación docente	0,07	0,09	0,11	0,09	0,03
		IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	4	9	10	8	3
IN24		IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	0,54	0,3	0,31	0,19	0,46
		IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	30	29	29	17	42
IN25		IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	0,36		0,2		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
MÁSTER	IN25	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	20		19		
	IN26	IN26 % Profesores doctores	0,89	0,87	0,87	0,86	0,87
		IN26 Profesores doctores	144	159	159	159	161
	IN48	IN48 Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)		3,96	4,58	4,13	3,9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2016-17	Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación para identificar las dificultades y las razones por las que se valora como debilidad cuando existe un procedimiento claramente definido con el objeto de establecer medidas concretas que faciliten la co	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO SOCIAL Y PROFESIONES EDUCATIVAS
2018-19	Mejorar los procesos de evaluación del Máster potenciando la cultura de la calidad.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2018-19	Impulsar la coordinación docente	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
2018-19	Se recomienda definir criterios de idoneidad para la asignación docente del Máster, que sean coherentes con las directrices generales del Plan de Ordenación Docente de la UMA, con el carácter profesionalizante del Título y con las necesidades formativas d	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2019-20	Se recomienda hacer visible el acceso a la Sala de Coordinación del profesorado.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO SOCIAL Y PROFESIONES EDUCATIVAS
2020-21	Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación docente tanto vertical como horizontal.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
2021-22	Se recomienda incrementar el número de profesores estables en la dirección de los TFG.	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA
2021-22	Las tareas de coordinación, prácticas externas y dirección de TFM, deben ser analizadas en las reuniones del equipo docente obteniendo datos no solo de las encuestas si no de grupos focales del alumnado que puedan transmitirnos su opinión. Estos grupos es	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
2021-22	Se recomienda aumentar el número de profesores estables en la dirección de los TFG (recomendación específica recogida en el Informe final para la renovación de la acreditación)	GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL
2021-22	Se recomienda dar mayor estabilidad en la plantilla del Máster con la colaboración de los departamentos implicados.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2021-22	Se deben aportar evidencias sobre la adecuación del profesorado encargado de dirigir TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
2021-22	Se deben aportar datos sobre el claustro de profesores del Título: currículo vitae breve de cada uno de ellos, número de sexenios y quinquenios, categoría profesional.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes que contribuyan a la oferta de actividades de aprendizaje de alumnado

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

Comenzando con la valoración de los servicios e infraestructuras del centro, se puede observar como el indicador IN40 que mide el Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro se mantiene estable estos últimos años en valores que rondan los 3,8. También podemos valorar de forma positiva la valoración que los estudiantes hacen de las instalaciones y espacios comunes del Centro que también está en los dos últimos cursos en valores cercanos a 4. igualmente, los estudiantes valoran muy bien la biblioteca del Centro (4,11 en el curso 2020-21 y 4,02 en el curso 2021-22). Por su parte, el profesorado también valora muy positivamente la biblioteca del Centro (4,30 en el curso 2021-22) y las instalaciones e infraestructuras del Centro (3,93 en el curso 2021-22).

Respecto a la movilidad, se observa que el número de estudiantes que han participado en programas de movilidad saliente (IN36) ha aumentado significativamente en los últimos cursos siendo de 156 alumnos y alumnas en el curso 2021-22, lo que supone un 12,13% del total de número de alumnado matriculado. Por su parte, el nivel de satisfacción del estudiantado que participa en estos programas (IN37) se mantiene alta y estable durante los últimos 5 años con una media superior a los 4,5 puntos sobre 5. En cuanto al número de estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (IN38), este se ha visto mermado también se aprecia como ha habido un aumento importante en el curso 2021-22, pasando de 17 a 42.

Con relación a las prácticas, el Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Los datos de este indicador apuntan a que en el curso 2020-21 hay una pérdida de satisfacción (3,79) con las prácticas curriculares. Por ello con el fin de recabar más información al respecto y considerando la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación.

Facultad de Ciencias de la Educación

Ejemplo de algunas de estas gestiones que se han puesto en marcha se enumeran a continuación:

- Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva:
- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.
- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.
- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.
- A las sesiones iniciales en torno al prácticum desarrolladas en la Semana 0 para el alumnado de segundo curso (P.I) se han sumado, en los dos últimos cursos, sesiones específicas para el P.III de Educación Infantil y P.III de Educación Primaria que permiten al alumnado disponer de toda la información necesaria antes del inicio de estas prácticas de 4º curso que se inician en octubre.
- En el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tuvo acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos para tratar de establecer una conexión más directa.
- Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos.
- Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.
- Otro documento fundamental en el que se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones.
- Diseño de materiales: recursos de Preguntas Frecuentes (FAQs), guía para la elaboración del portafolio y la Propuesta de Intervención Autónoma (PIA) de Educación Primaria, Guía audiovisual "El Prácticum en el Grado de Educación primaria en la UMA".
- Consolidación del protocolo de acogida al profesorado novel.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

Además, otra de las cuestiones derivadas del análisis de los cuestionarios de satisfacción fue la necesidad de mejorar las relaciones entre los Centros Educativos y la Facultad. En este sentido, los días 7 y 10 de junio de 2022 tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias de la Educación las [Jornadas en torno al Prácticum: repensar un lugar común](#). Estas jornadas surgen en el seno de las [Jornadas de Coordinación del curso 2021-22](#), como una acción conjunta entre el Vicedecanato de Prácticas y de la Coordinación para generar redes de colaboración entre la tutorización académica y profesional que favorezcan el desarrollo de vínculos estables entre ambas tutorizaciones y, por lo tanto, la mejora del prácticum y de la formación inicial de profesionales de la educación.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub08PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan el acceso, la matriculación y los servicios de apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias de la Educación.
APOYO CENTRO	Sub08PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias de la Educación.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CLAVE CENTRO	Sub08PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se realiza la investigación, la transferencia y la divulgación en la Facultad de Ciencias de la Educación.
CLAVE CENTRO	Sub08PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Ciencias de la Educación.
CLAVE CENTRO	Sub08PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la extensión universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos para la recogida de la información, de las actividades que el centro realiza, identificando necesidades de organización de actividades o disposición de rec	sí	Toda la información referente a las acciones sobre la gestión de recursos materiales y servicios está regulado por el proceso: PA02. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS . El Servicio de Calidad es quien facilita la herramienta para la recogida de información sobre el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con los recursos materiales y servicios. En concreto se dispone de los indicadores IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario para profesorado del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del profesor con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.).
4.2	El Centro presenta evidencias de analiza y revisa de forma periódica la información de los resultados que han servido para la detección de necesidades de nuevos recursos o servicios para el correcto desarrollo actividades, recursos materiales, y person	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
4.3	El Centro presenta evidencias de la información del control, revisión periódica y mejora continua de la gestión los recursos materiales y servicios que incide en la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado.	sí	Como se recogen en la Memorias de resultados del Centro que se realizan por curso académico, cada año se realizan planes de mejora que están relacionados con la gestión de recursos y servicios, de los que además se realiza un seguimiento periódico como se demuestra en sus fichas en el apartado de "valoración del cumplimiento".



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

4.4	El Centro toma decisiones, basada en los resultados obtenidos, y define acciones sobre la gestión de actividades, recursos materiales y servicios, con la participación de los diferentes grupos de interés.	sí	Los planes de mejora asociados a acciones sobre la gestión de recursos materiales y servicios son resultado del análisis de la información recogida por el SGC cada curso académico, y también son acciones alineadas con el plan estratégico del Centro .
4.5	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la gestión de los recursos materiales y servicios.	sí	Cada año se diseñan y definen planes de mejora relacionados con la gestión de recursos y servicios sobre los que se realiza un seguimiento periódico como se demuestra en las fichas de cada uno de ellos, concretamente en el apartado de "valoración del cumplimiento".

EVIDENCIAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022**Facultad de Ciencias de la Educación**

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (es aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
8	Sistema de gestión de la información
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
19	Para cada título/Centro. Referencia al análisis de resultados vinculados a las necesidades detectadas en la gestión de los recursos materiales y personal de administración y servicios del centro y seguimiento de la Toma de decisiones
20	Documento sobre Planes de Mantenimiento, revisión y actualización
21	Análisis de solicitudes quejas y sugerencias recibidas en servicios centrales, respecto de los recursos, y acciones realizadas para su análisis y toma de decisiones
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
GRADO	IN40	IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,66	3,55	3,83	3,71
		IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	3,3	3,94		
		IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)io de MEDIA ENCUESTA para Criterio 5:Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	4,04		4,47	4,26
		IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	3,78		3,63	3,54
		IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	4,23		4,36	4,3
		IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	4,01			
		IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	2,61	3,09	3,15	3,04
	IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,11	3,86	3,49	3,38
	IN50	IN50	4,17	4,17	4,17	4,17
	IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	0,35	0,59	0,74	0,77
IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro		3,58	3,76	4,02	4,17	
MÁSTER	IN40	IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,18	2,79	4,04	4,04
		IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	4,25	3,620		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
MÁSTER	IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)io de MEDIA ENCUESTA para Criterio 5:Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	4,44		4,33	4,18
		IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	4,51		4	3,93
		IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	4,61		4,4	4,61
		IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	4,34			
		IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	3,43	2,11	3,67	3,66
	IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,48	4,07	3,75	3,38
	IN50	IN50	4,33	4,33	4,33	4,33
	IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	0,35	0,59	0,74	0,77
		IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	3,58	3,76	4,02	4,17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2018-19	Mejorar los procesos vinculados con la orientación profesional y la inserción laboral en aras de favorecer la empleabilidad del alumnado.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2018-19	Mejorar los procesos de tutorización y orientación sobre el Prácticum y el Trabajo de Fin de Máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2018-19	Mejorar los mecanismos que propicien la ampliación de la red de centros colaboradores para la realización del Prácticum	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2021-22	Se recomienda aportar datos/evidencias que muestren que se han tomado acciones de mejora de las instalaciones	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2021-22	Se recomienda fortalecer los servicios de orientación académica y profesional.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

El indicador IN29, que hace referencia al nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (con valores que oscilan entre 1 y 5 puntos), se ha ido manteniendo en los últimos años con una media de 3,5 puntos sobre 5. Estos valores son superiores a los obtenidos a nivel Universidad de Málaga que durante este último curso 2021-22 se situaron en 3,21 puntos sobre 5. En cuanto al indicador IN50, nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional, los datos siempre han sido superior a 4 puntos, alcanzándose en el curso pasado 2021-22 el valor de 4,18 puntos sobre 5.

Con relación a la tasa de rendimiento (IN11), que mide la relación porcentual entre los créditos superados y los créditos matriculados, se observa en términos de Centro que se ha mantenido constante y con escasa variabilidad desde el curso 2017/18, situándose en el entorno del 95%. En cuanto a la tasa de éxito, que mide la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total a los que se ha presentado el alumnado, se aprecia que desde el curso 2017/18 se ha mantenido con valores muy altos superiores al 98,5%. Los datos, por tanto, no solo muestran una importante estabilidad desde el curso 2017/18 sino que alcanzan unos valores muy altos, evidenciando el adecuado acompañamiento que se hace a los estudiantes del Grado y Máster durante su formación y que responde a la demanda del alumnado, cumpliendo así con los objetivos de las materias que conforman sus planes de estudios.

Se aprecia también una buena valoración del alumnado con respecto a las cuestiones relacionadas con la docencia, como muestran los datos de los indicadores IN30, nivel de satisfacción del alumnado con la guía docente y con el cumplimiento por parte del profesor con la planificación establecida en la guía docente. En el caso del índice IN31, nivel de satisfacción del estudiante con respecto a los sistemas de evaluación este indicador también ha ido aumentando en los últimos cinco años, estando en valores superiores a 4.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
CLAVE CENTRO	Sub08PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo es establecer cómo se definen los perfiles de ingreso y egreso en la Facultad de Ciencias de la Educación.
CLAVE CENTRO	Sub08PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo es establecer cómo se realizan las actividades de acogida y orientación académica en la Facultad de Ciencias de la Educación.
CLAVE CENTRO	Sub08PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo es establecer cómo se realiza la planificación docente y la extinción de los títulos en la Facultad de Ciencias de la Educación.
CLAVE CENTRO	Sub08PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este proceso es establecer cómo se realiza la coordinación de la docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación
CLAVE CENTRO	Sub08PC05. Movilidad en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este proceso es establecer cómo se gestiona la movilidad en la Facultad de Ciencias de la Educación



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CLAVE CENTRO	Sub08PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan las prácticas externas en la Facultad de Ciencias de la Educación
CLAVE CENTRO	Sub08PC07. TFG/TFM en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los TFG y TFM en la en la Facultad de Ciencias de la Educación
CLAVE CENTRO	Sub08PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se evalúa el aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Educación
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub08PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias de la Educación	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se diseña la oferta formativa en la Facultad de Ciencias de la Educación.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos de recogida de la información sobre el desarrollo del conjunto de acciones de apoyo y de orientación, que contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumna	Sí	<p>Toda la información referente a las acciones de apoyo y orientación están definidas por los procedimientos: PC02. ACOGIDA Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA así como el procedimiento PC10. ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL. En ellos se indica que es el Servicio de Calidad quien facilita la herramienta y por tanto los indicadores, para realizar el seguimiento sobre el desarrollo de estas acciones. Así, los indicadores IN29 y IN50 dan la información de la satisfacción del estudiantado con las actividades de apoyo a la formación y con las actividades de orientación profesional, respectivamente. Así mismo, el Servicio de Calidad ha puesto una herramienta para la gestión de las actividades de orientación que permite registrar y realizar el seguimiento de las actividades diseñadas por los Departamentos, el profesorado y los Centros.</p> <p><i>HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.</i></p> <p>Los indicadores que se exponen a continuación (IN29 y IN50) para conocer la satisfacción del estudiantado</p> <p>en la INFORMACIÓN WEB TÍTULO: <i>apoyo y orientación. Para ello, se utiliza la HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.</i></p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

5.10	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de la revisión periódica de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje anteriormente citados.	sí	Como ya se ha dicho en varios de los apartados tratados con anterioridad, el análisis de toda la información sobre resultados de aprendizaje, tanto de corte cualitativo como cuantitativo, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.2	El Centro/Universidad analiza la información de los resultados obtenidos sobre la aplicación de los mecanismos de acceso y admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificidades de las titulaciones q		El Centro dispone de información sobre la oferta y demanda de las titulaciones adscritas (IN02, IN03, IN05) y sobre la matriculación (IN09 e IN010). Así mismo, el centro dispone de indicadores sobre los resultados de aprendizaje de las distintas titulaciones tanto de Grado como de posgrado (IN11-tasa de rendimiento e IN12-tasa éxito) a nivel de título y a nivel de asignatura. El análisis de todos estos indicadores, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

5.3	El centro analiza la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica (como es el caso de tener un Plan de Acción Tutorial-PAT) y profesional del alumnado, que abarca todas las fases del desarrollo	sí	<p>En el Centro se está consolidando un modelo organizativo y de funcionamiento que nos está permitiendo avanzar de manera significativa en el fomento de la orientación académica, personal y profesional del alumnado de nuestra Facultad. Dicho modelo es el que se recoge en el PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL, aprobado en junta de centro de 25 de noviembre de 2021.</p> <p>Existen dos indicadores que permiten realizar el seguimiento del sistema de apoyo y de orientación académica y profesional del alumnado. Concretamente, el indicador IN29 mide el nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación y el indicador IN50, nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional.</p>
5.4	El centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, que le permiten tomar decisiones y definir acciones sobre el diseño de nuevas metodologías o r	sí	<p>El centro dispone de indicadores sobre los resultados de aprendizaje de las distintas titulaciones tanto de Grado como de posgrado (IN11-tasa de rendimiento e IN12-tasa éxito). Además también se cuenta con indicadores para analizar las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación que se llevan a cabo en las distintas asignaturas (IN30 y IN31). El análisis de todos estos indicadores, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro.</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

5.5	Realiza seguimiento de estas acciones le sirven para garantizar que las metodologías de enseñanza y sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para promover y certificar los resultados de aprendizaje previstos.	sí	Cada año se diseñan y definen planes de mejora procedentes del análisis anual que se realiza de los indicadores, y sobre estos se hace un seguimiento periódico como se demuestra en las fichas de cada uno de ellos, concretamente en el apartado de "valoración del cumplimiento".
5.6	El centro analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG/TFM (asignación, supervisión y evaluación) y, en su caso, de las prácticas externas, que les permiten tomar decisiones y definir acciones para asegurar el correcto des	sí	<p>El centro dispone del indicador IN11, tasa de éxito, por asignaturas, y por tanto es posible conocer la tasa de éxito de tanto de los TFGs como de los TFM. Además la facultad dispone de una comisión de TFG que analiza todos los procedimientos que conlleva la gestión de los TFGs. Así, se evidencia en las actas de dicha comisión. También añadir, que desde la comisión de TFG se ha promovido la presentación de un PIE (Proyecto de Innovación Educativa) que ha sido concedido y que trata de mejorar todos los procesos implicados en el TFG, desde la gestión hasta la tutorización y evaluación (PIE22-110. Análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación en la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) de las titulaciones de Educación desde una perspectiva colaborativa).</p> <p>Por su parte, el análisis de la gestión de los TFM es realizada por las comisiones académicas de cada uno de los Máster.</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

5.7	Se analizan los resultados sobre las tareas propias del ámbito profesional para las que las prácticas externas fueron asignadas, así para la gestión de la movilidad, y se informará de los resultados de las acciones de forma que se demuestre que las acc	sí	<p>Desde el Vicedecanato de Practicum desde hace dos años se viene realizando un cuestionario a los tutores de profesionales donde se abordan, entre otras, cuestiones como la formación de los estudiantes en Prácticas. Así mismo, este tema también ha sido tratado en las reuniones de la comisión de Prácticas. Además, desde el año 2022-23 se están realizando grupos focales con empleadores para completar la información obtenida de los cuestionarios.</p> <p>Así mismo, se dispone del indicador IN37 para valorar satisfacción del alumnado que participa en programas de movilidad salientes.</p> <p>El análisis de esta información, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro.</p>
5.8	En Centro presenta evidencias de que la recogida y análisis de resultados de estos procesos se realiza de forma periódica y contribuyen a la mejora continua del proceso de aprendizaje anteriormente citados y a la toma de decisiones	sí	<p>Como ya se ha dicho en varios de los apartados tratados con anterioridad, el análisis de toda la información sobre resultados de aprendizaje, tanto de corte cualitativo como cuantitativo, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro.</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

5.9	El centro desarrolla mecanismos que aseguran una estructura investigadora que planifica y desarrolla programas y proyectos de investigación con financiación interna y/o externa, de forma que se alcancen resultados de investigación alineados con las líneas	sí	El centro promueve tres iniciativas con financiación interna relacionadas con la investigación. Por un lado, al inicio de cada curso académico se publica una convocatoria de proyectos de mejora docente y coordinación cuyo objetivo es promover la mejora docente y las buenas prácticas a través de la coordinación vertical y horizontal entre asignaturas de Grado y Máster. Por otro, al inicio del año el Centro publica una convocatoria dirigida a su comunidad universitaria de ayudas para la organización de eventos de carácter académico-científico . Y por último, el centro también todos los años promueve una convocatoria de Ayudas para la participación de estudiantes en eventos de carácter académico-científico .
-----	---	-----------	--

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (es aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
8	Sistema de gestión de la información
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

10	Seguimiento de los datos relativos a los principales indicadores de rendimiento, de cada uno de los títulos, referidos al menos a los tres últimos cursos y análisis de tendencias, vinculados a la toma de decisiones adoptadas.
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
23	Despliegue de las acciones de orientación al alumnado o y del plan de acción tutorial, debe recoger, en su caso acciones referidas respecto a cada uno de los títulos
24	Información sobre las acciones realizadas para la orientación académica y profesional; en su caso debe recoger acciones referidas respecto a los títulos
25	Para cada título, información y relación detallada del alumnado con créditos reconocidos y de la adecuación del procedimiento seguido. Análisis de los datos que serán referidos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Detección de necesidades
26	Referencia a la información sobre los resultados de metodologías de aprendizaje y su adecuación, en las diferentes titulaciones que oferta el Centro, los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
27	Referencia a la información sobre los resultados de las diferentes titulaciones que oferta el Centro, de los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes. Los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
29	Resultados del análisis de la satisfacción del alumnado con los servicios de orientación y apoyo al aprendizaje

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
GRADO	IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados	715	715	660	660	660
	IN02	IN02 Matrícula fase final Grados	728	729	681	669	675
	IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados	560	526	526	466	500
	IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	781	786	687	664	679
	IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	1,02	1,02	1,03	1,01	1,02
	IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados	1,86	1,67	1,87	1,9	2,06



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
GRADO	IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)	9,49	9,55	9,56	10,43	10,87
	IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)	6,92	6,78	6,63	8,09	8,080
	IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	3139	3128	2939	2801	2676
	IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	57,35	57,86	57,96	58,51	58,46
	IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	0,95	0,95	0,97	0,97	0,96
	IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	0,98	0,98	0,99	0,99	0,98
	IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	0,97	0,97	0,98	0,98	0,97
	IN15	IN15 Estudiantes egresados	723	769	754	739	674
	IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	0,05	0,07	0,05	0,06	
	IN18	IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH	0,85	0,83	0,85	0,89	0,89
	IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	4,2	4,08	4,15	4,06	
	IN29	IN29 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,87	3,48	3,85	3,75	3,32
	IN30	IN30	4,14	4,44	4,47	4,5	4,54
	IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	3,84	4,13	4,22	4,27	4,27
	IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	2451	2492	2404	2392	2276
IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares		4,82	5	3,79		
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares		3,9	3,77	4,46	4,23	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
GRADO	IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares		4,29	4,69	4,59	4,67
	IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional		85	77	88	155
	IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente		4,76	4,5	4,49	4,42
	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante		50	45	17	42
	IN42	IN42 Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)		3,39		4,02	3,66
	IN43	IN43 Nivel de Satisfacción del Egresado con los estudios cursados		3,91	3,55	3,56	3,54
		IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)		3,73	3,36	3,46	3,42
	IN44	IN44 Nota media TFG-M		7,92	8,19	8,21	8,07
	IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			5	3,5	
	IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios			3,74	3,7	3,59
IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	0,55	0,61	0,55	0,53	0,5	
MÁSTER	IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster para 1	639	705	705	710	710
	IN02	IN02 Matrícula fase final Máster	635	723	691	715	782
	IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA	1877	1952	2353	2958	2563
	IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	604	671	660	682	708



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
MÁSTER	IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	0,99	1,03	0,98	1,01	1,1
	IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	2,94	2,77	3,34	4,17	3,61
	IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	683	781	795	805	847
	IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	54,67	53,62	52,27	53,72	53,05
	IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	0,96	0,95	0,96	0,95	0,93
	IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	1	1	1	0,99	1
	IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	0,96	0,95	0,96	0,95	0,93
	IN15	IN15 Estudiantes egresados	567	621	630	618	612
	IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	0,02	0,03	0,04	0,04	
	IN18	IN18 Tasa de graduación RD Máster DWH	0,93	0,94	0,92	0,91	0,88
	IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	1,08	1,1	1,09	1,09	
		IN19 Duración media Másteres de 2 año	1,68	1,87			
	IN29	IN29 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	4,560	3,54	4,25	4,04	3,94
	IN30	IN30	3,82	4,33	4,49	4,7	4,47
	IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	3,58	4,13	4,29	4,55	4,26
IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	209	270	273	337	501	
IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares		4,64	4,71	4,64	3,89	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
MÁSTER	IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares		4,64		4,46	4,29
	IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares		4,05	4,83	4,07	4,41
	IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional		1	1		1
	IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente		4	4,5		4,080
	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante			1		
	IN42	IN42 Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)		3,16		3,81	3,71
	IN43	IN43 Nivel de Satisfacción del Egresado con los estudios cursados		3,86	3,33	3,56	3,52
		IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)		4	3,36	3,83	3,54
	IN44	IN44 Nota media TFG-M		8,07	8,56	8	8,03
	IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares				4,33	4,89
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios			3,44	4	3,58	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
	Se recomienda incorporar mecanismos que permitan medir la satisfacción de los estudiantes respecto a los programas de orientación académica y profesional tanto los desarrollados desde la facultad como los desarrollados por la Universidad.	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA
2017-18	Mejorar los procesos vinculados con la orientación profesional y la inserción laboral en aras de favorecer la empleabilidad del alumnado	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2017-18	Mejorar los procesos de evaluación del Máster potenciando la cultura de la calidad	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2017-18	Mejorar los procesos de tutorización y orientación sobre el Prácticum y el Trabajo de Fin de Máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2017-18	Mejorar los mecanismos que propicien la ampliación de la red de centros colaboradores para la realización del Prácticum	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2017-18	Mejorar el desarrollo organizativo y curricular del Máster potenciando el carácter interuniversitario	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2018-19	Mejorar el desarrollo organizativo y curricular del Máster potenciando el carácter interuniversitario.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
2019-20	Se recomienda establecer e implementar acciones que permitan obtener información sobre satisfacción con los tutores de prácticas externas curriculares.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
2019-20	Coordinar la composición de los Tribunales de TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2021-22	1Sobre las prácticas curriculares.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
2021-22	Explorar la posible implementación de la modalidad de TFM de investigación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
2021-22	Se recomienda revisar el modelo de encuestas utilizado, para favorecer una mayor participación, en especial, de los estudiantes, así como la puesta en marcha del programa DOCENTIA_UMA.	GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA
2021-22	Se recomienda reflexionar sobre los motivos que originan un grado de satisfacción medio con ligero empeoramiento de determinados indicadores.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

2021-22	Se recomienda monitorización de la inserción laboral así como análisis del grado de satisfacción del colectivo PAS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
---------	--	---

ANEXO II INDICADORES POR TITULACIÓN

DEFINICIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados).

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO

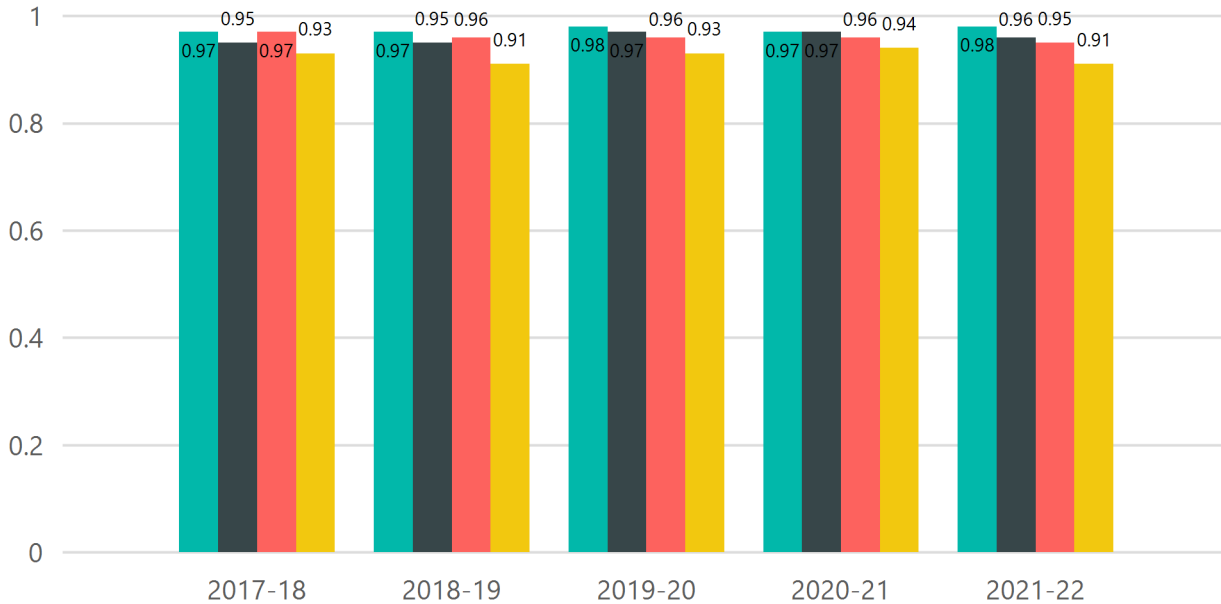
El indicador mide la dificultad/facilidad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Para un curso académico se obtiene como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, la tasa de rendimiento indica la mayor dificultad para superar los módulos o materias. La observación de la tendencia de la tasa de rendimiento puede ayudar a definir e implantar acciones de mejora como la monitorización de los estudiantes en el proceso de matrícula o introducir ajustes en la secuenciación de los módulos/materias en el plan de estudios.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN11. TASA DE RENDIMIENTO GRADO



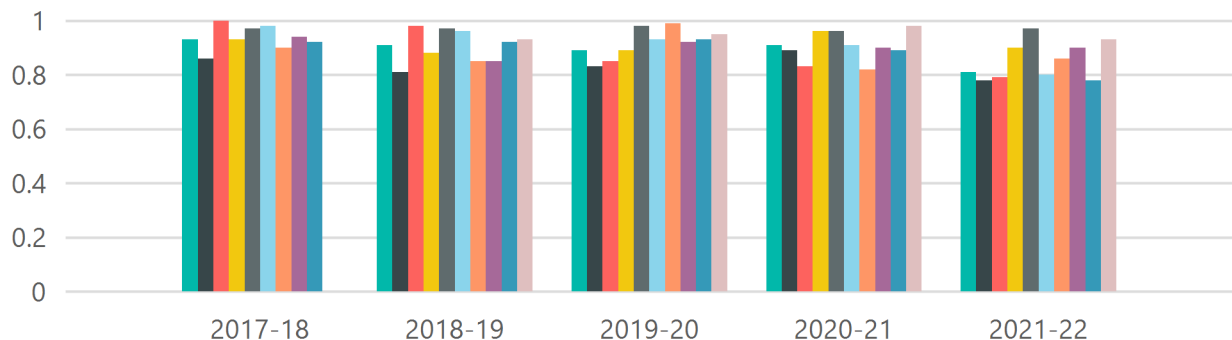
- Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga
- Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga
- Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga
- Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN11. TASA DE RENDIMIENTO - MÁSTER



Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga

Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga

Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide

Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga

...

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO

Facultad de Ciencias de la Educación

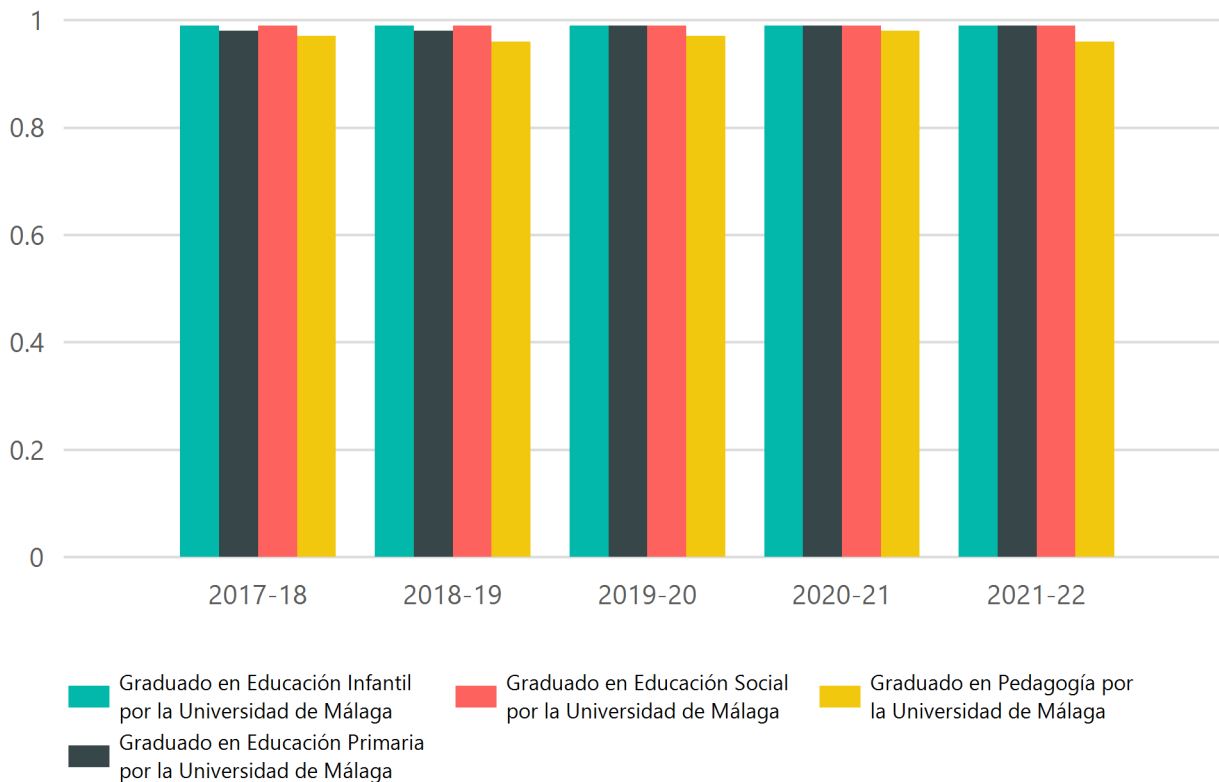
DEFINICIÓN DE LA TASA DE ÉXITO

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados).

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE ÉXITO

El indicador mide la facilidad/dificultad con que los estudiantes superan las materias de las que se examinan. Para un curso académico la tasa se obtiene como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y número de créditos presentados a examen. Una tasa de éxito alejada del 100% indicará dificultad de los estudiantes para superar los exámenes, lo que permitirá adoptar las medidas de revisión de los sistemas e instrumentos de evaluación utilizados.

INDICADOR IN12. TASA DE ÉXITO GRADO

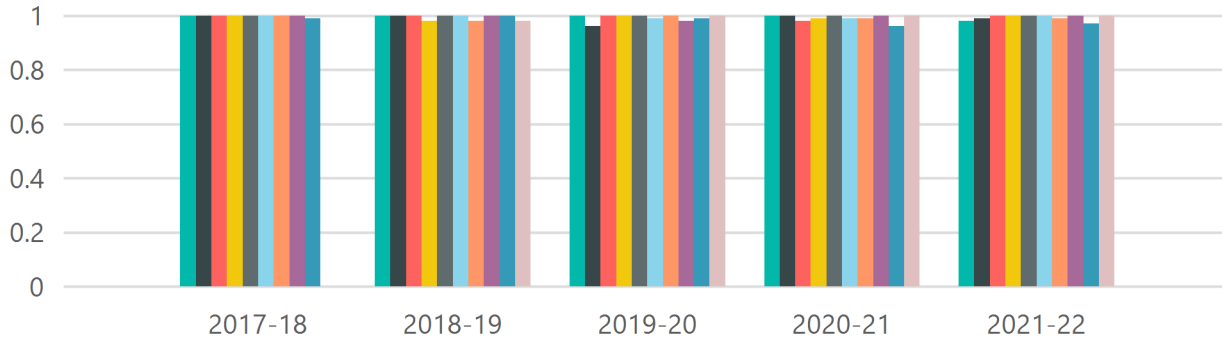




MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN12. TASA DE ÉXITO - MÁSTER



- Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide
- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga
- ...
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO

Facultad de Ciencias de la Educación

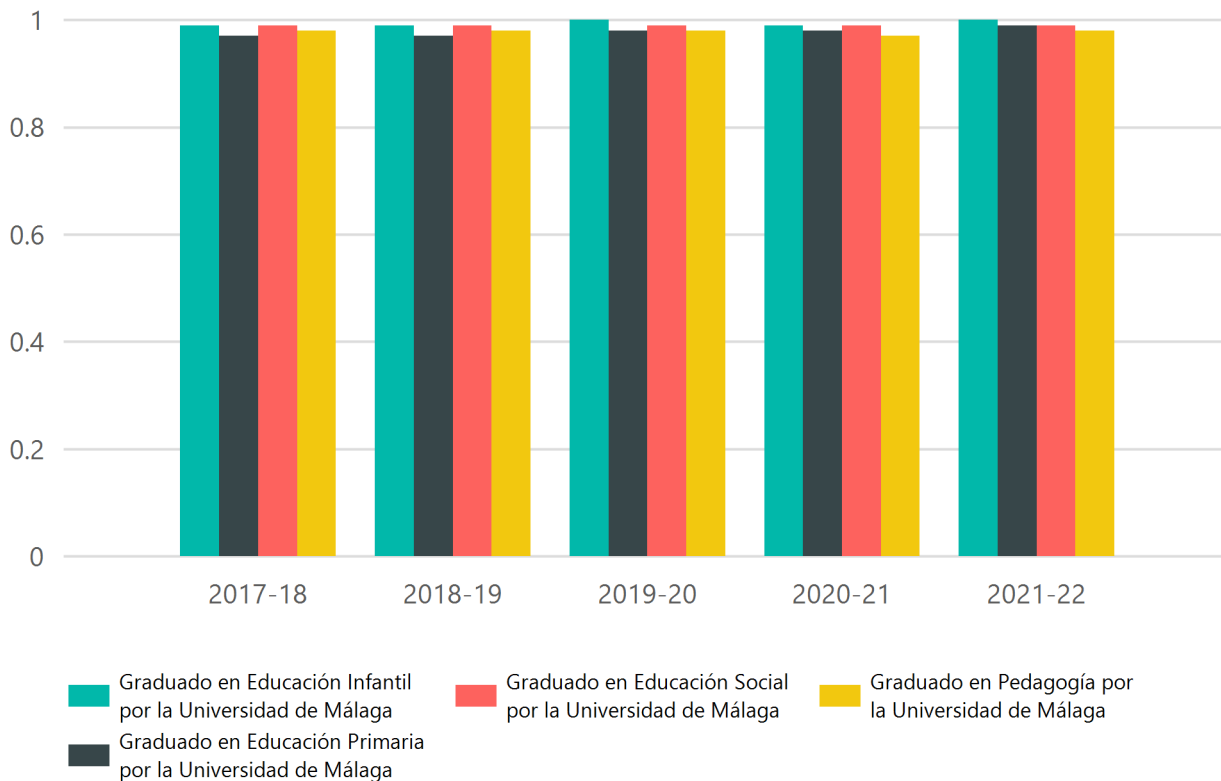
DEFINICIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA

Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA

El indicador muestra el exceso de créditos que han requerido los estudiantes de una cohorte para obtener el título, midiendo la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados respecto a los créditos en que debían de haberse matriculado. La tasa se obtiene el año académico siguiente al de graduación de los estudiantes en el título. Si la tasa toma valores alejados del 100% se puede concluir que los estudiantes graduados han tenido que realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios, pudiendo indicar la especial dificultad de las mismas.

INDICADOR IN13. TASA DE EFICIENCIA GRADO

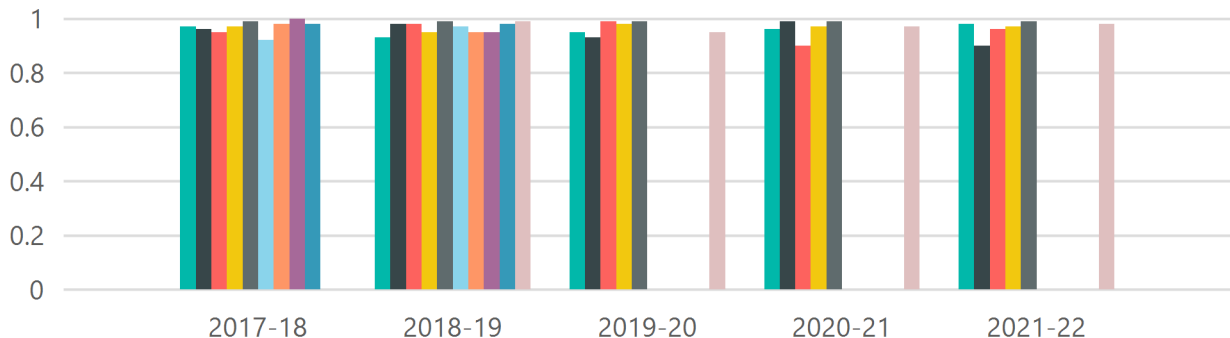




MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN13. TASA DE EFICIENCIA - MÁSTER



- Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide
- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO

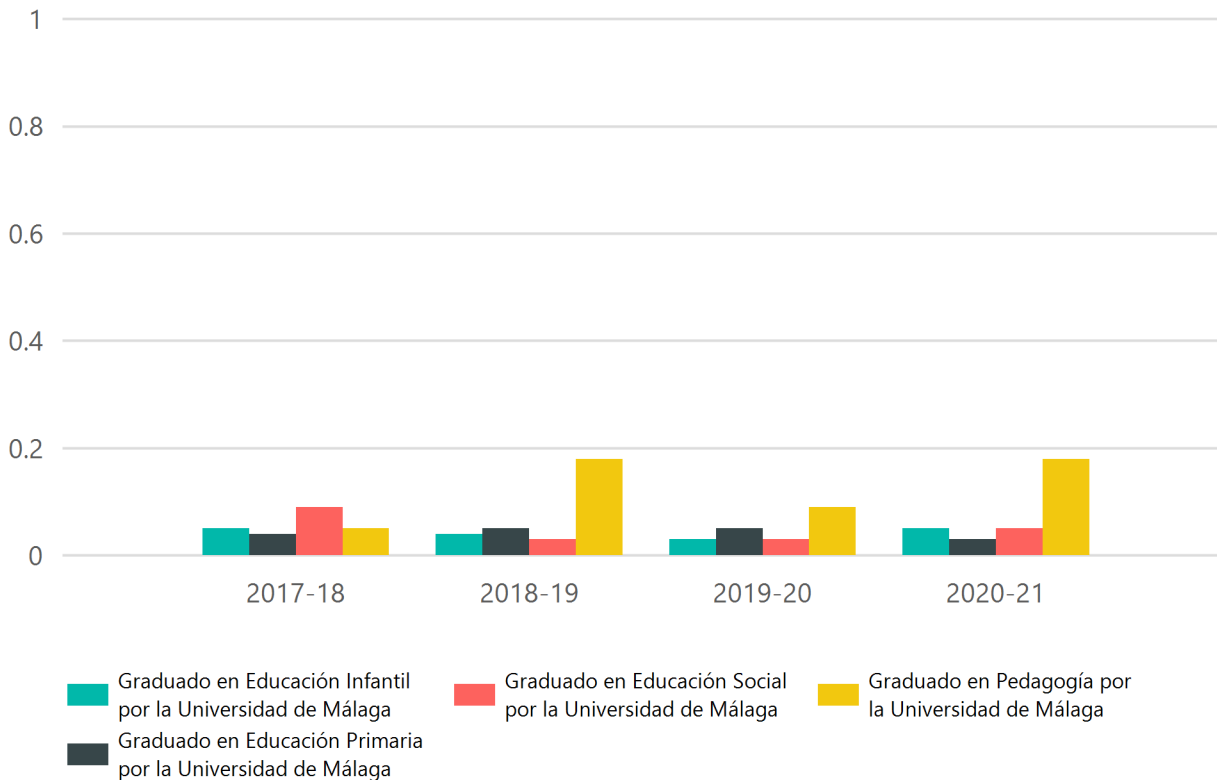
DEFINICIÓN DE LA TASA DE ABANDONO

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE ABANDONO

El indicador mide el porcentaje de estudiantes que abandonan en los tres primeros cursos del título con respecto a los que se matricularon el primer año en primer curso. El cálculo permite la observación y análisis anual de la cohorte de entrada considerada. Para un curso académico se obtiene como la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte matriculados en el curso X que no se han vuelto a matricular en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la misma cohorte que accedieron al título en el curso X. La observación de la tendencia puede permitir detectar dónde se produce el abandono y, si es necesario, adoptar las medidas que se crean oportunas.

INDICADOR IN16. TASA DE ABANDONO GRADO

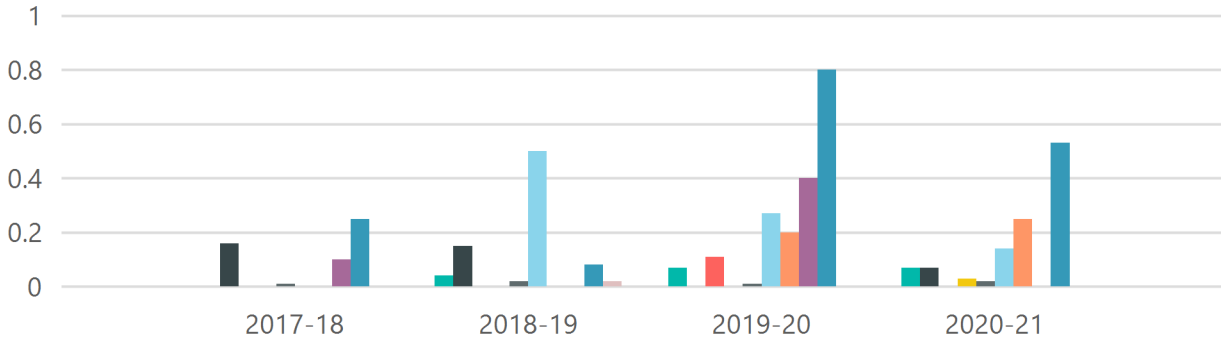




MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN16. TASA DE ABANDONO - MÁSTER



- Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide
- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO

Facultad de Ciencias de la Educación

DEFINICIÓN DE LA TASA DE GRADUACIÓN

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

Solo se tienen en cuenta los alumnos activos para el cálculo de la tasa de graduación, quedando excluidos del numerador y denominador los alumnos que estén en otra situación. También quedan excluidos los alumnos que tienen más de 30 créditos convalidados.

Para el cálculo de la tasa se aporta el resultado en el último curso que entra a formar parte del cálculo.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE GRADUACIÓN

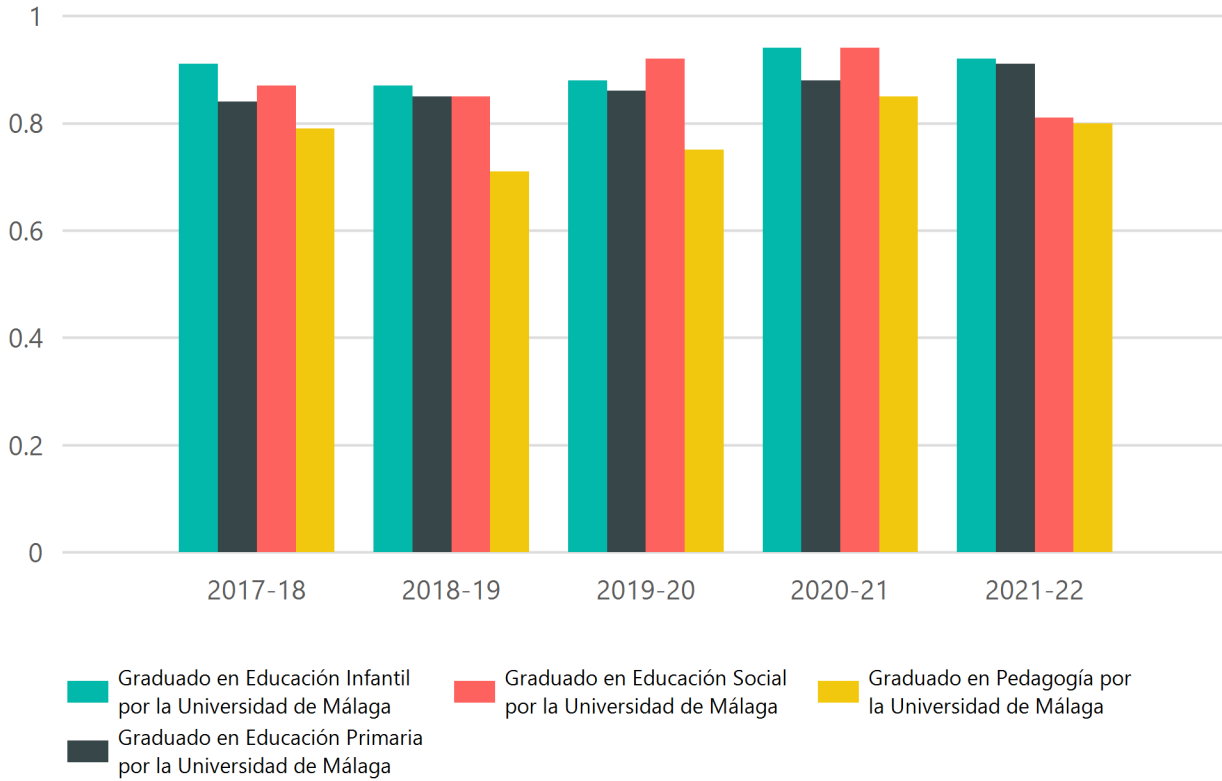
El indicador mide la proporción de estudiantes que consiguen acabar el título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, por cohorte de entrada en el título. La tasa pretende calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. Los valores alejados del 100% pueden indicar desajustes en la formación previa de los estudiantes, en la dificultad de las materias, en la planificación o en la evaluación de los aprendizajes.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN18. TASA DE GRADUACIÓN GRADO

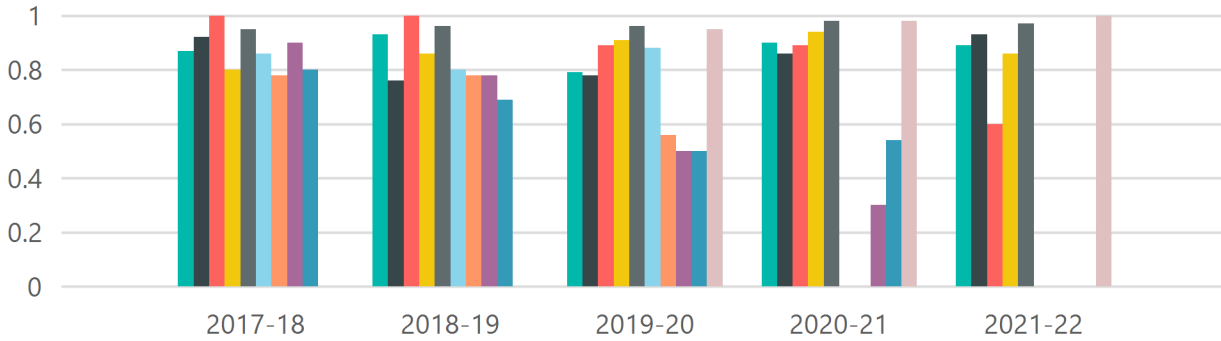




MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICADOR IN18. TASA DE GRADUACIÓN - MÁSTER



- Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide
- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga
- ...
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO

Facultad de Ciencias de la Educación

TABLA NUMÉRICA DE INDICADORES POR CRITERIO Y TITULACIÓN

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	3.82	3.7		3.63	3.55
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	3.69	3.45		3.77	3.33
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	3.29	3.47		3.12	3.12
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	3.54	3.33		3.45	3.26
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	3.8	4.5			3.34
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		2.67		5	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		4.17		3.25	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	4.63	4.25		4.31	3.78
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		3.5		3.82	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				3	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		3		2	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		3.67			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				5	2.5
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		3.07		3.88	3.3
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga				4.4	3.96
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga				4.36	3.45
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga				4.35	4
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga				4.23	3.91
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga				5	4.39



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				4.08	4.03
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide				4.57	5
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga				4.81	5
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga				4.35	3.62



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				4.4	4.14
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO				4.67	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO				4.12	3.56



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				3.5	3.88
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga				4.33	4.48



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		0.29	0.13	0.35	0.39
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		0.29	0.1	0.09	0.16
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		0.33	0.05	0.09	0.33
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		0.29	0.1	0.02	0.23
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		0.07	0.03		0.53
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.27	0.03	0.03	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022**Facultad de Ciencias de la Educación**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		0.67		0.29	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		0.56	0.02	0.74	0.26
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		0.2	0.04	0.07	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				0.07	0.03
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		0.14		0.09	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		0.2	0.11		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				0.1	0.04
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.6	0.03	0.39	0.09
	Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		0.34	0.18	0.11	0.21
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		0.32	0.16	0.08	0.23
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		0.26	0.13	0.02	0.19
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		0.26	0.24	0.1	0.2
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		0.14			0.17



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.1	0.04		0.14
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		0.5			0.38
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		0.05	0.03	0.03	0.71
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		0.25	0.03	0.02	0.19



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.2		0.03	1.02
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		32	18	32	28
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		42	30	32	37
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		14	11	11	10
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		17	7	19	17
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga		6	1	2	14
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		8	3	6	19



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		4	1	3	2
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		8	2	12	7
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		38	6	17	26



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		7		5	5
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		3		5	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		2		3	4



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
2	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		1		5	4
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		13	3	14	19



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Número de plazas ofertadas Grados	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	195	195	180	180	180
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	325	325	300	300	300
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	65	65	60	60	60
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	130	130	120	120	120
	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	30	30	30	30	30
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	30	30	30	30	30



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	10	10	10	10	10
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	20	20	20	30	30
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	504	505	555	500	500



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	10	15		15	15
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	10	10		10	10
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	10	10		10	10



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	15	15		15	15
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		60	60	60	60
	Matrícula fase final Grados	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	200	200	182	188	183
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	334	330	311	299	307
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	66	66	62	59	64
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	128	133	126	123	121
	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	30	30	29	30	32



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	28	31	28	31	32
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	10	10	9	10	10
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	22	23	31	30	32
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	499	518	537	504	557



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	9	15		15	17
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	10	10		12	11
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	10	10		10	11



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	17	15		15	17
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		61	57	58	63
	Matrícula estudiantes en primera opción Grados	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	182	182	162	140	161
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	271	259	266	249	249
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	52	48	49	48	48
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	55	37	49	29	42
	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	125	31	66	105	30



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	144	67	55	61	66
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	52	22	43	52	25
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	236	61	136	194	55
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	1179	1489	1602	1976	2051



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	31	32		47	55
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	29	37		63	45
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	11	16		35	36



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	70	28		42	28
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		169	451	383	172
3	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	193	196	186	188	183
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	397	402	317	299	314
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	67	62	62	60	63
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	124	126	122	117	119
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	29	24	29	28	27



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	25	27	22	27	28
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	8	9	9	11	10
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	22	23	31	29	30
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	477	486	464	478	510



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	8	14	15	14	15
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	9	10	10	12	10
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	10	10	10	10	11



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	16	13	15	15	16
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		55	55	58	51
	Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	1.03	1.03	1.01	1.04	1.02
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	1.03	1.02	1.04	1	1.02
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	1.02	1.02	1.03	0.98	1.07
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.98	1.02	1.05	1.02	1.01
	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	1	1	0.97	1	1.07



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.93	1.03	0.93	1.03	1.07
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	1	0.9	1	1
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	1.1	1.15	1.55	1	1.07
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.99	1.03	0.97	1.01	1.11



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0.9	1		1	1.13
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	1	1		1.2	1.1
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	1	1		1	1.1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	1.13	1		1	1.13
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		1.02	0.95	0.97	1.05
	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	4.17	1.03	2.2	3.5	1
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4.8	2.23	1.83	2.03	2.2
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	5.2	2.2	4.3	5.2	2.5



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	11.8	3.05	6.8	6.47	1.83
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	2.34	2.95	2.89	3.95	4.1
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	3.1	2.13		3.13	3.67



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	2.9	3.7		6.3	4.5
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	1.1	1.6		3.5	3.6
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	4.67	1.87		2.8	1.87
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		2.82	7.52	6.38	2.87
	Tasa de preferencia Grados	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	2.23	2.19	2.33	2.18	2.57



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
3	Tasa de preferencia Grados	GRADO	Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	1.95	1.71	1.96	2.1	2.18
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	2.08	1.69	2.17	2.12	2.5
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	1	0.75	0.79	0.89	0.76
	Nota media de admisión (ingreso)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	9.47	9.73	9.79	10.18	11
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	9.88	9.98	10.03	10.89	11.21
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	9.31	9.34	9.21	10.48	10.4
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	7.79	7.68	7.62	9.15	9.35
	Nota de corte (min nota admisión)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	8.5	8.42	8.75	9.09	9.91
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	8.42	8.45	8.87	9.65	10.02
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	8.1	7.62	8.06	8.92	9.5
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	6.92	6.78	6.63	8.09	8.08



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Profesorado Universidad de Málaga	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	88	106	104	100	99
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	174	171	182	185	183
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	51	50	56	55	50
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	68	71	74	72	74
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	13	13	14	13	14
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	30	37	37	35	37



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Profesorado Universidad de Málaga	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	8	8	8	7	9
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	12	12	12	12	11
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		45	35	36	37
	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	6	8	19	12	17
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	7	16	21	16	22
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	5	8	11	4	4
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	5	9	10	5	6



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga			2		1
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		1	4	4	1
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	1	1		1
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		1			
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga	3	6	3	4	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Profesores que han realizado cursos de formación	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	36	29	35	21	30
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	54	56	61	42	55
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	25	19	20	14	20
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	31	29	27	18	35
			Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte					3
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	1	1	4	1	7
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	14	12	12	6	20



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Profesores que han realizado cursos de formación	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	4	5	5	2	1
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	3	2	2	1	3
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga	14	14	12	9	18
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	53		71		
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	75		68		
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	29		21		
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	17		21		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga			3		
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1		1		
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1		3		
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	3		1		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	15		10		
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga			1		
	profesores doctores	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	46	49	53	51	45
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	96	104	106	106	103
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	26	25	27	25	27
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	42	45	49	47	46
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	13	13	14	12	14



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	profesores doctores	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	28	33	31	33	33
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	7	7	8	7	8
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	12	11	12	12	11
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	98	85	89	90	95



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	profesores doctores	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		2	2	2	2
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		1			
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		30	24	26	26
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		4.43	4.42	4.59	4.53
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		4.33	4.34	4.3	4.47
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		4.51	4.48	4.51	4.37



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	GRADO	Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		4.12	4.18	4.32	4.31
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga			4.56	4.82	4.64
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		4.29	4.58	5	4.75
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		4.88			4.88
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		4.8	4.89	4.81	4.75



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		4.2	4.45		4.32
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		3.8	4.58	4.76	4.04
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		3.94	4.6	3.99	4.57



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
4	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		4.71	4.47	4.82	4.5
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		4.12	4.83	4.33	3.87
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		4.4	4.2	4.51	4.65



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Prácticas externas curriculares matriculadas	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	496	553	492	604	528
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	1527	1520	1509	1412	1357
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	192	192	180	166	178
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	236	227	223	210	213
		MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	26	28	24	30	29
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	8	9	9	11	13



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Prácticas externas curriculares matriculadas	MÁSTER	Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	21	24	32	30	30
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	111	116	110	174	331
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	8	13	16	14	14



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Prácticas externas curriculares matriculadas	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	9	10	11	13	10
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	10	10	10	10	11
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	16	13	15	14	15
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		47	46	41	48



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Prácticas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	2				2
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		4.93	5	3.79	
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		4.71			
		MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		4.64		4.86	2.14
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga			4.71	4.43	4.14



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO					4.29
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO					5
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		4.74	3.21	4.46	
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		4.96		4.93	4.34
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.67			
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		3.65	3.91	4.43	4.14



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga					4.71
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga					4.86
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide				4.43	5
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga				4.93	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		4.58		4.07	4.12
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		5		4.79	
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		4.64			3.86
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		4.58	4.83	5	
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		4		5	4.78
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.28			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		4.5	4.67	4.52	4.63
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga					4.5
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				4.5	4.67
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide			5	4	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga				4.67	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		4.29	4.75	4.08	4.67
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		3.33		3.17	3.42
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		3.5		4	3.67
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga					4.67
			Nº de estudiantes en movilidad internacional	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		14	12
	Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		61		55	38	78	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
5	Nº de estudiantes en movilidad internacional	GRADO	Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		6	5	13	22	
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		4	5	15	14	
		MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga						1
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		1	1			
	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		4.33	4.7	5	5	
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		4.7	4.55	4.46	4.67	
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		5	5		4	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	GRADO	Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		5	3.75	4	4
		MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga			4.5		4.5
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO					3.67
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		4			
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		4	7		3
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		30	19	10	23



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		7	7	4	8
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		9	12	3	8
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga			1		
	Satisfacción con los servicios del Centro	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		3.65	3.47	3.77	3.75
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		3.64	3.25	3.92	3.65
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.66	4.07	3.95	3.71
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		3.67	3.4	4.17	3.71
MÁSTER		Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		4.79	4.5		4.16	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		4.34		5	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		4.45		4.06	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		3.97	3	4.32	3.74
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		3.59	2.96	3.89	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				3.38	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		4.11		2.62	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		4.38	1		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				5	3.33
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		3.8	2	3.9	4.35
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		3.1	3.86	3.38	3.48
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		3.1	3.4	3.7	3.31
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.21	4.57	3.45	3.23
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		3.03	3.6	3.74	3.42
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga		4			3.22



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3.33		5	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		4.33		3.6	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		4.47	5	4.32	3.71
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		2.62	3.7	2.97	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				2.33	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		3.6		3	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		2.67			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				5	3
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		2.78	3.5	3.97	3.33
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga			5	3.5	
		MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga					4.67
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga			4.33		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO					5
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO					5
Satisfacción del PAS adscrito al Centro	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17	
		Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17	
		Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17	
		Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	GRADO	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		3.58	3.76	4.02	4.17
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		3.58	3.76	4.02	4.17

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		3.58	3.76	4.02	4.17
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		3.58	3.76	4.02	4.17



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes matriculados en la titulación	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	728	757	692	678	658
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	1636	1617	1515	1416	1331
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	268	261	252	245	247
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	507	493	480	462	440
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	37	30	39	36	30
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	27	33	32	33	36



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	8	9	10	14	15
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	31	32	40	35	34
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	512	535	513	532	578



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	16	24	25	27	29
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	19	21	24	23	19
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	16	20	18	19	23



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	17	22	23	20	28
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		55	71	66	55
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	57.23	58.04	58.68	59.18	59.62
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	57.42	57.72	57.85	58.32	57.99
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	56.69	58.64	57.19	56.91	57.5
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	57.61	57.66	57.68	58.95	58.66
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	50.92	51.2	49.69	51	57



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	58.37	53.39	48.66	54.09	53.42
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	63	60.89	55.4	47.86	46.4
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	46.26	46.88	50.1	53.23	53.12
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	54.97	53.94	53.12	54.72	53.21



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	50.56	43.08	48.48	44.41	49
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	44	43.81	42.83	44.83	46.21
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	51.06	56.75	50.33	42.21	54.09



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	78.82	56.73	61.91	66.4	54.86
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		60.67	51.79	54.83	53.91
	Tasa de Rendimiento (dwh)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.97	0.97	0.98	0.97	0.98
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.95	0.95	0.97	0.97	0.96
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.97	0.96	0.96	0.96	0.95
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.93	0.91	0.93	0.94	0.91
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	0.93	0.91	0.89	0.91	0.81



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.86	0.81	0.83	0.89	0.78
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	0.98	0.85	0.83	0.79
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0.93	0.88	0.89	0.96	0.9
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.97	0.97	0.98	0.96	0.97



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0.98	0.96	0.93	0.91	0.8
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0.9	0.85	0.99	0.82	0.86
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	0.94	0.85	0.92	0.9	0.9



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.92	0.92	0.93	0.89	0.78
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.93	0.95	0.98	0.93
	Tasa de Éxito (dwh)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.97	0.96	0.97	0.98	0.96
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	1	1	1	1	0.98



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Éxito (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1	1	0.96	1	0.99
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	1	1	0.98	1
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	1	0.98	1	0.99	1
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	1	1	1	1	1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Éxito (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	1	1	0.99	0.99	1
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	1	0.98	1	0.99	0.99
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	1	1	0.98	1	1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Éxito (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.99	1	0.99	0.96	0.97
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.98	1	1	1
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.99	0.99	1	0.99	1
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.98	0.98	0.98	0.97	0.98
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	0.97	0.93	0.95	0.96	0.98



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.96	0.98	0.93	0.99	0.9
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	0.95	0.98	0.99	0.9	0.96
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0.97	0.95	0.98	0.97	0.97
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0.92	0.97			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0.98	0.95			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	1	0.95			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.98	0.98			
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.99	0.95	0.97	0.98
	Tasa de Evaluación (dwh)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.98	0.98	0.99	0.98	0.99
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.97	0.97	0.97	0.97	0.96
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.96	0.94	0.96	0.96	0.95
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	0.94	0.91	0.89	0.91	0.82



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Evaluación (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.86	0.81	0.86	0.89	0.79
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	0.98	0.85	0.85	0.79
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0.93	0.9	0.89	0.96	0.9
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.97	0.98	0.98	0.96	0.97



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Evaluación (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0.98	0.96	0.94	0.92	0.8
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0.9	0.87	0.99	0.82	0.86
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	0.94	0.85	0.94	0.9	0.9



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Evaluación (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.92	0.92	0.94	0.92	0.8
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.95	0.95	0.98	0.93
	Estudiantes egresados	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	151	234	194	197	180
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	395	375	376	379	353
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	62	62	61	55	54
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	115	98	123	108	87
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	29	21	32	30	12



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	20	20	23	22	22
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	8	8	6	9	8
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	23	20	32	29	21
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	462	481	475	466	505



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	9	6			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	5	7			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	5	8			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	6	10			
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		40	62	62	44
	Tasa de Abandono Grados DWH	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.05	0.04	0.03	0.05	
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.04	0.05	0.05	0.03	
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.09	0.03	0.03	0.05	
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.05	0.18	0.09	0.18	
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	0	0.04	0.07	0.07	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Abandono Grados DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.16	0.15	0	0.07	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	0	0	0.11	0	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0	0	0	0.03	
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.01	0.02	0.01	0.02	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Abandono Grados DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0	0.5	0.27	0.14	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0	0	0.2	0.25	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	0.1	0	0.4	0	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de Abandono Grados DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.25	0.08	0.8	0.53	
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.02	0	0	
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.05	0.01			
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.04	0.05			
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.04	0.03			
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.01	0.1			
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	0	0.04			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0	0.07			
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	0	0			
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0	0			
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0	0			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0	0			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0	0			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	0	0			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0	0			
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0			
	Tasa de graduación RD Grados DWH	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.91	0.87	0.88	0.94	0.92
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.84	0.85	0.86	0.88	0.91
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.87	0.85	0.92	0.94	0.81
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.79	0.71	0.75	0.85	0.8
	Tasa de graduación RD Máster DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	0.87	0.93	0.79	0.9	0.89



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de graduación RD Máster DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.92	0.76	0.78	0.86	0.93
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	1	0.89	0.89	0.6
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0.8	0.86	0.91	0.94	0.86
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.95	0.96	0.96	0.98	0.97



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de graduación RD Máster DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0.86	0.8	0.88		
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0.78	0.78	0.56		
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	0.9	0.78	0.5	0.3	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de graduación RD Máster DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.8	0.69	0.5	0.54	
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga			0.95	0.98	1
	Duración media Grados de 4 años	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	3.94	3.8	3.77	3.73	
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	4.29	4.24	4.27	4.14	
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	4.16	4.11	4.1	4.19	
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	4.28	4.13	4.42	4.35	
	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	1.31	1.33	1.66	1.62	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1.15	1.25	1.17	1	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	1	1	1	1.44	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	1.57	1.2	1.25	1.24	
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	1.08	1.1	1.09	1.09	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		1	1.2	1.11	
	Duración media Másteres de 2 año	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	2	2.17			
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	2	2.29			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Duración media Másteres de 2 año	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	1.6	1.88			
			Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	1	1.4			
	Tasa de renovación de la titulación SIU %	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	21.78	23.53	16.8	33.19	
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	24.63	24.34	24.91	23.5	
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	25	22.99	19.05	25.7	
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	24.46	24.65	21.88	25.85	
	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	78.38	80	15.38	77.78		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de renovación de la titulación SIU %	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	92.59	81.82	21.88	81.25	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	100	100	30	80	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	70.97	71.88	10	82.86	
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	92.97	91.03	14.62	87.68	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de renovación de la titulación SIU %	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	50	58.33	0	51.85	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	47.37	47.62	4.17	56	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	62.5	50	16.67	52.63	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de renovación de la titulación SIU %	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	94.12	59.09	4.35	71.43	
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		100	12.68	88.24	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	2.84	2.47		3.49	3.06
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	2.82	2.53		3.47	2.88
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	2.28	2.54		3.29	3.33
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	2.73	2.44		2.8	3.2
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga	2.6	4			2.88



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		1.89		5	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		3.33		2.25	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	4.37	3.75		4.62	4.11
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		2.14		2.61	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				2	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		1.83		1.5	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		3			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				5	2
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		2.39		3.88	2.6
6	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	4.35	4.51	4.56	4.63	4.61
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	4.09	4.43	4.46	4.42	4.57
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	3.96	4.59	4.57	4.56	4.43
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	4.14	4.31	4.32	4.48	4.44
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga			4.68	4.9	4.75



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4.06	4.36	4.65	5	4.73
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	3.85	4.88			4.83
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	4.81	4.8	4.9	4.81	4.74
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	3.55	4.25	4.47		4.43



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		3.8	4.61	4.77	4.09
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	3.84	4.08	4.7	4.17	4.83
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		4.78	4.67	4.84	4.59



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		4.59	4.76	4.3	3.76
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		4.52	4.39	4.69	4.78
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	4.08	4.25	4.29	4.45	4.32
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	3.79	4.12	4.23	4.16	4.34
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	3.67	4.42	4.43	4.38	4.21
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	3.8	3.88	3.99	4.21	4.09
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga			4.52	4.79	4.46



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	3.84	4.46	4.28	5	4.72
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	3.8	4.86			4.79
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	4.8	4.75	4.82	4.75	4.67
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	3.24	4	4.28		4.19



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		4.08	4.33	4.54	3.76
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	3	3.72	4.48	3.91	4.39
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		4.63	4.26	4.79	4.41



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		3.89	4.82	4.27	3.67
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		4.16	4.07	4.35	4.52
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		3.28		4.01	3.68
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		3.41		4.1	3.65
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.51		3.86	3.68
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		3.36		3.6	3.6
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		3.5			3.62



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		2.33		5	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		3.67		2.75	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		4.25		4.58	4.33
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		2.48		3.06	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				3	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		2.83		2.5	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		3			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				4	3
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		3.24		4.35	3
	Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		3.58	3.34	3.74	3.46
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		3.6	3.34	3.25	3.39
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		3.81	3.57	3.88	3.51
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		3.84	3.2	3.47	3.37
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		4.45			3.88



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3.71	1.88		2.79
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		3.82			4
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		4.86	5	4	4.59
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		3.34	3.2	3.64	3.35



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO					3.72
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO				3.47	1.75
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO					4.14
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		3.82		5	3.66



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nota media TFG-M	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		8.13	8.44	8.3	8.25
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		7.8	8.08	8.14	7.97
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		7.98	7.88	8.48	8.18
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		7.83	8.39	8.08	7.97
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga		7.61	7.56	7.87	8.12
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		9.09	7.54	7.79	8.19



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nota media TFG-M	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		8.95	7.8	7.22	8.83
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		6.88	8.5	6.78	8.5
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		8.03	8.81	8.09	7.82



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nota media TFG-M	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		8.39	9.54	9.07	8.48
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		8.48	8.67	7.83	7.62
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		7.69	7.81	8.46	8.16



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Nota media TFG-M	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO		8.08	8.06	7.59	8.15
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		8.36	8.42	7.83	8.84
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga		0.7	1	0.85	
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.63	0.86	0.77	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		0.89	0.67	0.5	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	MÁSTER	Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga		0.85	1	0.93	
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		0.93	0.97	0.93	
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		0.73	0.78	0.96	
	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga			3.68	3.9	3.86
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga			3.69	3.52	3.49
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga			4.17	4	3.5
Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga					3.43	3.82	3.53	
	MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga					4	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			2		4.33
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide					4.33
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga			5	4	4.67
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga			3.33	4	3.31



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO					4
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO				3	1.5
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO					4
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga				5	3.7



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
6	Tasa de adecuación de la titulación	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.46	0.47	0.43	0.48	0.4
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.53	0.59	0.53	0.48	0.47
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.49	0.6	0.48	0.46	0.43
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.98	1.37	1.33	1.15	1.33



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	0.84	0.75	0.75		
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	0.82	0.79	0.78		
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	0.85	0.83	0.64		
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	0.77	0.8	0.8		
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	0.83	1	0.85		
			Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0.87	1	0.88		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía))	MÁSTER	Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	0.83	1	0.85		
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	0.95	0.77	0.92		
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga	0.86	0.92	0.88		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO	0.86	0.92	0.88		
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO	0.86	0.92	0.88		
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO	0.86	0.92	0.88		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO	0.86	0.92	0.88		
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga	0.95	0.77	0.92		
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga	3.95	3.52	3.68	3.75	3.53
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga	3.91	3.25	3.62	3.86	3.15
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga	3.5	3.74	4.43	3.62	3.34
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga	4.13	3.42	3.68	3.1	3.1
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga	4.33	4			3.62



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		2.56		5	
			Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		4.6		2	
			Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga	4.78	4.5	5	4.62	4.78
			Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		2.69	3.5	3.45	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO				2.5	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera Inglés) / Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural PCEO		3.25		4	
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas / Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español PCEO		3.33			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachiller., F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) / Máster Universitario en Matemáticas PCEO				5	3
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		3.42		4.57	3.6
	Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	GRADO	Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Málaga		4	4	4	4
			Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Málaga		4.02	4.02	4.02	4.02
			Graduado en Educación Social por la Universidad de Málaga		4.32	4.32	4.32	4.32
			Graduado en Pedagogía por la Universidad de Málaga		4.4	4.4	4.4	4.4
			Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		4.5	4.5	4.5	4.5
		MÁSTER	Máster Universitario en Cambio Social y Profesionales Educativas por la Universidad de Málaga		3	3	3	3



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2021-2022

Facultad de Ciencias de la Educación

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
7	Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	MÁSTER	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga		4.37	4.37	4.37	4.37
			Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía) / Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía PCEO		4	4	4	4
			Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga		5	5	5	5



GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

ANEXO 3

Coordinadora: Ester Caparrós Martín

Convocatoria 1ª Ordinaria Julio 2023.
2ª Fase de evaluación

Tribunal 1		3 julio 2023	Mañana 10:00h.
AULA: 0.02			
Presidenta: Regina Díaz Roldán			
Secretario: Juan Gabriel Morales Quesada			
Vocal: Antonio Ruano Cano			
	Estudiante	Tutora o tutor	
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Suplentes
1. María del Carmen López Ramírez
2. María Aurora García Ruíz

Tribunal 2		3 julio 2023	Tarde 16:00h.
AULA: 0.02			
Presidente: Francisco Morales Lomas			
Secretario: Inmaculada Ortiz Martín			
Vocal: Germán González Sánchez			
	Estudiante	Tutora o tutor	
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Suplentes
1. Julio Vera Vila
2. Ester Caparrós Martín



Tribunal 3			4 julio 2023			Mañana 10:00h.		
AULA: 0.02								
Presidente: José Eduardo Sierra Nieto								
Secretaria: Rocío Texeira Jiménez								
Vocal: Leticia Concepción Velasco Martínez								
			Estudiante			Tutora o tutor		
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								

Suplentes

1. Chichilla Minguet, José Luis
2. Pablo Daniel Franco Caballero

Tribunal 4			4 julio 2023			Tarde 16:00h.		
AULA: 0.02								
Presidente: Daniel David Martínez Romera								
Secretaria: Rocío Zaura Flores								
Vocal: Sergio Rodríguez Faus								
			Estudiante			Tutora o tutor		
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								

Suplentes

1. Juan Carlos Dobado Castañeda
2. Mariana Alonso Briaes



Convocatoria 2ª Ordinaria Septiembre 2023.
2ª Fase de evaluación

Tribunal 1	25 Septiembre 2023	Tarde 16:30h.
AULA: 1.17		
Presidente: Daniel Cebrian Robles		
Secretaria: Noemí Peña Trapero		
Vocal: María del Rocío Pascual Lacal		
	Estudiante	Tutora o tutor
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Suplentes

1. Ester Caparrós Martín
2. Santiago Rojano Ramos



GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

Convocatoria 1ª Ordinaria de julio 2023. 2ª Fase de evaluación

Tribunal 1	3 julio	Mañana 10:00 h.
AULA: 0.10		
Presidenta: María Victoria Márquez Casero		
Secretario: Miguel Ángel Jiménez Aguilar (miguelajimenez@uma.es)		
Vocal: Clotilde Lechuga Jiménez		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. Miriam Palma Jiménez
2. Ángel Francisco Conde Antequera

Tribunal 2	3 julio	Tarde 16:00 h.
AULA: 0.10		
Presidenta: Inmaculada Clotilde Santos Díaz		
Secretario: José Rubén Trujillo Longai (rtrujillo@uma.es)		
Vocal: Manuel Antonio Cerezo Gallego		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. Santiago Rojano Ramos
2. Emilio Francisco Fernández Rodríguez



Tribunal 3			3 julio			Mañana 10.00 h.		
AULA: 0.01								
Presidente: José Ignacio Crespo Gómez								
Secretaria: Virginia Martagón Vázquez (vmartagon@uma.es)								
Vocal: Cristina Navas Romero								
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
6.								

Suplentes								
1. Cristina Milagrosa Castillo Rodríguez								
2. Manuel Hijano del Río								

Tribunal 4			3 julio			Tarde 17:30 h.		
AULA: 0.01								
Presidente: Carlos Muñoz Morales								
Secretaria: María del Mar Gallego García (mmargallego@uma.es)								
Vocal: Álvaro García López								
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
6.								

Suplentes								
1. Soledad Ortega Velasco								
2. Maria Carmen López Ramírez								

Tribunal 5			4 julio			Mañana 10:00h.		
AULA: 0.11								
Presidenta: María del Pilar Montijano Cabrera								
Secretaria: Silvia Natividad Moral Sánchez (silviamoral@uma.es)								
Vocal: María Soledad Fernández Ingles								
1.								



2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. Francisco Solano Bernal
2. María del Carmen Vaquero Cañestro

Tribunal 6 4 julio Tarde 16:00 h

AULA: 0.11

Presidente: Jesús Gallardo Romero

Secretaria: Gema Parra Sedeño (gemahistoriamagisterio2@uma.es)

Vocal: Juan Jesús Larrubia Martínez

1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. Iván David Castillo Salinas
2. Francisco Javier Gil Espinosa

Tribunal 7 4 julio Mañana 10:00 h.

AULA: 0.16

Presidenta: Antonia Mercedes González Cuenca

Secretaria: Anna Grazyna Szczesniak (annaszczesniak@uma.es)

Vocal: María Aurora García Ruiz

1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. Rocío Lavigne Cerván
2. Monsalud Gallardo Gil



Tribunal 8	4 julio	Tarde 16:00 h.
AULA: 0.16		
Presidenta: María Mónica Torres Sánchez		
Secretaria: María Aurora Arjones Fernández (maarjones@uma.es)		
Vocal: Jesús Alejandro Rodríguez Ayllon		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes
1. Cristina Raquel Luque Guerrero 2. Raúl Cremades García

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

Convocatoria 2ª Ordinaria de septiembre 2023. 2ª Fase de evaluación

Tribunal 1	25 Septiembre	Mañana 10:00 h.
AULA: Por confirmar		
Presidente: Lucas Ruiz Plaza		
Secretaria: Rocío Zaura Flores (rzaura@uma.es)		
Vocal: Agustina María Torres Prioris		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes
1. Blas González Alba
2. María Jesús Márquez García



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA JULIO 2023. 2ª FASE DE EVALUACIÓN

Tribunal 1	4 julio 2023	Mañana 10:00 h
LUGAR: Aula 1.05 Facultad de Ciencias de la Educación		
Presidente: D. Jesús Juárez Pérez de Cea		
Secretaria: D ^a . Lorena Molina Cuesta (lorenacuesta@uma.es)		
Vocal: D. José Manuel Vega Díaz		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. D^a Susana Leah de las Nieves Stoner
2. D^a María Lourdes Aranda Garrido

Tribunal 2	4 julio 2023	Tarde 16:00 h
LUGAR: Aula 1.05 Facultad de Ciencias de la Educación		
Presidente: D. José Manuel de Oña Cots		
Secretaria: D ^a . Carolina Quintero Navarro (carolinaquintero@uma.es)		
Vocal: D ^a Victoria del Rocío Gómez Carrillo		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. D^a Nuria María Angosto Iglesias
2. D^a María Teresa Castilla Mesa



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA SEPTIEMBRE 2023. 2ª FASE DE EVALUACIÓN

Tribunal 1	25 septiembre 2023	Tarde 16:00 h
LUGAR: Aula 1.05 Facultad de Ciencias de la Educación		
Presidente: D. Francisco Javier Torres Moya		
Secretaria: D ^a Carolina Quintero Navarro (carolinaquintero@uma.es)		
Vocal: D ^a Victoria del Rocío Gómez Carrillo		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Suplentes

1. D^a Nuria María Angosto Iglesias
2. D^a María Teresa Castilla Mesa

GRADO EN PEDAGOGÍA
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA JULIO 2023. 2ª FASE DE EVALUACIÓN

Tribunal 1		4 julio 2023	Mañana 10:00 h
LUGAR: Aula 0.12 Facultad de Ciencias de la Educación			
Presidente: Serrano Angulo, José (joseserrano@uma.es)			
Secretario: Sianes Bautista, Alicia (sianes@uma.es)			
Vocal: Rodríguez Martínez, María del Carmen (carmenrodri@uma.es)			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

Suplentes			
1. Mancila Mancila, Iulia (imancil@uma.es)			
2. Ruiz Palmero, Julio (julio@uma.es)			

Tribunal 2		4 julio 2023	Tarde 16:30 h
LUGAR: Aula 0.12 Facultad de Ciencias de la Educación			
Presidente: Aragú Cruz, María del Carmen (mcarmenaragu@gmail.com)			
Secretario: Guirado Moya, Carlos(0617776391@uma.es)			
Vocal: Ruiz Galacho, Santiago (ruizgalacho@uma.es)			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

Suplentes			
1. Braojos Peña, Raquel (rpb@uma.es)			
2. Pérez Granados, Laura (lpgranados@uma.es)			

GRADO EN PEDAGOGÍA
TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO
(Curso 2022-2023)

CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA SEPTIEMBRE 2023. 2ª FASE DE EVALUACIÓN

Tribunal 10:00 h	SEPTIEMBRE 2023	Mañana
LUGAR: Aula Facultad de Ciencias de la Educación		
Presidente: Díaz Durán María Dolores (diazduran@uma.es)		
Secretario: Ibáñez Cubillas, María del Pilar (pcubillas@uma.es)		
Vocal: Sianes Bautista, Alicia (sianes@uma.es)		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

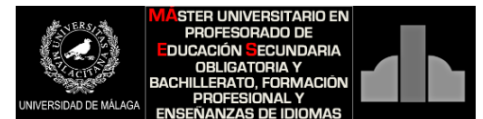
Suplentes
1. Mayorga Fernández, María Josefa (serfara@gmail.com)
2. Luque Rojas, María Jesús (mjluquerojas@gmail.com)



CALENDARIO ANUAL MAES

2023-2024

CURSO 2023 - 2024



Septiembre/Octubre							Noviembre							Diciembre						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
25	26	27	28	29	30	1			1	2	3	4	5	4	5	6	7	8	9	10
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	11	12	13	14	15	16	17
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	18	19	20	21	22	23	24
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	25	26	27	28	29	30	31
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30										
30	31																			

Enero							Febrero							Marzo						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	4	5	6	7	8	9	10
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	11	12	13	14	15	16	17
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	18	19	20	21	22	23	24
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	25	26	27	28	29	30	31
29	30	31					26	27	28	29										

Abril							Mayo							Junio						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	24	25	26	27	28	29	30
29	30						27	28	29	30	31									

Julio							Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7							1
8	9	10	11	12	13	14	2	3	4	5	6	7	8
15	16	17	18	19	20	21	9	10	11	12	13	14	15
22	23	24	25	26	27	28	16	17	18	19	20	21	22
29	30	31					23	24	25	26	27	28	

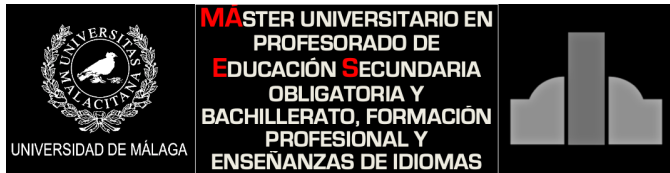
1º CUATRIMESTRE
CLASES 1º CUATRIMESTRE
PRIMER PERIODO DE PRACTICAS
CICLO DE CONFERENCIAS - PLAN DE ACCION TUTORIAL
SEMANA EVALUACION 1º CUATRIMESTRE

2º CUATRIMESTRE
SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (1º CUATRIMESTRE)
CLASES 2º CUATRIMESTRE
SEGUNDO PERIODO DE PRACTICAS
SEMANA EVALUACION 2º CUATRIMESTRE
TERCER PERIODO DE PRACTICAS

PRACTICUM - TFM: EVALUACION
FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DE LA MEMORIA DE PRACTICAS (jun 1ª convocatoria / julio 2ª convocatoria ordinaria)
ENTREGA TRABAJO FIN DE MÁSTER 1ª conv.
SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (2º CUATRIMESTRE)
1ª CONVOCATORIA TRIBUNALES TFM
ENTREGA TFM 2ª convocatoria
TRIBUNALES SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA TRABAJO DE FIN DE MASTER

PRIMER CUATRIMESTRE

- **Docencia, ciclo de conferencias, PAT:** 25 de septiembre de 2023 – 17 de noviembre de 2023 y del 4 de diciembre de 2023 al 7 de diciembre de 2023.
- **Periodo de prácticas 1.** 20 de noviembre de 2023 al 1 de diciembre de 2023.
- **Exámenes primera convocatoria ordinaria:** 11 de diciembre de 2023 al 13 de diciembre de 2023.
- **Exámenes segunda convocatoria ordinaria:** 15 y 16 de enero de 2024.



SEGUNDO CUATRIMESTRE

- **Docencia, ciclo de conferencias, PAT:** 17 de enero de 2024 – 29 de febrero de 2024; del 1 de abril de 2024 al 23 de abril de 2024.
- **Periodo de prácticas 2.** 1 de marzo de 2024 al 22 de marzo de 2024.
- **Periodo de prácticas 3.** 29 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024.
- **Exámenes primera convocatoria ordinaria:** 24 de abril de 2024 al 26 de abril de 2024.
- **Exámenes segunda convocatoria ordinaria:** 29 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.
- **Entrega de memoria de prácticas 1ª convocatoria ordinaria:** 7 de junio de 2024.
- **Entrega de memoria de prácticas 2ª convocatoria ordinaria:** 1 de julio de 2024.
- **Entrega TFM primera convocatoria ordinaria:** 24 y 25 de junio de 2024.
- **Tribunales TFM primera convocatoria ordinaria:** del 8 al 12 de julio de 2024.
- **Entrega TFM segunda convocatoria ordinaria:** 9 y 10 de septiembre de 2024.
- **Tribunales TFM segunda convocatoria ordinaria:** del 18 al 24 de septiembre de 2024.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Departamento de Arte & Arquitectura



ANEXO 5

Málaga, 5 de Junio de 2023

Estimado Eugenio Maqueda Cuenca,

Queremos comunicarle que recientemente, en el Pleno nº. 25 de la Unidad Docente de Bellas Artes, aprobamos la aceptación del Área de Dibujo a proceder al cambio de adscripción de la asignatura “Complementos de formación disciplinar” del MAES a Área de Didáctica de la Expresión Plástica. Aprobación que fue ratificada en el Consejo de Departamento nº. 40 celebrado el 30 de mayo de 2023.

Un saludo afectuoso desde nuestro Departamento.

AGUILAR
JIMENEZ
JUAN -
27386858E

Firmado digitalmente por AGUILAR JIMENEZ JUAN - 27386858E
Fecha: 2023.06.06 23:02:02 +02'00'

Fdo.:

Juan Aguilar Jiménez
Coordinador de la Unidad Docente de Bellas Artes
Secretario del Departamento de Arte y Arquitectura



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Departamento de Arte & Arquitectura



Málaga, 5 de Junio de 2023

Estimado Eugenio Maqueda Cuenca,

Queremos comunicarle que recientemente, en el Pleno nº. 25 de la Unidad Docente de Bellas Artes, aprobamos la aceptación del Área de Dibujo a proceder al cambio de adscripción de la asignatura “Complementos de formación disciplinar” del MAES a Área de Didáctica de la Expresión Plástica. Aprobación que fue ratificada en el Consejo de Departamento nº. 40 celebrado el 30 de mayo de 2023.

Un saludo afectuoso desde nuestro Departamento.

AGUILAR
JIMENEZ
JUAN -
27386858E

Firmado digitalmente por AGUILAR JIMENEZ JUAN - 27386858E
Fecha: 2023.06.06 23:02:02 +02'00'

Fdo.:

Juan Aguilar Jiménez
Coordinador de la Unidad Docente de Bellas Artes
Secretario del Departamento de Arte y Arquitectura



ANEXO 6

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MEMORIAS VERIFICADAS DE TÍTULOS

D^a Rosario Gutiérrez Pérez, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, centro encargado de organizar las enseñanzas conducentes a la obtención del título universitario oficial de **MASTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS** por la Universidad de Málaga, **SOLICITA** la modificación de la Memoria Verificada del referido título, en los términos que se hacen constar en el anexo a esta Solicitud.

Dicha modificación afecta al apartado **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión** para las especialidades de: **Geografía e Historia; Dibujo, Imagen y Artes Plásticas; Tecnología Informática y Procesos Industriales**, y ha sido y aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 a) de los Estatutos de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2023, tal y como se hace constar en la certificación que se adjunta.

Málaga, 30 de junio de 2023

Fdo.: Rosario Gutiérrez Pérez

Sr. Vicerrector de Estudios



ANEXO A LA SOLICITUD

APARTADOS DE LA MEMORIA VERIFICADA DEL TÍTULO, AFECTADOS POR LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS

(En los apartados afectados se describirán, de forma resumida, las modificaciones solicitadas)

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

--

1.2 - Descripción de créditos en el título

--

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

--

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Los cambios planteados afectan al apartado de **Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión**, de las siguientes especialidades del Master en Profesorado: **Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía; Dibujo, Imagen y Artes Plásticas; Tecnología Informática y Procesos Industriales.**

A ellas se incorporan los siguientes títulos de Grado, hasta ahora sin pertinencia alta de acceso a ninguna de las especialidades del Master en Profesorado:

Grado de Estudios de Asia Oriental, con **preferencia alta** para el acceso a la especialidad de Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía.

Grado en Diseño Gráfico, con **preferencia alta** para el acceso a la especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas, y con **preferencia baja** para la especialidad de Tecnología Informática y Procesos Industriales.

--



3.1 - Competencias generales y básicas

3.2 - Competencias transversales

3.3 - Competencias específicas

--

4.1. - Sistema de información previo

--

4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión

MODIFICACIONES DE PREFERENCIAS DE ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA

A) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL (incorporación)

B) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

C) RELACIÓN DE TITULACIONES CON PREFERENCIA BAJA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.



MODIFICACIONES DE PREFERENCIAS DE ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE **DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS**

A) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

GRADO EN DISEÑO GRÁFICO (incorporación)

B) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

C) RELACIÓN DE TITULACIONES CON PREFERENCIA BAJA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

MODIFICACIONES DE PREFERENCIAS DE ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE **TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES**

A) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

B) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

C) RELACIÓN DE TITULACIONES CON PREFERENCIA BAJA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

GRADO EN DISEÑO GRÁFICO (incorporación)



4.4.- Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

4. 5.- Curso de adaptación para titulados

4.6 - Complementos formativos



<table border="1"><tr><td> </td></tr></table>	

5. 1.- Descripción del Plan de estudios

--

5.2.- Actividades formativas

--

5.3.- Metodologías docentes

--

5. 4.- Sistemas de evaluación

--

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

--

6. 1.- Profesorado

--



<table border="1"><tr><td></td></tr></table>	

6.2.- Otros Recursos Humanos

--

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

--

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

--

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

--

9 - Sistema de garantía de calidad

--

10.1 - Cronograma de implantación



--

--

10.2 - Procedimiento de adaptación

--

10.3 - Enseñanzas que se extinguen

--

11.1 - Responsable del título

--

11.2 - Representante legal

--

11-3 - Solicitante

--



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Estudios
Servicio de Ordenación Académica

<table border="1"><tr><td></td></tr></table>	



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Estudios
Servicio de Ordenación Académica



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales				
Titulación:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses				
Carácter:	Formación básica	Código:	211	Referencia:	
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:				6	
Número de grupos en castellano:				5	
Número de grupos en idioma inglés:				1	
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):				F	
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:				65	
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura:					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:		Categoría:		Dedicación:	
Sandra Martínez Rossi		AYUDANTE DOCTOR		TC	
Facultad/Escuela:	Facultad Ciencias de la Educación y Facultad de Filosofía y Letras				

Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:	
--	--

Málaga, 13 de Junio de 2023

Vº.Bº

Director/a de Departamento

MAQUEDA

CUENCA

EUGENIO -

26024237J

Fdo.:

Firmado digitalmente

por MAQUEDA

CUENCA EUGENIO -

26024237J

Fecha: 2023.06.14

13:27:54 +02'00'

Decano/a o Director/a

Fdo.:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	Didáctica de la Educación Física				
Titulación:	Doble grado de Estudios ingleses y Educación Primaria				
Carácter ¹ :	Obligatoria	Código:	205	Referencia:	
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:	6				
Número de grupos en castellano:	5				
Número de grupos en idioma inglés:	1				
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):	F				
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:	66				
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura ² :					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:	Categoría:		Dedicación:		
JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ GARCÍA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		TIEMPO COMPLETO		
Facultad/Escuela:	Facultad de Ciencias de la Educación				
Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:					

Málaga, 9 de JUNIO de 20 23

Vº.Bº
Director/a de Departamento

Decano/a o Director/a

Fdo.:

Fdo.:

¹ Elegir una opción de entre las siguientes: Formación Básica, Obligatoria, Optativa

² El índice de optatividad se calcula dividiendo el número de créditos optativos ofertados a los alumnos por el número de créditos exigidos en el correspondiente plan de estudios; por ejemplo, si se exigen 30 créditos y se ofertan 90, el índice sería 3.





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA				
Titulación:	GR. ED. PRIMARIA				
Carácter ¹ :	FORMACIÓN BÁSICA	Código:	305	Referencia:	
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:	6				
Número de grupos en castellano:	5				
Número de grupos en idioma inglés:	1				
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):	F				
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:					
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura ² :					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
	DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES				
	EDUCACIÓN CIUDADANÍA Y DDHH				
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:	Categoría:	Dedicación:			
RUIZ REY, FRANCISCO JOSÉ	ASD	6 H.			
Facultad/Escuela:	CC. EDUCACIÓN				
Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:					

Vº.Bº

Director/a de Departamento

Málaga, 05 de 06 de 20 23

Decano/a o Director/a

Fdo.: SÁNCHEZ COMPAÑA, Mª TERESA

Fdo.: GUTIÉRREZ PÉREZ, ROSARIO

¹ Elegir una opción de entre las siguientes: Formación Básica, Obligatoria, Optativa

² El índice de optatividad se calcula dividiendo el número de créditos optativos ofertados a los alumnos por el número de créditos exigidos en el correspondiente plan de estudios; por ejemplo, si se exigen 30 créditos y se ofertan 90, el índice sería 3.



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-22ee-8da0-989a-2e69-e5f0-3d79-ec0c-4e36

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA SANCHEZ COMPAÑA | FECHA : 06/06/2023 21:28 | NOTAS : F



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES				
Titulación:	GR. ED. PRIMARIA				
Carácter ¹ :	FORMACIÓN BÁSICA	Código:	314	Referencia:	
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2021-2022:	6				
Número de grupos en castellano:	5				
Número de grupos en idioma inglés:	1				
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):	F				
Número de alumnos matriculados en el curso 2020-2021:					
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura ² :					
Otras asignaturas de la titulación que se impartirán en idioma inglés:					
EDUCACIÓN CIUDADANÍA Y DDHH					
DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA					
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:	Categoría:		Dedicación:		
LECHUGA JIMÉNEZ, CLOTILDE	AYD		TC		
Facultad/Escuela:	CC. EDUCACIÓN				
Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:					

Vº. Bº
Director/a de Departamento

Málaga, 05 de 06 de 20 23

Decano/a o Director/a

Fdo.: SÁNCHEZ COMPAÑA, Mª TERESA

Fdo.: GUTIÉRREZ PÉREZ, ROSARIO

¹ Elegir una opción de entre las siguientes: Formación Básica, Obligatoria, Optativa

² El índice de optatividad se calcula dividiendo el número de créditos optativos ofertados a los alumnos por el número de créditos exigidos en el correspondiente plan de estudios; por ejemplo, si se exigen 30 créditos y se ofertan 90, el índice sería 3.



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-eab3-c94e-dab9-0082-a76f-7f5c-2241-e092

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA SANCHEZ COMPAÑA | FECHA : 06/06/2023 21:28 | NOTAS : F



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	Educación en Artes Plásticas y Visuales				
Titulación:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses				
Carácter:	Formación básica	Código:	105	Referencia:	
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:				6	
Número de grupos en castellano:				5	
Número de grupos en idioma inglés:				1	
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):				F	
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:				68	
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura:					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:		Categoría:		Dedicación:	
Sandra Martínez Rossi		AYUDANTE DOCTOR		TC	
Facultad/Escuela:	Facultad Ciencias de la Educación y Facultad de Filosofía y Letras				

Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:	
--	--

Málaga, 13 de Junio de 2023

Vº.Bº

Director/a de Departamento

MAQUEDA

CUENCA

EUGENIO -

26024237J

Fdo.:

Firmado digitalmente
por MAQUEDA
CUENCA EUGENIO -
26024237J
Fecha: 2023.06.14
13:28:24 +02'00'

Decano/a o Director/a

Fdo.:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	EDUCACIÓN CIUDADANÍA Y DDHH				
Titulación:	GR. ED. PRIMARIA				
Carácter ¹ :	FORMACIÓN BÁSICA	Código:	306	Referencia:	
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:	6				
Número de grupos en castellano:	5				
Número de grupos en idioma inglés:	1				
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):	F				
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:					
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura ² :					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
	DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES				
	DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA				
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:	Categoría:	Dedicación:			
LECHUGA JIMÉNEZ, CLOTILDE	AYD	TC			
Facultad/Escuela:	CC. EDUCACIÓN				
Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:					

Vº. Bº
Director/a de Departamento

Málaga, 05 de 06 de 20 23

Decano/a o Director/a

Fdo.: SÁNCHEZ COMPAÑA, Mª TERESA

Fdo.: GUTIÉRREZ PÉREZ, ROSARIO

¹ Elegir una opción de entre las siguientes: Formación Básica, Obligatoria, Optativa

² El índice de optatividad se calcula dividiendo el número de créditos optativos ofertados a los alumnos por el número de créditos exigidos en el correspondiente plan de estudios; por ejemplo, si se exigen 30 créditos y se ofertan 90, el índice sería 3.



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1bc0-4655-01b1-ef67-5e43-fc02-a5c4-9d01

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA SANCHEZ COMPAÑA | FECHA : 06/06/2023 21:28 | NOTAS : F



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	Sociología de la Educación				
Titulación:	Graduado en Educación Primaria + Estudios Ingleses				
Carácter ¹ :	Formación Básica	Código:	103	Referencia:	51422
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:				6	
Número de grupos en castellano:				5	
Número de grupos en idioma inglés:				1	
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):				F	
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:				57	
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura ² :					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
Desarrollo Curricular de Artes Plásticas y Visuales (211)					
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:		Categoría:		Dedicación:	
Marta Ortega Gaspar		Profesora titular de Universidad		Tiempo Completo	
Ana María López Narbona		Profesor Asociado		6+6	
Facultad/Escuela:		Facultad de Ciencias de la Educación			
Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:					

Málaga, 03 de mayo de 20 23

Vº.Bº

Director/a de Departamento

Decano/a o Director/a

HERRANZ DE
RAFAEL GONZALO
VICENTE -
45270636N

Firmado digitalmente por
HERRANZ DE RAFAEL
GONZALO VICENTE -
45270636N
Fecha: 2023.05.03 17:47:18
+02'00'

Fdo.: Gonzalo V. Herranz de Rafael

Fdo.:

¹ Elegir una opción de entre las siguientes: Formación Básica, Obligatoria, Optativa

² El índice de optatividad se calcula dividiendo el número de créditos optativos ofertados a los alumnos por el número de créditos exigidos en el correspondiente plan de estudios; por ejemplo, si se exigen 30 créditos y se ofertan 90, el índice sería 3.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN INGLÉS

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, solicito autorización para impartir en inglés la asignatura cuyos datos y características se hacen constar a continuación:

Asignatura:	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN				
Titulación:	Doble Grado Primaria- Estudios Ingleses				
Carácter ¹ :	Obligatoria	Código:	105	Referencia:	51423
Número de grupos de docencia previstos en el curso 2023-2024:				6	
Número de grupos en castellano:				5	
Número de grupos en idioma inglés:				1	
Grupo que se impartirá en idioma inglés (especificar si es grupo A, B, etc.):				F	
Número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023:					
Índice de optatividad de la titulación a la que pertenece la asignatura ² :					
Otras asignaturas de la titulación que impartirán en idioma inglés:					
Profesores encargados de la docencia:					
Profesor:		Categoría:		Dedicación:	
ANTONIO NADAL MASEGOSA		AYUDANTE DOCTOR		Tiempo completo	
Facultad/Escola:		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Fecha del Acuerdo de la Comisión Académica y de Calidad:					

Málaga, 5 de junio de 20 23

Vº.Bº

Director/a de Departamento

Decano/a o Director/a

Firmado por GRANA GIL
ISABEL MARIA - ***4859** el
día 05/06/2023 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios
Fdo.: Isabel M. Grana Gil

Fdo.:

¹ Elegir una opción de entre las siguientes: Formación Básica, Obligatoria, Optativa

² El índice de optatividad se calcula dividiendo el número de créditos optativos ofertados a los alumnos por el número de créditos exigidos en el correspondiente plan de estudios; por ejemplo, si se exigen 30 créditos y se ofertan 90, el índice sería 3.



ANEXO 8

ASIGNACIÓN DE GRUPOS Y TURNOS DE MAÑANA Y TARDE

Curso 2023-2024

Aprobado en Junta de Facultad de 30 de junio de 2023

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CURSO DE LOS GRADOS

Mantienen el grupo y turno asignado en el curso académico 2022/2023. Los cambios de turnos/grupos estarán sujetos a la [Normativa para el cambio de turno y grupo](#) de la **Facultad de Ciencias de la Educación**.

PRIMER CURSO DE LOS GRADOS (Alumnado de nuevo ingreso)

Según se recoge en el texto Guía para la formalización de la matrícula de la UMA y en el Reglamento sobre matriculación, dicha formalización no conlleva la asignación de grupos de docencia, la cual será efectuada con posterioridad por el centro organizador de las respectivas enseñanzas, con arreglo al procedimiento y a los criterios que éste establezca al respecto.

El **Grado en Educación Social** y el **Grado en CC. de la Actividad Física y el Deporte** sólo tienen grupo de mañana.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE GRUPOS EN LOS GRADOS EN PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

El turno de docencia (mañana o tarde) se asignará teniendo en cuenta la preferencia indicada por el alumnado en el momento de la matrícula hasta completar las plazas ofertadas en cada uno de los grados, por estricto orden de fase de adjudicación. Para establecer el orden de prelación de las solicitudes pertenecientes a cada adjudicación se tendrá en cuenta la nota media con la que se accede a la plaza. Al alumnado que obtiene plaza mediante traslado de expediente o de adaptación desde un título extinguido, se le asignará un grupo de tarde, salvo en Educación Infantil, que será de mañana.



Grado en Educación Infantil

Se ofertan 3 grupos de docencia, con 60 plazas en cada uno de ellos, dos en turno de mañana y uno en el de tarde.

El turno de tarde se reservará para el alumnado que procede del Ciclo de Técnico Superior de Educación Infantil y que además solicite el reconocimiento de los 52 créditos recogidos en las tablas de convalidación entre el Grado de Infantil y el Técnico Superior de Educación Infantil. Para este grupo específico de tarde se ha diseñado un plan en el que se distribuyen las asignaturas en tres cursos académicos. En el supuesto de que el número de solicitudes para este grupo específico de tarde superara las 60 plazas disponibles, se utilizaría como criterio de asignación el estricto orden de la fase de adjudicación. Para establecer el orden de prelación de las solicitudes pertenecientes a cada adjudicación, se tendrá en cuenta la nota media con la que se accede a la plaza.

El alumnado del Ciclo Técnico Ciclo Superior que desee el turno de mañana deberá indicarlo en su matrícula y, dependiendo de la disponibilidad del centro, se utilizarán como criterios para su consideración, la fase de adjudicación y la nota de admisión.

Grado en Educación Primaria

Se ofertan 5 grupos de docencia para el Grado en Educación Primaria, con 60 plazas en cada uno, dos en turno de mañana (grupos A y B) y tres en turno de tarde (grupos C, D y E). Además, se ha ofertado en Distrito Único Andaluz, un grupo (F) para el Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, en turno de mañana y con 60 plazas. La distribución por turnos para los 5 grupos de Grado en Educación Primaria se realizará de la siguiente manera:

- En el turno de mañana se asignarán, inicialmente, 60 plazas, quedando otras 60 plazas disponibles para atender las posibles solicitudes de cambio de turno. En el caso de no utilizarse la totalidad de las plazas reservadas para atender las solicitudes de cambio de turno, las vacantes se asignarán atendiendo a las preferencias señaladas por el estudiantado y reguladas por el apartado siguiente.
- Las preferencias de turno serán atendidas según estricto orden de fase de adjudicación. Para establecer el orden de prelación de las solicitudes pertenecientes a cada adjudicación se tendrá en cuenta la nota media con la que se accede a la plaza.
- Los cambios de turno se someterán a la [Normativa para el cambio de turno y grupo](#) de la **Facultad de Ciencias de la Educación**.



Grado en Pedagogía

Se ofertan 2 grupos de docencia, con 60 plazas cada uno de ellos, uno en turno de mañana y otro en el de tarde. La distribución por turnos se realizará de la siguiente manera:

- En el turno de mañana se asignarán, inicialmente, 50 plazas, quedando otras 10 plazas disponibles para atender las posibles solicitudes de cambio de turno. En el caso de no utilizarse la totalidad de las plazas reservadas para atender las solicitudes de cambio de turno, las vacantes se asignarán atendiendo a las preferencias señaladas por el estudiantado y reguladas por el apartado siguiente.
- Las preferencias de turno serán atendidas según estricto orden de fase de adjudicación. Para establecer el orden de prelación de las solicitudes pertenecientes a cada adjudicación se tendrá en cuenta la nota media con la que se accede a la plaza.
- Los cambios de turno se someterán a la [Normativa para el cambio de turno y grupo](#) de la **Facultad de Ciencias de la Educación**.

ASIGNACION DE GRUPOS PARA EL ALUMNADO MATRICULADO EN ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LAS TITULACIONES DE GRADO

La asignación de grupo para las asignaturas optativas ofertadas en turnos de mañana y de tarde por la Facultad de Ciencias de la Educación, estará asociada con carácter general al turno asignado en las asignaturas troncales; en el caso de manifiesto desequilibrio en el número de estudiantes por grupo, se utilizará como criterio de distribución, en primer lugar, la pertenencia de la asignatura al itinerario (mención o ámbito) elegido, en el caso de que el grado contemple esta opción y en segundo, el expediente académico.

MÁSTER EN PROFESORADO ESPECIALIDAD DE CC. SOCIALES (Alumnado de nuevo ingreso)

De todos los Másteres ofertados, solo la especialidad de CC. Sociales del Máster en Profesorado tiene dos turnos (mañana y tarde).

El turno de docencia se asignará teniendo en cuenta la preferencia indicada por el alumnado en el momento de la matrícula hasta completar las plazas ofertadas por estricto orden de fase de adjudicación. Para establecer el orden de prelación de las solicitudes pertenecientes a cada adjudicación se tendrá en cuenta la nota media con la que se accede a la plaza.

Al estudiantado del Máster en profesorado matriculado en la tercera fase o con posterioridad a ésta se le adjudicará el turno (mañana o tarde) del cual queden plazas.



ANEXO 9

NORMATIVA CAMBIOS DE TURNO Y GRUPO: CURSO 2023-2024

(Aprobada en Junta de Centro de 30 de junio de 2023)

CAMBIO DE TURNO - GRUPO COMPLETO

Condiciones para obtener cambio de turno, estableciendo el siguiente orden de prelación:

- a) Estar trabajando y acreditar que, durante el período lectivo del curso académico correspondiente, se alcanzan al menos 90 días de actividad laboral, en una o varias empresas. Esta circunstancia deberá ser acreditada mediante la aportación del contrato de trabajo o nombramiento administrativo, la documentación justificativa de alta en la Seguridad Social o régimen equiparable y la vida laboral. También se contemplará la situación de estar dado de alta como trabajador autónomo en la Agencia Tributaria, en la Seguridad Social (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), y en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- b) Tener la consideración de cuidador principal de personas dependientes, debiendo acreditarlo mediante certificación expedida por el organismo competente para el reconocimiento de la situación de dependencia.
- c) Acreditar la situación de ser padre o madre de hijo o hija con certificado de discapacidad en grado superior al 33% y con el libro de Familia correspondiente.
- d) Tener hijos menores de tres años a cargo. Debiendo acreditarlo mediante la aportación del libro de Familia.
- e) Estar afectado por una discapacidad física, psíquica o sensorial, en un grado superior al 33%, debiendo acreditarlo mediante certificación emitida por el organismo competente para el reconocimiento de esta discapacidad.
- f) Tener la consideración de víctima de violencia de género, debiendo acreditarlo mediante documentación que justifique el reconocimiento de esta situación.
- g) Tener la consideración de deportista de alto nivel nacional (DAN) o alto rendimiento nacional (DAR), debiendo acreditarlo mediante certificado expedido por el Consejo Superior de Deporte; de alto nivel o rendimiento en Andalucía, debiendo acreditarlo mediante certificado expedido por la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía; o de deportista universitario de alto nivel en la Universidad de Málaga (DUMAN), debiendo acreditarlo mediante certificado expedido por la Dirección de Deporte Universitario.



La condición de estudiante a tiempo parcial no se valorará para la obtención del cambio de turno.

En ningún caso, se superarán las plazas establecidas para la configuración de los grupos.

Plazos para solicitar el cambio de turno:

- **Para el alumnado de 1º curso (nuevo ingreso), las peticiones de cambio de turno se realizarán desde el día de su matrícula hasta el día 5 de septiembre de 2023.**
- **Para el alumnado de 2º, 3º y 4º curso o que hayan ingreso por traslado de expediente, el plazo de solicitud es del 6 al 15 de septiembre de 2023.**
- **Para el alumnado del Máster en Profesorado, especialidad de Ciencias Sociales: del 16 al 20 de septiembre de 2023.**

CAMBIOS DE TURNO- GRUPO PARCIAL (PARA ESTUDIANTADO YA MATRICULADO ANTERIORMENTE)

Se podrá solicitar cambio de grupo-turno parcial para asignaturas en segunda o sucesivas matriculas de cursos inferiores al cursado, cuando el 50% de los créditos matriculados pertenezcan al curso o cursos superiores, o pertenezcan al total de los créditos pendientes para acabar la titulación.

- **Plazo de solicitud: del 6 al 15 de septiembre de 2023.**
- **Plazo de solicitud para asignaturas del segundo cuatrimestre que no se hubieran solicitado en el primer plazo: del 22 al 26 de enero de 2024.**

ANEXO 10



GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUM 365. “Formación, Orientación, Empleabilidad, Emprendimiento, Inclusión e Innovación”

A la atención de la Sra. Decana y de la Secretaria respectivamente de la Facultad de Ciencias de la Educación

M^a Teresa Castilla Mesa, con DNI 24299011V, profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, tras haber recibido verbalmente la comunicación por parte de la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la decisión de la Junta de Facultad sobre la emisión del Informe favorable para la solicitud del Curso presentado en el marco de la Convocatoria del Plan Propio de Docencia en la Acción Sectorial 224 de la Universidad de Málaga, y siendo éste desfavorable, procede a presentar la siguiente alegación con la exposición de motivos al objeto de que pueda volver a valorarse.

EXPONE QUE,

1. El curso presentado se enmarca en la Convocatoria correspondiente a la Resolución del 14 de abril de 2023 Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Málaga durante el año natural 2023
2. Estos cursos no son Cursos Propios de Extensión Universitaria ya que pertenecen al Plan Propio del PDI, que desde el Servicio de Titulaciones Propias, por similitud tramitan
3. A efectos de certificación se realiza como la certificación de los Cursos de Extensión Universitaria expedido por el Vicerrectorado de Estudios, el Servicio de Titulaciones Propias, siendo gratuito para el alumnado. Forma parte del Plan Propio Integral de Docencia El objetivo de esta convocatoria

es la de apoyar la impartición de actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Málaga que puedan ser cursados de forma gratuita por el estudiantado. En el marco de la acción sectorial 224 del PPID, se entenderá por curso de formación transversal aquel que se dedique a formar al estudiantado para la adquisición de habilidades básicas para mejorar su adecuación en los contextos formativos, sociales y medioambientales en los que el alumnado deberá actuar.

4. Dado que en la convocatoria no se aludía a ningún formulario o modelo de solicitud, pero sí a que la expedición del título corresponde y tiene el mismo carácter que un Curso de Extensión Universitaria, la solicitante tomó como modelo el que figura en Titulaciones Propias para los Cursos de Extensión Universitaria, que fue el remitido a Decanato para que pudiera valorarse en Junta de Facultad antes de la fecha de la misma.
5. Cuando fue presentada la solicitud a través del Gestor de peticiones, siguiendo las indicaciones de la convocatoria, se envió el mismo modelo y se recibió respuesta indicando que el documento venía en un formulario que no correspondía a la convocatoria y debía volver a enviarse en el formulario correcto en un plazo de 5 días hábiles. Fue cuando, tras consultar, se indicó el lugar donde se ubicaba el formulario, en un espacio concreto del Plan Propio de Docencia y fue enviado también el formulario y el documento de Informe favorable del centro en el formulario correcto a través del Gestor de peticiones.
6. Tras recibir esta información sobre los formularios, se remitió el mismo a la Decana y Secretaria, pero no se modificó el formulario remitido considerando que, al disponer del mismo contenido y aludir a la Convocatoria en la que se enmarcaba, y siguiendo las indicaciones dadas a través del Gestor, sólo se precisaba el formulario de Informe favorable en el formato correcto. Ruego disculpen no haber remitido el formulario de la solicitud de la convocatoria también o aludido al mismo al objeto de que pudiera entrar en plazo para la Junta de Facultad y haber sido informada. El documento de Informe favorable dispone de la cabecera con la información de la convocatoria y no coincide con el formulario entregado por el motivo que se ha expuesto.
7. Las indicaciones recibidas también aluden al hecho de poder disponer de los compromisos de participación en el formato anterior, ya remitidos, pues es el mismo que el del actual y se adjuntarán de igual forma. De ahí que no haya sido preciso cambiar estos documentos.
8. El contenido que figura en la solicitud es el mismo que en la actual solicitud, tan sólo cambia el encabezado que indica: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER. Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Resolución 14 de Abril 2023

9. Para la subsanación se ha dado un plazo de 5 días hábiles desde que fue comunicado que expira el miércoles 17 de Mayo debiendo enviar a través del Gestor de peticiones la solicitud en el formulario correcto (ya ha sido enviada), el Informe favorable del Centro y el documento de Reserva de espacios. Se envían adjuntos a esta instancia de alegación.
10. Según indica la Sección Quinta. 6. Las propuestas presentadas deberán contar con el informe favorable de la Escuela o Facultad a la cual se adscribe, con el fin de garantizar que la propuesta cuenta con el soporte físico, de servicios y comunicación necesario para su impartición.

SOLICITA

Sea admitida la presente solicitud con carácter de alegación, con el ruego de poder subsanar el error en la presentación de la solicitud para que pueda ser valorado nuevamente, y si fuera posible con carácter excepcional, en aras de poder enviar el Informe favorable y el de Reserva de espacios en el plazo indicado (17 de Mayo). En caso de que no fuese posible, lo comunicaré pues se indica que ambos documentos son requeridos junto a la solicitud (ya enviada en el formulario correcto). Dado que la comunicación de la decisión de la Junta de Facultad fue comunicada directamente por la Secretaria, se procede a enviar este documento por esta vía y también será remitido por Registro salvo indicación de otro procedimiento.

Reciban cordiales saludos y las disculpas de la solicitante por esta incidencia

CASTILLA MESA
MARIA TERESA -
24299011V

Firmado digitalmente por CASTILLA
MESA MARIA TERESA - 24299011V
Fecha: 2023.05.16 11:21:15 +02'00'

Málaga, 15 de Mayo de 2023



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Observaciones: para su cumplimentación se recomienda utilizar ADOBE
ACROBAT DISTILLER 2020

Número gestor peticiones

(A rellenar por el Servicio de
Enseñanzas Propias)

MEMORIA DOCENTE

Apellidos, nombre:

Castilla Mesa, M^a Teresa

En nombre del Vicerrectorado de Estudios y en calidad de Director/a Académico/a de la enseñanza, formula la siguiente propuesta, según proyecto adjunto, para la impartición de la enseñanza denominada:

(En ningún caso, las temáticas de las propuestas presentadas podrán coincidir con ningún curso impartido como titulación propia de la Universidad de Málaga o como oferta de cursos de algún vicerrectorado, ni reiterar el contenido de ninguna asignatura de grado o de máster de la UMA (Se expresará la denominación del Título Propio que se propone: Curso de extensión universitaria de formación en competencias transversales.....)

Las propuestas deberán ir dirigidas, al menos, a estudiantes de los grados de la misma rama de conocimiento a la que pertenece la propuesta.

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores

Se entenderá por curso de formación transversal aquel que se dedique a formar al estudiantado para la adquisición de habilidades en herramientas básicas necesarias para mejorar su adecuación en los contextos formativos, sociales y medioambientales en los que el alumnado deberá actuar.

Málaga, 08/05/2023

Firma

CASTILLA MESA
MARIA TERESA
- 24299011V

Firmado digitalmente por
CASTILLA MESA MARIA
TERESA - 24299011V
Fecha: 2023.05.15
17:52:22 +02'00'

La solicitud se presentará, por vía telemática (<https://gp.uma.es/ppidocencia/>) a través del gestor de peticiones habilitado a tales efectos, incorporando además el : Informe favorable de la Escuela o Facultad a la cual se adscribe.

- Es imprescindible seleccionar adecuadamente la línea y la acción, en concreto :
- Línea 22. Formación, capacitación y orientación del estudiantado
- Acción 224. Competencias transversales



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.0.1. Tipo de Certificado de Extensión Universitaria

- Curso de formación en competencias transversales

1.0.2. Campo (Márquese lo que proceda)

- Ciencias de la Salud
 Ciencias
 Ciencias Sociales y Jurídicas
 Arte y Humanidades
 Ingeniería y Arquitectura

1.0.3. Grado/s y/o máster/es a las que daría soporte el curso propuesto:

Grado Pedagogía, Grado Educación Social, Grado Primaria, Máster Formación de Profesorado (MAES)

1.1. CENTRO DONDE SE IMPARTIRÁ LA ENSEÑANZA:

Pinche sobre el menú
despegable

3.10 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1.2. TIPO DE ENSEÑANZA:

- Presencial No presencial síncrona Online

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

1.3. DATOS DIRECTOR/A ACADÉMICO/A (profesor/a doctor/a a tiempo completo con vinculación permanente en la UMA)

Apellidos, nombre:

Castilla Mesa, M^a Teresa

Teléfono contacto:

619377323

E-mail UMA:

mtcm@uma.es

Num. DNI (ejemplo 0000000B)

24299011V

Categoría:

Profesor/a Titular Universidad

Área de conocimiento:

Didáctica y Organización Escolar

Departamento:

513 Didáctica y organización escolar

1.3. 1 DATOS CODIRECTOR/A ACADÉMICO/A (profesor/a doctor/a a tiempo completo de la UMA)

Apellidos, nombre:

Teléfono contacto:

E-mail UMA:

Num. DNI (ejemplo 0000000B)

Categoría:

--

Área de conocimiento:

Departamento:

..

Firma



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
II Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

1.4. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS:

Nº de grupo
de alumnos

Nº mínimo de alumnos (*): Nº máximo de alumnos:

* (El número mínimo de alumnos para poder impartir el curso ha de ser igual o superior a 25)

1.5. NÚMERO DE CRÉDITOS EUROPEOS DEL TÍTULO

(2,5 ECTS):

1.6. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

(Máximo 2 líneas)

Diseño y gestión de iniciativas, procesos, entornos y proyectos que favorezcan la generación de transformación en contextos formativos y profesionalizadores diversos vinculados con los ODS

1.7. PROGRAMA O TEMARIO: (Al cumplimentar este apartado, se autorrellenará la denominación de los módulos de los apartados 5.2. No debe constar ni profesorado ni horarios. Una sola línea)

- 1.- Pensamiento crítico, participación activa e innovación social
- 2.- Inteligencia emocional y creatividad: la llave para la educación del siglo XXI
- 3.- Claves en el diseño de proyectos basados en retos a través de metodologías ágiles
- 4.- Competencias digitales y empleabilidad
- 5.- Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para una Educación Inclusiva y de calidad (ODS4)
- 6.- Grupos cooperativos de investigación
- 7.- Diseño de contenidos didácticos en formato SCORM
- 8.- El Trabajo Din de Grado/Máster (TFG/TFM) como herramienta innovadora para emprender en el ámbito
- 9.- Análisis y estrategias de aprendizaje para afrontar el miedo escénico
- 10.- El arte como herramienta transformadora de habilidades y contextos formativos 11. Creatividad y empleo.

1.8. PERÍODO DE REALIZACIÓN:

(No puede coincidir con la preinscripción ni con la matriculación)

Fecha inicio:

Fecha fin:

Horario:

Las fechas de impartición de estos cursos estarán comprendidas entre el 3 de julio y el 21 de diciembre de 2023

Período de preinscripción:

Periodo de matriculación:

Fecha inicio

Fecha fin

Fecha inicio

Fecha fin

(Al menos 5 días antes del comienzo del curso)

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del curso propuesto, argumentando el interés académico del mismo y señalando las asignaturas a las que da soporte

Siguiendo la propuesta de la convocatoria el título propuesto dispone como foco la adquisición de competencias transversales, formación en competencias transversales para facilitar al alumnado la adquisición de capacidades, conocimientos y habilidades personales de amplio espectro que son aplicables a las tareas y contextos formativos, sociales y medioambientales en los que el alumnado deberá actuar. Adquisición de habilidades básicas para mejorar su adecuación en los contextos formativos, sociales y medioambientales.

El contenido del curso va dirigido a alumnado de los Grados de Primaria, Pedagogía, Educación Social y Máster de Formación del Profesorado. Se estructuran en torno a once temáticas en aras de que el alumnado disponga de espacios de aprendizaje en los que desarrollar las competencias transversales que les permitan abordar situaciones complejas en contextos diversos formativos, sociales y medioambientales vinculados con los ODS. Las temáticas se centran en: Pensamiento crítico, participación activa e innovación social; Inteligencia emocional y creatividad: la llave para la educación del siglo XXI; Claves en el diseño de proyectos basados en retos a través de metodologías ágiles; Competencias digitales y empleabilidad; Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para una Educación Inclusiva y de calidad (ODS4); Grupos cooperativos de investigación; Diseño de contenidos didácticos en formato SCORM; El Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM) como herramienta innovadora para emprender en el ámbito de los objetivos ODS; Análisis y estrategias de aprendizaje para afrontar el miedo escénico; El arte como herramienta transformadora de habilidades y contextos formativos; Creatividad y empleo. El proceso creativo en la realización de un Videocurrículum para la búsqueda de empleo.

El curso dispone de un relevante interés académico dado que, al realizarse al principio del curso, aporta las bases para que el alumnado pueda identificar las competencias transversales de una forma interdisciplinar a través de diversidad de contenidos y temáticas en aras de que puedan serles de utilidad y sean transferibles a los aprendizajes que realicen durante el curso como apoyo a cualquier asignatura o materia en la que se pueda generar su implementación.



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1. Objetivos que reflejan la orientación general del curso (Máximo 200 caracteres)

Formación en competencias transversales para mejorar el acceso a contextos formativos, sociales y culturales complejos, mediante el diseño de proyectos y procesos transformadores vinculados a ODS

3.2. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.-	1.1. Pensamiento analítico e innovación 1.2. Pensamiento crítico y habilidades analíticas
2.-	2.1. Gestión emocional 2.2. Creatividad vinculada a los ODS
3.-	3.1. Identificación de retos vinculados con los ODS 3.2. Aprendizaje de metodologías ágiles facilitadoras de procesos resolutivos en contextos
4.-	4.1. Conocimiento del marco DigCom 4.2. Adquisición de competencias digitales vinculadas a la mejora de la empleabilidad
5.-	5.1. Conocer el concepto de DUA y los principios que lo configuran como un elemento de alfabetización informacional sobre procesos innovadores inclusivos para profesionales de la
6.-	6.1. Desarrollo de proyectos basados en metodologías cooperativas 6.2. Conocer las posibilidades de implementación de proyectos a partir de dinámicas
7.-	7.1. Diseñar herramientas de aprendizaje innovador aplicables a contextos formativos y empresariales
8.-	8.1. Capacidad de organización y planificación 8.2. Proactividad e iniciativa



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Requisitos de acceso

Estudiantes matriculados exclusivamente en títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Málaga durante el curso académico 2022/2023 ó 2023/2024

4.2. Criterios de selección de los alumnos si las solicitudes superan el número de plazas

Criterios relacionados con manifestación de interés y proceso de preinscripción

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos EUROPEOS, por modalidad de enseñanza para el curso

MODALIDAD DOCENTE	CRÉDITOS EUROPEOS
Docencia presencial/ no presencial síncrona	2,50
Docencia online	
CRÉDITOS EUROPEOS TOTALES	2,50
Total horas de trabajo del estudiante (25 horas de trabajo x 1 crédito)	62,50

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

(Máximo 300 caracteres)

El plan de estudios seguirá la estructura contemplada en la programación estructurada en torno a once temáticas que dispondrán de actividades diversas dado que las metodologías serán participativas y activas incorporando las prácticas directamente en cada contenido ya que cuenta con profesionales y profesorado de diversas disciplinas y contextos profesionales

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 1	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Pensamiento crítico, participación activa e innovación social
Número de Créditos Europeos :	0,30 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	3

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Pensamiento analítico e innovación
2.	Pensamiento crítico y habilidades analíticas
3.	Creatividad, originalidad y espíritu de iniciativa
4.	Competencias enmarcadas en el Foro Económico Mundial ODS: 4,8,9,10,16,17
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos (Máximo 200 caracteres)

A través de este módulo pretendemos generar un espíritu crítico que facilite la resolución de problemas y retos innovadores mediante el análisis y la argumentación, complementada

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

Créditos

1.-	Pensamiento analítico e innovación	0,10
2.-	Pensamiento crítico y habilidades analíticas	0,10
3.-	Creatividad, originalidad y espíritu de iniciativa	0,10
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)		0,30

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este
totalizador de créditos parciales de los
módulos, no supera los créditos totales
de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

Francisco Javier Poleo Gutiérrez. Profesor Colaborador Honorario Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Presidente de INCIDE. Miembro Grupo investigación HUM 365



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 2	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Inteligencia emocional y creatividad: la llave para la educación del siglo XXI
Número de Créditos Europeos :	0,30 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	3

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Gestión emocional
2.	Creatividad vinculada a los ODS
3.	Resolución de conflictos
4.	Empatía
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

Los contenidos de la asignatura intentarán dar respuesta a los siguientes interrogantes:
¿Por qué y para qué ser emocionalmente inteligente?

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Inteligencia emocional	0,10
2.-	Herramientas y estrategias para fomentar la resolución de conflictos	0,10
3.-	Estrategias para desarrollar las habilidades comunicativas	0,10
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)		0,30

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

Jorge Álvaro Recena. Pedagogo y Máster en Inteligencia emocional. Diverxia Consulting

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 3	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Claves en el diseño de proyectos basados en retos a través de metodologías ágiles
Número de Créditos Europeos:	0,20 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	3.1. Identificación de retos vinculados con los ODS
2.	3.2. Aprendizaje de metodologías ágiles facilitadoras de procesos resolutivos en
3.	3.3. Acercamiento a contextos profesionalizadores emergentes
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

Los contenidos tienen su foco en plantear propuestas al alumnado para que, a través de metodologías ágiles, puedan diseñar proyectos basados en retos que den respuesta a situaciones reales vinculadas con los ODS

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Metodologías ágiles	0,10
2.-	Diseño de proyectos basados en retos vinculados con los ODS en espacios de	0,10
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
	Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)	0,20

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

M^a Teresa Castilla Mesa. Profesora Titular Dpto. Didáctica y Organización Escolar.
Facultad de Ciencias de la Educación



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 4	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Competencias digitales y empleabilidad
Número de Créditos Europeos :	0,20 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	4.1. Conocimiento del marco DigCom
2.	4.2. Adquisición de competencias digitales vinculadas a la mejora de la empleabilidad
3.	4.3. Identificación de contextos emergentes de profesionalización que requieran conocimiento
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

Los contenidos aportarán al alumnado el conocimiento de las competencias digitales en el marco del DigComp para que, a través de las mismas puedan diseñar propuestas que mejoren su empleabilidad en contextos en los que la digitalización se convierte en foco de

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Marco DigCom y adquisición de competencias digitales en las áreas que está	0,10
2.-	Identificación de contextos emergentes que precisen la digitalización para la mejora	0,10
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
	Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)	0,20

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

M^a Teresa Castilla Mesa. Profesora Titular Dpto. Didáctica y Organización Escolar.
Facultad de Ciencias de la Educación



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 5	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para una Educación Inclusiva y de calidad (ODS4)
Número de Créditos Europeos :	0,20 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	5.1. Conocer el concepto de DUA y los principios que lo configuran como un elemento d
2.	5.2. Aplicar el DUA a diferentes situaciones formativas con diversidad de medios
3.	5.3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el DUA y otros sistemas de atención a
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

La LOMLOE ha apostado por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como la metodología con que dar respuesta al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) "garantizar una educación inclusiva y de calidad". En qué consiste el DUA, cómo puede

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Concepto de DUA y los principios que lo configuran como un elemento de	0,10
2.-	Semejanzas y diferencias entre el DUA y otros sistemas de atención a la diversidad,	0,10
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)		0,20

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

Juan Patricio Sánchez Claros. Profesor Sustituto Interino. Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Ciencias de la Educación



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 6	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Grupos cooperativos de investigación
Número de Créditos Europeos :	0,20 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	6.1. Desarrollo de proyectos basados en metodologías cooperativas
2.	6.2. Conocer las posibilidades de implementación de proyectos a partir de dinámicas
3.	6.3. Constituir las bases proactivas del aprendizaje cooperativo
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

Se planteará la asignatura partiendo del conocimiento de las propuestas que los grupos cooperativos de investigación pueden aportar al diseño de propuestas formativas que

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Diseño de grupos cooperativos de investigación	0,10
2.-	Impacto de la adquisición de competencias transversales mediante propuestas de GCI	0,10
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)		0,20

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

Antonio Cortés Ramos. Profesor Sustituto Interino., Acreditado Ayudante Doctor y Contratado Doctor. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología y Logopedia



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 7	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Diseño de contenidos didácticos en formato SCORM
Número de Créditos Europeos:	0,20 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	7.1. Diseñar herramientas de aprendizaje innovador aplicables a contextos formativos y e
2.	7.2. Incorporar metodologías y recursos tecnológicos e innovadores en la creación de
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

Se presentarán estrategias innovadoras a partir del diseño de contenidos con SCORM valorando las posibilidades de transferencia en contextos formativos, educativos y empresariales

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
II Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Diseño de contenidos y materiales e-learning	0,10
2.-	Diseño de contenidos a partir de SCORM	0,10
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)		0,20

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

Pablo Sánchez García. Profesor Asociado. Dpto. Teoría e Historia de la Educación y MIDE. Facultad de Ciencias de la Educación



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 8	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	El Trabajo Din de Grado/Máster (TFG/TFM) como herramienta innovadora para emprender en el ámbito de los objetivos ODS
Número de Créditos Europeos:	0,30 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	3

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Capacidad de organización y planificación
2.	Proactividad e iniciativa
3.	Resolución de problemas
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

Los trabajos de fin de Grado o Máster son las únicas asignaturas que se pueden modular y pactar los contenidos. Por ello, se

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Herramientas innovadoras para el diseño de TFG y TFM que los vinculen a los ODS	0,15
2.-	Diseño de proyectos desarrollando ideas de negocio que permitan desarrollar los	0,15
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
	Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)	0,30

Se ha propuesto un total de créditos: 2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta. 2,50

5.2.6 Equipo docente:

Juan Antonio Torrecilla García. Profesor Ayudante Doctor. Dpto. de Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 9	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	Análisis y estrategias de aprendizaje para afrontar el miedo escénico
Número de Créditos Europeos:	0,20 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	9.1. Pensamiento analítico e innovación
2.	9.2. Aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje
3.	9.3. Pensamiento crítico y habilidades analíticas
4.	9.4. Liderazgo e influencia social
5.	9.5. Resiliencia, manejo del estrés y flexibilidad
6.	Razonamiento, resolución de problemas e ideación
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

En este curso vamos a explicar el concepto de miedo escénico y desarrollar alguna estrategia de aprendizaje que permita prevenir determinados estados de presión y estrés y así poder desenvolverse con seguridad ante un público

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Conceptualización de miedo escénico	0,10
2.-	Estrategias para afrontamiento de estados de presión y estrés	0,10
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
	Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)	0,20

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

Sergio Faus Rodríguez. Profesor Asociado. Dpto. Didáctica de las Lenguas, Artes y Deporte. Facultad de Ciencias de la Educación



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL 10	
Denominación del Módulo/Materia/Asignatura	El arte como herramienta transformadora de habilidades y contextos formativos 11. Creatividad y empleo. El proceso creativo en la realización de un Videocurriculum para la búsqueda de empleo
Número de Créditos Europeos :	0,40 Campo automático al cumplimentar los créditos del apartado 5.2.5
Carácter:	Obligatorio
Unidad temporal:	2+2

5.2.1 Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	10.1.Habilidades interpersonales / (Habilidades comunicativas / bajo en equipo)
2.	10.2. Pensamiento crítico e innovador /(Capacidad Crítica / Proactividad e iniciativa /
3.	11.1. Conocer las posibilidades creativas en el diseño del Videocurriculum
4.	11.2. Plantear innovación en los recursos de acceso al empleo
5.	
6.	
7.	
8.	

5.2.2 Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se seguirá una metodología activa, participativa, colaborativa y cooperativa generada a

5.2.3 Sistemas de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se seguirá se realizará de forma continua y dispondrá al

5.2.4 Breve descripción de los contenidos

10. Trabajar la percepción, expresión y habilidades artísticas en pro de la creatividad e innovación; reforzando las Competencias interpersonal e intrapersonal para la mejora de capacidades de organización, planificación

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

5.2.5 Contenidos del módulo:

		Créditos
1.-	Arte como constructo para desarrollo de transformación en contextos formativos	0,20
2.-	Creatividad en el diseño de Videocurriculum para mejora de la empleabilidad	0,20
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
	Total créditos (debe coincidir con los créditos del apartado 1.5 y 5.1.1)	0,40

Se ha propuesto un total de créditos:

2,50

Atención compruebe que este totalizador de créditos parciales de los módulos, no supera los créditos totales de la propuesta.

2,50

5.2.6 Equipo docente:

- M^a Victoria Márquez Casero. Profesora Ayudante Doctora. Dpto. Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte. Facultad de Ciencias de la Educación
- Salvador Doblás Arrebola. Profesor Ayudante Doctor. Dpto. Comunicación Audiovisual. Facultad de Ciencias de la Comunicación



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

6. PERSONAL ACADÉMICO La propuesta podrá contar con la participación de expertos y/o profesionales externos que, en ningún caso, deberán sobrepasar el 50% del profesorado del curso.

(Al cumplimentar el cuadro docente se autorrellenará los compromisos de participación del profesorado anexo, a excepción del breve currículum)
6.1. Profesorado UMA para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Apellidos, nombre (Ordenado alfabéticamente por apellidos y nombre)	NIF	Departamento de procedencia y/o entidad-empresa	Créditos (la suma debe ser el total del curso)	Módulo/materia/asignatura a que corresponden los créditos	Horas (créditosx10)	
					Presencial /Online	Presencial /Online
M ^a Teresa Castilla Mesa	24299011V	513 Didáctica y organización escolar	0,20	Claves en el diseño de proyectos basados en metodologías ágiles		
M ^a Teresa Castilla Mesa	24299011V	513 Didáctica y organización escolar	0,20	Competencias digitales y empleabilidad		
Sergio Faus Rodríguez	73560657X	511 Didáctica de las lenguas, las artes y el deporte	0,20	Análisis y estrategias de aprendizaje para afianzar el aprendizaje asociativo		
Juan Patricio Sánchez Claros	24882813X	513 Didáctica y organización escolar	0,20	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para una Educación Inclusiva y de calidad (ODSA)		
Salvador Doblas Arrebola	25089452V	566 Comunicación audiovisual y publicidad	0,20	Creatividad y empleo. El proceso creativo en la realización de un vídeo curricular para la		
Antonio Cortés Ramos	27387294K	Psicología evolutiva y de la educación	0,20	Grupos cooperativos de investigación		
Victoria Márquez Casero	25098009H	511 Didáctica de las lenguas, las artes y el deporte	0,20	El arte como herramienta transformadora de habilidades cognitivas, formativas		
Juan Antonio Torrecilla García	25090050V	514 Economía y administración de empresas	0,30	El Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM) como herramienta innovadora para aprender		
Pablo Sánchez García	25670355D	543 Teoría e historia de la educación y métodos d	0,20	Diseño de contenidos didácticos en formato SCORM		
TOTAL CRÉDITOS (La suma de ambos debe ser igual al total del curso)			1,90	TOTAL HORAS (La suma de ambos debe ser igual al total del curso)	0,00	0,00
			2,50	Suma total de horas	0,00	0,00

Se ha propuesto un total de créditos: **2,50**

Suma total de créditos

Suma total de horas

Atención, compruebe que el total de créditos docentes, no supera los créditos totales de la propuesta.

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

6. PERSONAL ACADÉMICO

La propuesta podrá contar con la participación de expertos y/o profesionales externos que, en ningún caso, deberán sobrepasar el 50% del profesorado del curso.

(Al cumplimentar el cuadro docente se autorrellenará los compromisos de participación profesorado anexas, a excepción del breve currículum)

6.1. EXPERTOS Y/O PROFESIONALES EXTERNOS para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Apellidos, nombre (Ordenado alfabéticamente por apellidos y nombre)	NIF	Departamento de procedencia y/o entidad-empresa	Créditos (la suma debe ser el total del curso Presencial /Online)	Módulo/materia/asignatura a que corresponden los créditos	Horas (créditosx10) Presencial /Online
Francisco Javier Poleo Gutiérrez	25666206T	INCIDE. Colaborador Honorario Dpto. Didáctica	0,30	Pensamiento crítico, participación activa e innovación social	
Jorge Álvaro Recena	44585484F	Diverxia Consulting	0,30	Inteligencia emocional y creatividad: la llave para la educación del siglo XXI	
TOTAL CRÉDITOS (La suma de ambos, debe ser igual al total del curso)			2,50	TOTAL HORAS (La suma de ambos, debe ser igual al total del curso)	0,00

Se ha propuesto un total de créditos: **2,50**

Suma total de créditos **2,50**

Suma total de horas **0,00**

Atención, compruebe que el total de créditos docentes, no supera los créditos totales de la propuesta.

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacio físico:	Aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Aulario Gerald Brenan
Campus virtual:	El disponible en la UMA

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

INDICADORES OBLIGATORIOS	Valor Estimado
Tasa de Graduación:	100%
Tasa de Abandono:	0%

8.2. Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor Estimado

8.3. Justificación de las estimaciones realizadas.

Se considera que la estimación realizada corresponde a la participación y asistencia del alumnado inscrito, previendo que, salvo algún imprevisto o causa justificada en casos concretos, no se produzca abandono de alumnado.



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES

MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224

Resolución 14 de abril 2023

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1 Responsable/s del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

El seguimiento será realizado por la Directora Académica del Curso en colaboración con el equipo docente que lo imparte y un miembro del alumnado representante de cada Titulación Además se atenderá a lo estiplado por la Univesidad de Málaga para seguir las

9.2 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Se mantendrá comunicación con los distintos colectivos implicados a través del Campus Virtual Se incorporará un cuestionario de evaluación y satisfacción del curso que será cumplimentado al finalizar el mismo y analizadas las respuestas al objeto de disponer de información para valorar los aspectos que se indiquen



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

RESERVA DE ESPACIO

Don/ña (apellidos, nombre:)

Como responsable de la infraestructura del Departamento/Centro:

Informa que Don/ña (apellidos, nombre):

Tiene reservado los espacios físicos necesarios para la realización de la enseñanza:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores

Málaga, 08/05/202

Firma



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (1)

Apellidos y nombre:

M^a Teresa Castilla Mesa

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Claves en el diseño de proyectos basados en retos a través de metodologías ágiles

Nº de horas totales que impartirá:

Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)



Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (2)

Apellidos y nombre:

M^a Teresa Castilla Mesa

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Competencias digitales y empleabilidad

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES

MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224

Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (3)

Apellidos y nombre:

Sergio Faus Rodríguez

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Análisis y estrategias de aprendizaje para afrontar el miedo escénico

Nº de horas totales que impartirá:

Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (4)

Apellidos y nombre:

Juan Patricio Sánchez Claros

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para una Educación Inclusiva y de calidad (ODS4)

Nº de horas totales que impartirá:

Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (5)

Apellidos y nombre:

Salvador Doblas Arrebola

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Creatividad y empleo. El proceso creativo en la realización de un Videocurrículum para la búsqueda de empleo.

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (6)

Apellidos y nombre:

Antonio Cortés Ramos

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Grupos cooperativos de investigación

Nº de horas totales que impartirá:

Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA (7)

Apellidos y nombre:

Victoria Márquez Casero

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

El arte como herramienta transformadora de habilidades y contextos formativos

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

--	--

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES

MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224

Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO UMA(8)

Apellidos y nombre:

Juan Antonio Torrecilla García

Cargo/Categoría:

--

Módulo/Epígrafe en el que participará:

El Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM) como herramienta innovadora para emprender en el ámbito de los objetivos ODS

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO AJENO (17)

Apellidos y nombre:

Cargo/Categoría:

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO AJENO (18)

Apellidos y nombre:

Cargo/Categoría:

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES

MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224

Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO AJENO (19)

Apellidos y nombre:

Cargo/Categoría:

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER
Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224
Resolución 14 de abril 2023

Una página por docente

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO AJENO (20)

Apellidos y nombre:

Cargo/Categoría:

Módulo/Epígrafe en el que participará:

Nº de horas totales que impartirá: Presenciales/Online

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Breve currículum (experiencia en investigación, docencia o transferencia de habilidades en las materias impartidas)

Acepto todas las bases de la convocatoria de ayudas de la Resolución del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 224 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en títulos oficiales de grado y máster

Málaga,

Firma:

Estrategias y competencias transversales para el diseño y gestión de procesos, entornos y proyectos generadores de transformación en contextos formativos y profesionalizadores